
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA PARA FAVORECER EL
DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN NIÑOS DE 2° GRADO DE
PREESCOLAR

PROPUESTA PEDAGÓGICA
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADAS EN PEDAGOGÍA

PRESENTAN:

ROSA JUANA BELINDA BERNAL CRISTOBAL

ISELA PÉREZ ROQUE

ASESORA:

MTRA. DOLORES GUADALUPE MEJÍA RODRÍGUEZ

CIUDAD DE MÉXICO, OCTUBRE 2016.

Agradecimientos

A nuestros padres:

Por ser el pilar fundamental en todo lo que somos, en toda nuestra educación, tanto académica, como de la vida, por su apoyo incondicional a través del tiempo, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que nos ha permitido ser personas responsables, constantes, pero sobre todo por su gran amor.

A quienes nunca podremos pagar sus desvelos ni aún con las riquezas más grandes del mundo.

A mi hermana Margarita:

Por el apoyo absoluto y moral que siempre me ha brindado, por guiarme y alentarme acertadamente ante los obstáculos que se me presentan y a quien admiro y respeto por todos sus logros, por su dedicación y perseverancia, pese a todos los retos y obstáculos que ha tenido, por demostrarme que cada uno de nosotros es capaz de lograr todo aquello que nos proponemos.

A nuestra asesora la maestra Dolores:

Por su gran ayuda y motivación para la culminación de nuestros estudios profesionales y para la elaboración de nuestra propuesta pedagógica, por el tiempo compartido y por impulsar el desarrollo de nuestra formación académica a lo largo de éstos cuatro años en la Universidad Pedagógica Nacional.

A nuestros amigos:

Con quienes nos apoyamos mutuamente durante nuestra formación profesional. A todos y cada uno de los que nos motivaron para seguir adelante cuando estuvimos frente a situaciones difíciles y adversas.

A nuestros maestros:

A todos los maestros que hicieron posible que concluyéramos nuestra licenciatura de forma satisfactoria, gracias por cada una de sus aportaciones para ser mejores personas, mejores alumnas, mejores pedagogas.

ÍNDICE

Introducción.....	pág. 3
-------------------	-----------

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

1.1 Origen y funciones de la Orientación Educativa.....	7
1.2 Principios de la Orientación Educativa.....	9
1.3 Áreas de la Orientación Educativa.....	13
1.4 Modelos de intervención de la Orientación Educativa.....	15
1.5 La Orientación Educativa en Educación Inicial y Preescolar.....	17
1.6 Importancia del desarrollo en la primera infancia.....	18
1.7 Argumentos sobre la importancia de consolidar la educación infantil.....	22
1.8 Programas y servicios educativos para la primera infancia.....	25
1.9 Conceptos de autonomía.....	27
1.10 Características de la autonomía.....	29
1.11 Conceptos fundamentales para comprender el desarrollo de la autonomía.....	34
1.12 Importancia de fomentar la autonomía.....	41
1.13 Importancia del trabajo docente en el nivel preescolar.....	43
1.14 Marco curricular.....	47

CAPÍTULO 2

DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

2.1 Marco conceptual del diagnóstico.....	52
2.2 Propósitos del diagnóstico pedagógico.....	54
2.3 Etapas del diagnóstico pedagógico.....	57
2.4 Indicadores e instrumentos del diagnóstico pedagógico.....	61
2.5 Presentación de resultados.....	65

2.6	Interpretación de resultados.....	67
2.7	Detección de necesidades y alternativas de intervención.....	77
2.8	Aplicación de talleres a padres de familia y maestras.....	79

CAPÍTULO 3

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA

3.1	Modelo por programas.....	81
3.2	Programa de intervención.....	86
3.3	Taller “Orientación a padres de familia y alumnos para favorecer la autonomía en los niños de preescolar”.....	92
3.4	Aplicación de la propuesta pedagógica.....	117
3.5	Evaluación de la propuesta pedagógica.....	130
	CONCLUSIONES.....	137
	REFERENCIAS.....	143
	PÁGINAS WEB.....	147
	ANEXOS	

INTRODUCCIÓN

La propuesta que presentamos en este documento tiene la intención de abordar la autonomía que se fomenta en los niños de educación preescolar (4 años de edad), desde el contexto familiar porque es donde se dan las bases esenciales para favorecerla, tocándole a la escuela seguir con esa labor. Por ello resaltamos la importancia del trabajo en equipo, que busca vincular el ámbito escolar y familiar, ya que ambos favorecen el desarrollo de la autonomía de los niños.

Una de nuestras preocupaciones como pedagogas es que a la educación preescolar no se le da la importancia que debiera tener, aunque este nivel es fundamental, puesto que es donde el niño desarrolla sus capacidades tanto cognitivas como motoras de acuerdo con el PE 2011. Además la educación preescolar es el primer acercamiento socioeducativo y formal que tienen los niños.

Todo lo anterior nos hizo reflexionar para desarrollar y realizar la Propuesta Pedagógica además de nuestro interés personal hacia el tema, así como la aceptación de la directora y la maestra de la Institución donde tuvimos la oportunidad de realizar las prácticas escolares, y cuyo fruto es este documento. La propuesta diseñada está dirigida a padres de familia, aunque de manera colateral elaboramos material para la profesora de grupo, a fin de favorecer el desarrollo de la autonomía en niños de preescolar, específicamente con un grupo de 2° grado (niños de 4 años de edad).

Las prácticas escolares las realizamos en un jardín de niños de la delegación Tlalpan de carácter público, en el turno vespertino en un periodo comprendido de septiembre del 2015 a mayo del 2016. A través de las observaciones que realizamos detectamos la necesidad de trabajar el desarrollo de la autonomía.

Curricularmente el tema de la autonomía lo retomamos de: Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP) y en el Programa de Estudio 2011, Guía para la educadora (PE) y, de manera particular dentro del campo formativo de Desarrollo Personal y Social.

De igual manera, nos apoyamos de la orientación educativa, que tiene como objetivos promover en la primera infancia la construcción de su desarrollo personal, es decir, valorarse a sí mismos, desarrollar sus habilidades tanto comunicativas como sociales, desarrollar las habilidades y destrezas cognitivas, lingüísticas, pensamiento lógico, entre otras. La Orientación educativa nos permite intervenir desde distintos ámbitos, áreas, principios o modelos de intervención.

Esta propuesta se enfoca en el área de desarrollo humano, puesto que en esta primera etapa de la vida se dan las bases fundamentales para que el niño logre tener un desarrollo íntegro.

Además utilizamos el Modelo por Programas, ya que en cuanto a su ejecución tiene una intervención amplia y participativa donde se establecen objetivos, realiza un diagnóstico y como resultado se elabora un programa de intervención. Para Álvarez (2000), Rodríguez (1995) y Bisquerra (2003). En este modelo el orientador se involucra en cuatro tareas principales: diagnóstico, planificación y diseño de programas, implementación y evaluación del programa.

Al seguir las fases del modelo por programas se detecta la problemática que requiere intervención, en nuestro caso se trató de la autonomía. Consideramos importante abordar este tema porque es una característica elemental en el ser humano para tener un buen desarrollo dentro de la sociedad en la que se desenvuelve, en el caso de los niños que se encuentran en el nivel preescolar representa la etapa en la que adquieren seguridad, responsabilidad, independencia, etc.

Valoramos interesante intervenir en el nivel preescolar para proporcionar orientación a padres de familia con la intención de concientizarlos y, a partir de ello, establecer un equipo de trabajo que favorezca la autonomía de sus hijos.

Asimismo, la intervención en Educación preescolar nos parece necesaria ya que, por principio, dentro de los primeros años del niño es donde se potencian las capacidades necesarias y esenciales para su desarrollo posterior a nivel personal y social, aspectos que son señalados tanto en el PEP 2004, como en el PE 2011.

Además en esta propuesta se aborda la necesidad de favorecer un desarrollo óptimo del niño, de tal modo que le permita un desenvolvimiento e integración en los distintos ambientes a los que se enfrentará en el transcurso de su vida.

En la etapa de la primera infancia y, particularmente, en el jardín de niños, propiciar la autonomía es una tarea difícil, ya que generalmente los padres de familia suelen anticiparse a las acciones de sus hijos, y no los dejan actuar y hacer algunas cosas que ellos podrían hacer solos, desconociendo que los niños aprenden a ser autónomos a través de las pequeñas actividades diarias que desarrollarán tanto en su casa como en la escuela, ya que desean crecer y demostrar que son mayores en todo momento.

La autonomía es la base para aprender de manera constante durante toda la vida. Ésta se fortalece a medida que los niños y niñas adquieren responsabilidades y son conscientes de sus propias acciones y decisiones. De ahí que la familia es el primer espacio de socialización del niño y la niña. Es en ese entorno donde se encuentran los modelos de aprendizaje, empiezan a desarrollar habilidades sociales como: conversar, persuadir, utilizar el lenguaje corporal, superar miedos, etc.

Por otro lado, en el caso de la educación Preescolar, la Orientación Educativa interviene desde un enfoque preventivo, pues se comprende que en los primeros años de vida de la persona, es donde se aprenden y desarrollan los elementos esenciales requeridos a lo largo de la vida. Para Bisquerra (2003: 282) la Orientación es “actuar para que un problema no aparezca, o al menos disminuyan sus efectos”.

Por lo tanto, para la intervención que realizamos nos parece pertinente trabajar con padres de familia y alumnos. Como señalamos anteriormente, la intervención favorece diversos aspectos en el infante tales como: una mejor integración con sus pares, aprender a compartir sus juguetes, saber autorregularse, el que tengan un mejor desenvolvimiento ante sus compañeros y ante personas adultas, y que por tal razón adquiera una mejor y mayor integración en los distintos ambientes a los cuales se ha de enfrentar.

Es aquí donde surgen algunas interrogantes que guían la propuesta: ¿a través de qué estrategias dentro de la Orientación Educativa se favorece la autonomía en niños de 4 años?, ¿de qué manera los padres de familia favorecen la autonomía en sus hijos?, ¿cómo potenciar la autonomía en niños de 4 años desde el campo formativo Desarrollo Personal y Social?

Por ello para dar respuesta a las interrogantes se concreta en una estrategia central: el taller para padres y alumnos, que presenta actividades acordes a las necesidades que presentaba el grupo y que responde a las competencias marcadas en el campo formativo de educación preescolar “Desarrollo personal y social”. Se buscó concientizar a los padres de familia sobre los beneficios de formar niños independientes y comprender la importancia de la autonomía. Aquí la orientación educativa es la que permitió la intervención para favorecerla.

Para lograr lo anterior, la estructura general de esta propuesta está conformada por 3 capítulos, en el primero se abordará la fundamentación de la propuesta pedagógica, es decir, el concepto de la orientación educativa y cómo desde su intervención se incursiona en el nivel educativo preescolar. Posteriormente describiremos las características generales y particulares de la autonomía.

En el segundo capítulo se presenta el diagnóstico pedagógico, su significado, sus propósitos, ámbitos, etapas, indicadores, instrumentos utilizados, así como la presentación de resultados, análisis e interpretación de los mismos, detección de necesidades y alternativas de intervención.

En el tercer capítulo abordaremos las estrategias empleadas en la propuesta pedagógica, como lo es el taller, la guía de actividades elaborada para la profesora de grupo y el tríptico con información para los padres de familia. De igual modo explicaremos la metodología empleada: Modelo por Programas, así como también presentamos la planeación correspondiente que consta de seis sesiones y, finalmente, la evaluación realizada por los padres de familia, la maestra y la directora del jardín de niños al trabajo desarrollado.

CAPÍTULO 1

FUNDAMENTACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

En el presente capítulo abordaremos a la orientación educativa desde el nivel preescolar, a partir de su origen al retomar: funciones, principios, áreas y modelos, de tal modo que es a través de la orientación donde se pueden abordar temáticas desde la primera infancia y la acción que ejerce en el nivel preescolar.

Del mismo modo se desarrollarán los argumentos que señalen la consolidación de la educación infantil, el enfoque de derechos, sujetos de atención de la primera infancia, programas y servicios educativos en esta etapa, alternativas de calidad educativa y, por último, aspectos referentes a la autonomía en niños de preescolar.

1.1 Origen y funciones de la orientación educativa

En este apartado hablaremos del origen de la orientación educativa, así como sus funciones. De tal forma que nos permita darnos cuenta de cómo la Orientación ha evolucionado con el paso de los años.

Vélaz (2002: 17) al retomar a Rodríguez, Álvarez, Echeverría y Marín (1993) señala que: “el proceso de institucionalización pública de los servicios de Orientación establecido en cada país, también han incidido de manera significativa en la propia concepción de la Orientación y en las funciones que en el ámbito de la intervención le ha (sic) sido asignadas”.

Lo anterior conforma un marco específico conceptual de lo que fue, de lo que es y de lo que debería ser la Orientación Educativa. La Orientación surge como una ciencia y como movimiento organizado a comienzos del siglo XX de tal forma que autores como, Bisquerra (1996), Rodríguez et al. (1993) y Martínez, Quintanal y Téllez (2002), coinciden al referirse a los antecedentes de la Orientación, tales como: los cambios sociales de esa época (Revolución Industrial) y movimientos de renovación pedagógica. Sin dejar de lado la importancia que tiene Parsons

como padre de la Orientación Vocacional, como lo refiere Vélaz (2002). Sin embargo, quien introdujo el primer programa de Orientación en las escuelas fue J. S. Davis, mientras que Kelly utilizó por primera vez el adjetivo educativo relacionado a la Orientación.

Asimismo, Vélaz (2002: 57-58), apoyándose de Repetto y otros (1994), refiere que «la Orientación educativa se perfila como ‘ciencia de la intervención’ o lo que es lo mismo, como ‘conjunto de conocimientos dirigidos a la acción’».

En tanto que para Bisquerra (1996: 26) “el objetivo de la orientación es lograr que el alumno obtenga una mejor comprensión de sí mismo y de su responsabilidad social. La orientación debe ser un medio para contribuir al desarrollo del individuo”. Con lo antes citado, la orientación se entiende como un proceso que se amplía a lo largo del periodo escolar.

Del mismo modo, se considera a la orientación educativa como uno de los factores educativos innovadores, que ha evolucionado y se ha introducido en el sistema educativo, y por el cual el proceso de enseñanza aprendizaje se desarrolla mucho mejor.

Por consiguiente, hay una serie de funciones que se realizan en la orientación y que han pasado desde centrarse de forma prioritaria en los aspectos correctivos, hasta dar énfasis de la orientación para lograr el desarrollo óptimo del sujeto. Para Rodríguez (1991: 16-17) las funciones básicas son las siguientes:

1. *Función de ayuda* para que el orientado consiga su adaptación, en cualquier momento o etapa de su vida y en cualquier contexto, para prevenir desajustes y adoptar medidas correctivas, en su caso.
2. *Función educativa y evolutiva* para reforzar en los orientados todas las técnicas de resolución de problemas y adquisición de confianza en las propias fuerzas y debilidades. Es una función que integra esfuerzos de profesores, padres, orientadores y administradores por la combinación de estrategias y procedimientos que implica.

3. *Función asesora y diagnosticadora*, por la que se intenta recoger todo tipo de datos de la personalidad del orientado, cómo opera y estructura, cómo integra los conocimientos y actitudes y cómo desarrolla sus posibilidades.
4. *Función informativa* sobre la situación personal y del entorno; sobre aquellas posibilidades que la sociedad ofrece al educando –programas educativos, instituciones a su servicio, carrera y profesiones que debe conocer, fuerzas personales y sociales que pueden influirle, etc.

De las funciones antes referidas cabe señalar que en la función educativa y evolutiva se menciona alcanzar una orientación de manera colectiva, ya que el trabajo con la escuela, los docentes y los padres de familia ayudará a que el orientado logre desarrollar y reforzar las estrategias implementadas por los agentes educativos antes mencionados, y se obtenga una buena solución a los problemas detectados, o bien que él mismo reconozca cuáles son sus debilidades (no saber tomar decisiones, no compartir, no resolver sus problemas, etc.) y fortalezas (alumnos capaces de aprender, poseer una mentalidad activa, creativos, etc.), en el proceso de enseñanza aprendizaje. En este caso es necesario, que desde la primera etapa de su vida el niño preescolar logre favorecer el desarrollo de sus diferentes habilidades para alcanzar su autonomía, misma que le servirá de base a lo largo de su vida.

Podemos decir que éstas son las funciones genéricas que tiene un orientador, y como hemos mencionado durante el apartado, se determinan de acuerdo al contexto en el que intervenga.

1.2 Principios de la Orientación educativa

La orientación educativa es un proceso de ayuda continua a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Dicha ayuda se establece a través de programas de intervención basados en principios (Bisquerra, 1996). Es a partir de este enfoque que surgen las funciones antes mencionadas y los principios que desarrollaremos a continuación.

De acuerdo con Vélaz (2002: 38) “detrás de toda concepción de una acción o intervención se encuentran unos principios, que la sustentan le dan sentido y determinan sus funciones”. Asimismo, apoyándose de Álvarez (1994) señala que los principios sobre los que se respalda la acción orientadora engloban:

- Los presupuestos justificativos de dicha acción, derivados tanto de la consideración filosófica antropológica del ser humano, como del análisis de su situación en un momento y en un tiempo determinado.
- Los criterios normativos que dirigen la acción orientadora, producto del conocimiento acumulado a lo largo del desarrollo histórico de la disciplina.

Rodríguez et al. (1993) señala que deben tomarse en cuenta el contexto, el desarrollo del alumno y que la acción trascienda el recinto escolar, por lo que distingue tres principios básicos: prevención, desarrollo e intervención social, las cuales se encuentran estrechamente entre sí.

Principio de prevención: Prevenir es tomar las medidas necesarias para evitar que algo suceda promoviendo por el contrario otro tipo de circunstancias y resultados deseables.

Principio de desarrollo: Se basa en la idea de que a lo largo de la vida la persona pasa por una serie de estadios o fases de desarrollo cada vez más complejas que son las que fundamentan y dan sentido a sus actuaciones y le permiten interpretar e integrar las experiencias y conocimientos nuevos y cada vez más amplios.

Principio de intervención social: Pone de manifiesto la importancia que tiene para la Orientación tener presente el contexto socioeducativo en el que, por una parte, se desarrollan los individuos y, por otra, se produce inevitablemente la intervención psicopedagógica.

Por su parte para Martínez, Quintanal y Téllez (2002:44) los principios son los siguientes:

Principio antropológico:

Se fundamenta en la conceptualización de la persona como un ser individual a la vez que social, libre, único y singular, responsable de sus actuaciones, capaz de asumir responsabilidades y de vivir experiencias únicas, singulares e intransferibles. Un ser capacitado para enfrentar dificultades y para superarlas con éxito con ayuda de los demás.

Es decir, que cada uno de los individuos requiere de ayuda en algún momento de su vida y, desde luego, la orientación educativa a través de servicios organizados les brinda apoyo en toda ocasión.

Otro principio es el evaluativo o de diagnóstico: “Tiene su justificación en la consideración de la orientación como un proceso de ayuda a los sujetos individualmente, a los grupos, a la institución escolar y a su contexto (familia y sociedad)” (Martínez, Quintanal y Téllez, 2002: 44).

Con lo antes citado se entiende este principio como aquel en donde se da una ayuda continua de manera individual a todos los sujetos partícipes en el proceso de la orientación educativa.

En cuanto al principio de la prevención Martínez, Quintanal y Téllez (2002: 45) señalan que:

Está relacionado con el movimiento de intervención comunitaria y de la psicología comunitaria especialmente respecto a la teoría ‘de la crisis’. En Orientación Escolar el concepto de crisis tiene especial interés ya que el paso de una etapa a otra es entendido por los psicólogos del desarrollo como la superación de una serie de crisis que han de enfrentarse y superarse adecuadamente para alcanzar la madurez.

En otras palabras, este principio se encuentra relacionado con una intervención la cual parte de la idea de la comunidad, que ayuda al individuo a desarrollarse de forma integral en el contexto en el que se encuentra inmerso, de tal forma que el trabajo generado sea de manera colectiva.

Aunque los autores anteriores mencionen la Orientación Escolar y en ésta se plantean algunas referencias de carácter general como: la cooperación necesaria entre los padres y tutores y de los centros, la continuación del servicio de orientación (educativa y profesional) a lo largo de todo el sistema educativo, la localización y el diagnóstico de los alumnos “necesidades de educación especial”, es también importante trabajar con la Orientación Educativa, pues como antes se mencionó, es el “conjunto de conocimientos dirigidos a la acción” según refieren Rodríguez et al. (1993:28), por ende, es relevante retomar tanto un concepto como otro, ya que ambos son importantes y además se complementan, dadas las circunstancias del nivel de educación preescolar.

En cuanto al principio de Desarrollo, Martínez Quintanal y Téllez (2002: 49) lo describen como: “El proceso de ayuda a la persona con el fin de fomentar y facilitar el desarrollo integral en todos los ámbitos: físico, cognitivo, afectivo, social, psicomotor, del lenguaje, etc.”.

Este principio es esencial en la orientación educativa ya que ayuda al individuo a agilizar e impulsar su desarrollo integral dentro de la sociedad.

Por último, nos encontramos con el principio de intervención social.

Se basa en los principios del paradigma ecológico-sistémico aplicado a las Ciencias Sociales en el que el análisis de los hechos sociales y la intervención sobre los mismos ha de incidir en los contextos en los que se manifiestan, en los procesos institucionales en los que se generan, en la reconstrucción de la realidad que los origina, en el análisis de las interrelaciones que se producen entre los agentes implicados y en la participación de dichos agentes en el análisis de los procesos y de los contextos (Martínez, Quintanal y Téllez, 2002: 50).

Es decir, este principio toma en cuenta el contexto social así como todas y cada una de las interacciones que se generan entre los agentes involucrados en el proceso educativo.

De esta manera, es fundamental mencionar que dentro de la orientación educativa es de suma importancia desarrollar los principios, ya que cada uno de ellos le

proporcionan sustento, así como también le dan sentido y determinan las funciones de la intervención, con respecto a la propuesta que se describe en el capítulo 3, ésta se enfoca en el principio de intervención social ya que dentro de sus características aborda ejes esenciales, referentes a los distintos contextos en los que el niño se desarrolla e interactúa. A partir de ello realizamos un diagnóstico para conocer las necesidades de los alumnos de tal forma que elaboramos la propuesta de intervención para abordar la problemática desde la orientación educativa.

1.3 Áreas de la Orientación Educativa

Por otro lado, las áreas de la Orientación que focalizan nuestra intervención, las describiremos brevemente y profundizaremos en lo que nos atañe. En primera instancia definiremos lo que son las áreas de intervención. De acuerdo con lo que refieren Álvarez (1994), Rodríguez (1995) y Bisquerra (2003), las áreas son un conjunto de temáticas de conocimiento de formación y de intervención entendidas como aspectos esenciales a considerar en la formación de los orientadores.

Los autores antes mencionados consideran cuatro áreas de intervención e investigación dentro de la orientación educativa, las cuales son: 1) Orientación para el desarrollo de la carrera, 2) orientación en los procesos de enseñanza-aprendizaje, 3) atención a la diversidad y a las Necesidades Educativas Especiales (NEE) y 4) orientación para la prevención y el desarrollo humano.

Como hemos comentado en apartados anteriores, la Orientación como lo señala Vélaz (2002) ha evolucionado a lo largo del tiempo, nació a principios del siglo como Orientación Vocacional para aquellos jóvenes en edad de insertarse en el mercado laboral, posteriormente dicho concepto se amplió desde los años 50 a partir de la denominada “revolución de la carrera”, que es el área que enfoca a la orientación profesional de cada individuo, a sus experiencias y aprendizajes que forman parte de su currículo laboral.

Mientras que el área de enseñanza-aprendizaje tiene mayor énfasis en los años 80 cuando pasa a ser un centro de interés prioritario. Esta área ha sido abordada principalmente desde el conductismo, aunque ha sufrido importantes cambios durante el paso del tiempo, hasta llegar a intervenciones desde la psicología cognitiva o el Psicoanálisis, propuestas teóricas que en la actualidad siguen vigentes.

En esta área la tarea del orientador es complicada y difícil, y se requiere de una adecuada preparación, ya que justifica cada una de las corrientes que fundamentan la intervención en los procesos de enseñanza-aprendizaje, lo que permite concretar instrumentos de análisis sobre cómo llevar a cabo la práctica docente, cómo se aprende y cómo se enseña, de tal forma que el maestro pueda interiorizar y reflexionar sobre su quehacer docente, a fin de potencializar el desarrollo del alumno dentro de las aulas, claro que con el trabajo colectivo de todos los agentes educativos que faciliten ese logro.

La siguiente área es atención a la diversidad, se centra principalmente en la atención a las necesidades educativas especiales concepto que se ha ampliado en las últimas décadas, ya que en un principio estaba limitado a las discapacidades mentales, físicas y sensoriales. En la actualidad hace referencia, además, a los problemas de aprendizaje los cuales necesitan mayores recursos educativos. Esto es, que se tenga una orientación en cuanto al tipo de escolarización adecuada y además, se dé una atención complementaria con ayuda de especialistas, para que el aprendizaje sea similar al de sus pares, de tal forma que se cubran las diferencias manifestadas en su proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de dar atención a dicha diversidad.

Por último, el área de la orientación para la prevención y el desarrollo humano, está orientada a ayudar al bienestar general de los seres humanos como es en el desarrollo cognitivo, psicológico, social e individual para llevar a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de tal forma que se mejore la calidad de vida de la persona. Es pertinente señalar, aunque no desde la orientación educativa, que en

el informe “La educación encierra un tesoro” de la UNESCO (Delors, 1996: 88), se conceptualiza a la educación para el desarrollo como aquella que:

Deberá permitir que cada persona se responsabilice de su destino a fin de contribuir al progreso de la sociedad en la que vive, fundando el desarrollo en la participación responsable de las personas y las comunidades (...).

De acuerdo con este Informe, la educación básica para todos “ha de basarse en cuatro pilares fundamentales: aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir con los demás” (Delors, 1996: 91), por ende, estos pilares implican un desarrollo global en el individuo.

Por lo que se afirma líneas anteriores, consideramos que la propuesta planteada en el capítulo 3 sobre orientación a padres de familia para favorecer el desarrollo de la autonomía en niños de 2° grado de preescolar, se ubica en esta última área de intervención de la Orientación con la cual trabajaremos, ya que se enfoca en mejorar la calidad de vida de la persona.

1.4 Modelos de Intervención de la Orientación Educativa

Es importante conocer el concepto de modelo el cual no es sencillo de definir, Bisquerra (2003: 10) plantea a los modelos de intervención “como estrategias para conseguir unos resultados propuestos”, asimismo, en palabras de Tejedor (citado en Martínez, Quintanal y Téllez, 2002: 83) “el modelo es un concepto intermedio entre la teoría y la práctica; un instrumento de trabajo que permite vertebrar y analizar la práctica”. En este mismo sentido se expresa Álvarez (1991) (citado en Martínez, Quintanal y Téllez, 2002: 109) cuando dice que el modelo es el instrumento que permite “interpretar lo que la teoría intenta explicar y el modo en que las teorías pueden someterse a comprobación empírica”. Por ello observamos que de acuerdo con los autores anteriores no hay una sola definición de lo que es un modelo en Orientación, sin embargo, se aprecia que hay ideas comunes.

En el campo de operación de la Orientación en el contexto escolar, los modelos se han analizado como “la representación de la realidad sobre la que hay que

intervenir, y que va a influir en los propósitos, los métodos y los agentes de dicha intervención” (Rodríguez et al., 1993: 160), dicho de otra manera, los modelos de orientación son “una representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención” (Álvarez y Bisquerra, 1997: 23).

Álvarez (1994: 129) afirma que un modelo en Orientación Educativa es “una representación de la realidad sobre la que hay que intervenir y por lo tanto va a condicionar los posicionamientos (las funciones y destinatarios preferentes) y los métodos de intervención”. El modelo en el cual se centra la propuesta objeto de este documento se desarrollará en el capítulo 3.

Los autores antes mencionados de alguna forma coinciden, ya que consideran que un modelo es una representación de la realidad en la cual se debe actuar, dado que va a condicionar el desempeño de los agentes educativos.

Álvarez (1994), Rodríguez (1995) y Bisquerra (2003), mencionan que los modelos básicos de intervención en Orientación son tres:

Modelo clínico: es un modelo de intervención directa, aquí la intervención la realizan los especialistas para atender cada caso particular, donde la entrevista personal es la técnica característica. Se centra básicamente en la relación personal orientador-orientado, tutor-alumno, orientador-padres y tutor-padres. Esta relación de ayuda tiene como objetivo prioritario satisfacer las necesidades de carácter personal, educativo y socio profesional del individuo. Sus fases características son: 1) la iniciativa de solicitar ayuda, 2) es habitual realizar algún tipo de diagnóstico, 3) tratamiento de función diagnóstico y 4) seguimiento.

Modelo de consulta: este modelo es de intervención indirecta consultoría-asesor externo, donde la atención es individualizada (la consulta colaborativa es el marco de referencia esencial), el objetivo que tiene es asesorar a mediadores (profesorado, tutores, familia, institución, etc.), para que sean ellos los que lleven a término programas de orientación.

Modelo de intervención por programas: realiza una intervención amplia, incluyente, preventiva y participativa en la cual se establecen objetivos, se realiza un diagnóstico y como resultado se elabora un programa de intervención. En este modelo, el orientador se involucra en cuatro tareas principales: diagnóstico, planificación y diseño de programas, implementación del programa y evaluación del programa.

1.5 La Orientación Educativa en Educación Inicial y Preescolar

Con base en lo que mencionan Martínez, Quintanal y Téllez, (2002: 516) la acción orientadora en educación infantil “se concibe como una parte esencial en el marco de la acción educativa global, con un carácter integrador, por lo que destaca aún más la necesidad de conexión entre la función docente y la función tutorial del profesorado”.

Asimismo, se menciona que la Educación Infantil en cuanto a su función formativa, contribuye al desarrollo integral del niño, de tal forma que se complementa la tarea educativa que la familia lleva a cabo en el hogar. Por ende, es importante que los agentes educativos tengan un vínculo cercano entre ellos de tal forma que el alumno logre este desarrollo.

De manera particular nos enfocaremos a trabajar en el nivel preescolar, en donde la orientación educativa interviene desde un enfoque preventivo, puesto que el desarrollo en la primera infancia es fundamental ya que el niño potencializará las bases fundamentales para el aprendizaje, asimilación de hábitos tanto del sistema motor, como del cognitivo (pensar, imaginar, resolver problemas, etc.), mismos que le van a permitir incorporarse posteriormente al mundo exterior con pleno progreso en sus diferentes contextos (individual, familiar, escolar y social); durante su vida.

Es importante resaltar las transformaciones que ha sufrido el medio familiar, así como el social, lo que demanda que la escuela colabore de manera conjunta con la familia para propiciar en el niño experiencias esenciales que favorezcan su

pleno desarrollo así como también el logro de sus aprendizajes, por ende, la Orientación Educativa, tiene un papel muy importante durante el proceso de enseñanza-aprendizaje; en consecuencia este proceso ayuda al crecimiento del niño y logro de su desarrollo armónico.

Al retomar a Martínez, Quintanal y Téllez (2002), podemos señalar que la acción orientadora en la educación infantil es una parte primordial dentro del marco de la labor educativa general, por ende, desde un carácter integrador, es necesario que haya un vínculo importante entre la función del docente y el orientador. Sin embargo, esto en la realidad educativa no sucede ya que la labor del orientador no está presente en el nivel inicial y preescolar.

Por consiguiente es sustancial tomar en cuenta que para lograr una acción orientadora en la educación infantil, nivel donde realizamos la propuesta, se deben considerar los siguientes aspectos: características psicopedagógicas de la etapa, objetivos de la Orientación, necesidades educativas más frecuentes en los alumnos de Educación Infantil y colaboración de la familia (Martínez, Quintanal y Téllez, 2002).

Estas son los aspectos que nos motivaron a retomar a la orientación educativa en esta etapa escolar la cual consideramos como base fundamental para lograr un desarrollo integral del niño.

1.6 Importancia del desarrollo en la primera infancia

Al referirnos a la primera infancia es necesario mencionar que es una de las etapas más decisivas para el desarrollo del ser humano, ya que en ella se establecen las bases de las capacidades cognitivas, sociales y afectivas, indispensables para adaptarse al mundo. En este sentido, si los niños y las niñas a corta edad no reciben la atención y el cuidado que necesitan las consecuencias son acumulativas y prolongadas.

Durante la primera infancia, el niño posee considerables avances en su desarrollo, se lleva a cabo generalmente la primera socialización del individuo, es decir, la

socialización primaria que se da en el seno familiar (Berger y Luckmann, 1986). La familia es el principal factor de desarrollo con el que contarán los niños para realizar diversas actividades como crear conciencia, es un modelo de actuación (rol) y permite la estructuración del lenguaje como herramienta principal de la comunicación y el pensamiento, entre otras actividades que beneficiarán o no a su pleno desarrollo.

De aquí parte la interrogante ¿por qué es tan importante el desarrollo del niño en la primera infancia? Este cuestionamiento es el propósito de este apartado; para ello se abordó el desarrollo del niño en la primera infancia apoyándonos de los siguientes autores: González (2002), Le Boulch (1995), Bettinsoli (2006), Berryman (1991), Piaget (1992) y Spitz (1999). Por tanto, es necesario definir el concepto de desarrollo, González (2002: 85) afirma que:

Podría definirse como conjunto de cambios que ocurren en el individuo a través de un largo plazo, cualquiera que este sea su causa (...). El desarrollo de un sujeto depende en gran parte de lo que aprende, pero también lo que aprende está en relación y dependencia de las capacidades y habilidades que dicho sujeto ha ido desarrollando.

El niño desde que nace y a través de sus experiencias está en constante aprendizaje, en consideración con lo anterior Le Boulch (1995: 95) señala que: “las etapas de desarrollo del niño tienen una base genética evidente; pero las potencialidades innatas sólo se actualizan si el recién nacido evoluciona en un medio favorable”. Es de resaltar que el medio en el que se desarrollará el niño está hecho de estímulos físicos, pero sobre todo, de una presencia humana que será la encargada de establecerlas condiciones indispensables para el desarrollo general del niño a corto y largo plazo.

La madre o sustituta juega un papel fundamental, dado que representa el primer vínculo afectivo y de apego que da estabilización al infante desde el nacimiento, puesto que se muestra completamente indefenso y con necesidades fisiológicas indispensables como: alimentación, sueño, cuidados, comunicación. El desarrollo

del niño está directamente relacionado con la actitud materna y especialmente con el clima afectivo que la mamá mantiene alrededor de él.

Por lo tanto, nos damos cuenta que si un niño tiene un ambiente favorable y además se le ofrece una estimulación temprana, su desarrollo será óptimo y también creará las mejores condiciones para su crecimiento. Una primera infancia feliz es sinónimo también de una etapa adulta feliz porque es en esa etapa donde se forjan las raíces de la autoestima y del amor propio.

Todos los niños necesitan y deben conformar un apego seguro, es decir, crear un vínculo emocional seguro hacia alguien ya sea su mamá, su papá, etc. De tal forma que haga posible su socialización. Los niños que no tienen apego son distantes, emocionalmente fríos y son exageradamente dependientes.

Spitz (1999: 115) refiere que:

Privar al infante del afecto de displacer, durante el transcurso del primer año de vida, es tan dañino como privarle del afecto del placer. El papel de ambos es de igual importancia en la formación del aparato psíquico y de la personalidad.

Consideramos que ambos aspectos son de gran importancia durante el desarrollo del niño en la primera infancia, ya que si se deja inactivo cualquiera de estos afectos, trastornará el equilibrio del desarrollo y, por ende, perjudicará tener una óptima autonomía en etapas posteriores de la vida.

Con respecto a vincularse con una persona o personas siempre se ha reconocido como vital para el desarrollo normal del niño, Berryman (1991) considera que los problemas psicológicos posteriores podrían atribuirse a diferencias presentadas en la primera fase, la cual es primordial por la relación que el niño establece con la madre.

Si se desarrolla un sano ambiente para el niño, se evitarán perturbaciones que generen en él frustraciones precoces y desorganizaciones profundas de personalidad. Es gracias al sano ambiente en que se desenvuelve el niño que se pueden potenciar sus capacidades y habilidades. El ambiente es sumamente

importante para el desarrollo porque regula el narcicismo primario que posee el infante, regula su egocentrismo.

Con base en lo anterior, se debe trabajar para favorecer el desarrollo integral de los niños, pues es de suma importancia ya que estructura, condiciona y establece su vida en un futuro.

A medida que el niño crece adquiere la noción del entorno por medio del descubrimiento y experimentación con sus seres queridos. Al nacer, también cuenta con algunas capacidades para adaptarse al mundo, están capacitados para atender y satisfacer sus necesidades sin que se les haya enseñado evidentemente cómo lograrlo. Pero si los adultos no estuvieran presentes el niño moriría de inmediato. A través de esta relación del niño con el medio y con los adultos es como se va a constituir él mismo en un adulto con determinadas capacidades, creencias, hábitos, sentimientos, etc.

Del mismo modo, para que el infante comprenda su entorno es necesario pasar por un proceso de asimilación y adaptación, mismo que Piaget (1992) menciona dentro de las etapas de desarrollo (sensoriomotora, preoperacional, principalmente). Se entiende como asimilación la transformación del entorno para adecuarlo a los esquemas cognitivos que el niño ya posee. Asimismo, la adaptación significa cambiar dichos esquemas para desenvolverse mejor con el entorno. Al realizar este proceso, se da una separación de la noción entre sujeto y objeto.

Al surgir esta fase, el niño se muestra más observador y a la expectativa de cómo lo perciben los demás, comienza con la percepción del yo, como un ser separado, distinto de las demás personas y de los objetos. Al yo conocido es a lo que se denomina autoconcepto, González (2002: 174) señala que:

(...) nace cuando el niño es capaz de diferenciar su yo del mundo exterior a él, cuando percibe a los demás como entidades separadas (...) está basado en la percepción que los otros tienen de él, especialmente los padres, más que su propia experiencia.

Al mismo tiempo abarca las ideas, imágenes y creencias que el sujeto tiene y hace de sí mismo, éstas se construyen a partir de la socialización y las experiencias interpersonales, que constituye el elemento básico de la personalidad. Por otro lado, el autoconcepto que pueda crearse en el niño no es innato, es el resultado de las acciones y sentimientos a lo largo de su vida.

Se afirma por lo tanto, que un niño que es querido desde el vientre materno, tiene mayores posibilidades de crecer dentro de un desarrollo sano y positivo, que lo impulsarán a lo largo de su vida, asimismo, no sólo depende del tiempo sino también los hechos que intervienen directamente sobre su desarrollo.

Los niños al nacer son muy semejantes, pero a medida que transcurren los años comienzan a diferenciarse debido a las condiciones en que se desenvuelven, unos más favorecidos que otros lo que irremediablemente repercute en su desarrollo, por ello la importancia de crecer en un ambiente sano que impuse su forma de actuar y pensar de forma positiva. Desde que nacen se les debe llenar de afecto y seguridad a medida que se relacionen con facilidad en su contexto diario.

1.7 Argumentos sobre la importancia de consolidar la educación infantil

La educación Infantil es una etapa de suma importancia, ya que en ella se desarrollan las bases fundamentales para adquirir un carácter educativo, de tal manera que su finalidad es contribuir al desarrollo físico y personal del niño. Lo anterior requiere de enlazar recursos y medios tanto de carácter administrativo como pedagógico que lo favorezca.

Por ello en este apartado retomaremos el enfoque de derechos, mismo que se ha trabajado desde 1946 en el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)¹, y que se enfoca en promover los derechos y el bienestar de todos los niños, niñas y adolescentes en México y en el mundo (centra su atención, principalmente, en los países en desarrollo).

¹<http://www.unicef.org/spanish/about> consultado 26 de julio del 2016.

En lo que respecta a México, desde hace 61 años la UNICEF trabaja de manera conjunta con el gobierno, las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado, con apoyo de la Convención de los Derechos del Niño, de tal manera que se logre avanzar y cumplir con los derechos de los niños, con la intención de evitar la desigualdad, la discriminación y la pobreza.

UNICEF retoma aspectos dedicados a los derechos de los niños que son: tener un refugio seguro, una nutrición adecuada y protección ante los desastres naturales y los conflictos en todo el ciclo vital, atención de la salud y educación.

Al considerar lo antes mencionado, la primera infancia es una etapa decisiva e importante en el desarrollo de las distintas capacidades tanto físicas, intelectuales, sociales y emotivas de cada niño, ya que representa un periodo en donde el crecimiento es vulnerable.

Además es importante decir que el contexto familiar es parte esencial en el desarrollo de los niños durante su crecimiento, puesto que en él se da el desenvolvimiento de su seguridad y autoestima necesarias, por tal razón el niño será más autónomo. Por ello es necesario que la niñez crezca en un ambiente sano y favorable.

Asimismo, Peralta y Fujimoto (1998: 15) identifican al sujeto de dichos programas como:

El grupo etéreo de la población infantil que va desde el nacimiento hasta los seis años, constituye el grupo-objetivo y por tanto, el campo de acción de los programas destinados a este sector.

Se identificarán acciones que se realizan en función de la Primera Infancia con expresiones como: estimulación precoz o temprana; educación inicial, educación infantil, educación preescolar o pre-primaria y otras que serán el centro de este actuar.

Dicho lo anterior, en cuanto a nuestra propuesta pedagógica trabajamos con alumnos de preescolar, que son los sujetos de atención. En ese sentido, y conforme a lo que mencionan Peralta y Fujimoto (1998), si se pretende considerar

al niño como sujeto-persona con derecho a la educación desde que nace, es necesario favorecer su desarrollo integral, éste último comprendido como:

El conjunto de acciones coordinadas que pretenden satisfacer tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que dicen relación con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde a sus características, necesidades e intereses tanto permanentes como variables (Peralta y Fujimoto, 1998: 18).

Por consiguiente el rol que juegan los padres de familia y agentes educativos es primordial en esta etapa. La familia representa el núcleo ideal para el sano desarrollo del niño ya que le ofrecerá cuidado y protección. Por su parte las instituciones externas a la familia favorecerán la relación con sus pares, como es la escuela, donde se pretende atender las necesidades específicas del niño para la mejora de sus competencias que permitan su desarrollo personal y social.

Por otro lado, la situación de los niños y niñas de la primera infancia se ha enriquecido considerablemente durante las últimas décadas, pero aún así queda mucho por hacer. Del mismo modo dentro de la educación preescolar se han registrado avances importantes, impulsados desde diferentes instancias, entre ellas la Secretaría de Educación Pública (SEP) que decretó la obligatoriedad del nivel. Desde el ciclo escolar 2004-2005 el tercer año de este nivel educativo es obligatorio; a partir del ciclo escolar 2005-2006 el segundo año también se hizo obligatorio; mientras que a partir del ciclo escolar 2008-2009 el primero se hizo obligatorio. No obstante, cabe mencionar que las escuelas no están equipadas para dar atención a los niños más pequeños (primer grado), además aunque se estipuló la obligatoriedad de la educación en el nivel preescolar los padres de familia tampoco acatan dicha disposición, por consecuencia se violenta uno de los derechos del niño que es recibir educación, precepto protegido por la UNICEF.

1.8 Programas y servicios educativos para la primera infancia

Los programas y servicios educativos se han encontrado con diferentes adversidades, principalmente, los recursos públicos que se le otorga a la educación de la primera infancia.

Otro ámbito de preocupación que se desarrolla de manera paralela es el referido a la protección y bienestar del niño al considerar aquellas condiciones esenciales tanto en el cuidado como la protección física de los niños. De tal forma que así surgieron las primeras leyes de protección a la infancia.

De acuerdo con Reimers (1992: 71) en cuanto a los programas dirigidos a la primera infancia, refiere que:

A pesar de estos esfuerzos para reconciliar la necesidad de programas que desarrollen a los niños al máximo de su potencia y que sirvan a las necesidades de los padres que trabajan, la tensión entre estos dos requerimientos se encuentra en esfuerzos para diseñar políticas con recursos limitados.

Reimers (1992) también plantea la interrogante, si la política debería orientarse a programas de alta calidad para algunos de los niños que los necesiten, o si debería ofrecer programas de menor calidad a un mayor número de ellos. De ahí la importancia de implementar programas que cubran las necesidades de todos los niños con el uso de recursos necesarios, de tal forma que la cobertura llegue a toda la población.

Asimismo, cabe resaltar las ideas establecidas de la educación inicial Latinoamericana y las primeras acciones de implementación como son: el derecho que tiene el niño desde que nace a una educación permanente y oportuna, dentro de un planteamiento de una educación continua para el ser humano, es decir, tiene una concepción del desarrollo y aprendizaje humano como un derecho desde el momento que nace. Otra idea es el interés que presenta el niño, a partir de sus características y necesidades. Por lo tanto, la educación del infante se desarrolla como complementaria a la que se efectúa en el contexto familiar, a lo cual, los agentes educativos serán los encargados de generar acciones en

colectivo para lograr determinados objetivos pretendidos de acuerdo con las necesidades de los niños.

Finalmente, la educación del pequeño se plantea como una propuesta de equidad para sectores pobres y una solución para la madre que trabaja. Con los antecedentes planteados, nos damos cuenta de la necesidad de que existan programas en América Latina enfocados al nivel preescolar.

Por tanto, se deben crear alternativas de calidad educativa para la primera infancia, dado que la calidad en el ámbito educativo tiene una relevancia indudable, además de ser un factor inherente a los programas de atención a la infancia, de tal forma que es multifactorial y dinámica, por consiguiente, es complicado dimensionar todo lo que conlleva.

Zárate, L. y Zárate, H. (2010: 67) refieren que:

Con respecto a la educación, un sistema educativo eficiente y de buena calidad debiera ser aquel que posibilite el desarrollo integral del individuo en cuanto a conocimientos, destrezas, actitudes y valores, a fin de que ese individuo tenga una autoestima adecuada y pueda participar positivamente en el desarrollo y en el progreso en todos los órdenes de la humanidad.

Si se busca una alternativa de calidad dentro de la educación se deben tomar en cuenta varios factores que favorezcan el aprendizaje de los niños desde el nivel preescolar, ya que se afirma que el periodo más importante de la vida del ser humano son los primeros años; ya que el cerebro se desarrolla con la mayor intensidad, de tal manera que se generan ciertas estructuras que posibilitan el aprendizaje.

En consecuencia, es importante no dejar de lado que los programas de atención para la primera infancia integran diferentes objetivos que abarcan un amplio campo y, a su vez, conforman el medio infantil, en donde la influencia de la familia es trascendental por el impacto integral que tiene en el desarrollo de los niños.

Por tal razón, el niño debe ser el objetivo central de los programas destinados a la infancia, de tal forma asegurar los niveles básicos de calidad educativa, continuar

el diseño, la validación, implementación y evaluación de programas para que se atienda con calidad a la diversidad de grupos que conforman la primera infancia.

De acuerdo con Murueta (2007: 16):

Los gobiernos de todo el mundo y la propia UNESCO señalan la necesidad de elevar la calidad educativa como vía esencial para el crecimiento económico, la superación de la pobreza y el arraigo de actitudes y valores éticos, pero no tienen una idea clara de en qué consiste ni de cómo mejorar dicha calidad educativa.

Por tanto, se debe tomar en cuenta que la educación no debe considerarse un asunto lineal, sino que de acuerdo con Zárate, L. y Zárate, H. (2010) se debe potenciar el desarrollo de ciertas habilidades, así como adquirir determinados contenidos como herramientas esenciales para comprender y transformar realidades.

Esto es fundamental ya que los niños aprenden y conocen desde temprana edad el entorno que les rodea y adquieren la noción de su realidad, por ello la importancia de favorecer la calidad de los programas y realizar cambios necesarios para fortalecer la educación desde este nivel, de tal forma que se logre un desarrollo integral en los niños y se pueda potenciar su autonomía que nos atañe y que desarrollaremos en el siguiente apartado.

1.9 Conceptos de autonomía

Para referirnos a la autonomía es necesario partir de los conceptos generales que se tienen de este término. Deny (2010:10) refiere que:

La autonomía se manifiesta bajo diferentes aspectos. La autonomía práctica, que de alguna manera es más fácil de adquirir, ya que permite que el niño, de manera progresiva se desarrolle sin ayuda de nadie en sus actividades físicas. La autonomía intelectual es la capacidad para razonar solo, para emitir sus propios juicios y para encontrar por sí mismo las soluciones a sus problemas. La autonomía afectiva, por último, es más delicada de establecer porque, para

adquirirla, el pequeño debe aprender a separarse de sus padres y a adaptarse a situaciones nuevas.

Asimismo, se menciona que es importante dejar al infante avanzar a su propio ritmo, es decir, evitar compararlo con el hermano mayor o con su primo, de tal manera que desarrolle su autonomía de forma positiva dejándolo actuar de acuerdo con sus posibilidades y habilidades.

De tal forma que cuando el infante crece pasa de la heteronomía donde “para funcionar, recibo ayuda, consejos y reglas de los demás”, a la autonomía “yo decido solo y hallo dentro de mí las reglas para funcionar” (Deny, 2010: 12).

Uno de los aspectos importantes a tomar en cuenta es tenerles confianza ya que a partir de ello, el niño adquiere seguridad puesto que el mismo adulto se la transmite, por tanto le permite realizar las cosas por sí solo, aunque se “equivoque”, pues si se desea que logre realizar las acciones por sí mismo se le permite al mismo tiempo reforzar su independencia a través de sus propias experiencias, de manera que deje de lado sus inseguridades y, sobre todo, que el adulto no lo limite y genere temores, en vista de que esto lejos de ayudarlo lo perjudica e inhibe su seguridad.

La autonomía para Marina y Bernabeu (2007: 47) desde el ámbito social es:

Un concepto psicológico y ético. Significa la capacidad de dirigir libremente la propia conducta, de darse normas a uno mismo. La propia etimología de la palabra indica su índole moral, porque el <<nomos>> hace referencia al ámbito normativo.

El niño por naturaleza convivirá con los otros, puesto que nace dentro de una sociedad y serán ellos principalmente quienes regulen su conducta puesto que debe aprender a convivir y adquirir hábitos, valores y actitudes que determinarán su comportamiento a medida que crezca, pues cada etapa de desarrollo implica cambios de acuerdo con su aprendizaje, sin embargo, será el niño a medida que aprenda quien será capaz de decidir por sí mismo y llegará a autorregularse.

Para autores como Puig y Martín (2007: 17) la autonomía personal “Se refiere a una cualidad de carácter que la educación pretende desarrollar en los jóvenes

para que se conviertan en protagonistas y señores de sus vidas”, esto es, crear personas capaces de tomar decisiones y actuar en consecuencia de ellos.

La autonomía se refiere a cierta capacidad humana para la supervivencia independiente, el pensamiento independiente, el discernimiento independiente; tiene que ver con cuan intrínseca o extrínseca es la fuente de aprobación de sí mismo, es decir, hasta qué punto reside en la persona o el medio social. La autonomía consiste en vivir según la propia mente (Branden, 2011: 143).

Por su parte, Piaget (1980) se enfoca hacia la autonomía moral. La autonomía moral representa a un ser que es capaz de pensar críticamente, al tomar en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el terreno moral como en el intelectual, por tanto, para el autor, el grado de autonomía en los infantes, dependerá de los avances que logren en su estructura mental. Pasan de un proceso heterónomo a uno autónomo, pues primero se verán influenciados por el mundo exterior y a medida que avancen en sus etapas de desarrollo lograrán diferenciar qué es bueno o malo, de manera independiente.

1.10 Características de la autonomía

Dentro del tema que nos compete y de acuerdo con el desarrollo de la primera infancia es necesario retomar la autonomía personal, específicamente en la primera infancia (comprendida de 0 a 6 años), puesto que es importante mencionar que además de desarrollar las capacidades motrices y cognitivas debe considerarse su desarrollo personal.

En la primera infancia y, particularmente, dentro del jardín de niños, favorecer la autonomía es una tarea difícil, porque generalmente los padres de familia suelen anticiparse a las acciones de los niños, y no los dejan actuar y hacer algunas cosas que ellos podrían hacer solos. Para Piaget y Heller (1968: 9) “basta la autoridad del adulto para conducir por sí mismo al niño, y sobre el fin que se propone alcanzar”.

La mayoría de los padres actúan así porque consideran que sus hijos no tienen aún la capacidad de realizar cosas de manera independiente, o porque no confían en su capacidad de reacción. No obstante, para que los niños sean independientes y desarrollen cierta autonomía, deben ser orientados para tener todas estas capacidades.

Consideramos que este tema es fundamental en el desarrollo del niño, ya que el periodo de observación que realizamos en una institución de educación preescolar, tuvo como finalidad detectar necesidades que presentaba el grupo de segundo grado, para que a partir de ellas realizáramos un diagnóstico y, posteriormente, con base en ello elaborar una propuesta de intervención. Esta observación inició a partir del 28 de septiembre del 2015 al 20 de mayo del 2016. En el jardín de niños nos percatamos de la dificultad que representa para la educadora desarrollar la capacidad de autonomía de los niños. La capacidad entendida por la RAE (1992) (citado en Iglesias, 2006: 85) como: “aptitud, talento, cualidad que dispone a alguien para el buen ejercicio de algo (...) pero según el MEC (1992), en la reforma educativa, la capacidad es la <<aptitud para hacer, conocer, sentir>>”.

Lo que observamos en el aula es que la maestra no puede atender de manera individual al grupo ya que se le dificulta, porque cada niño presenta diferentes necesidades, por ello para establecer orden ella es quien determina actividades a realizar y qué alumnos la llevaran a cabo, esta conducta la repite constantemente, como bien lo señala Bornas (1994: VII):

En la realidad el maestro/a sigue siendo el Gran Controlador. No en sentido represivo, claro está, faltaría más, pero sí en un sentido que no es precisamente positivo: él es quien *sabe* dónde están las cosas, quien *dice* lo que se va a hacer, quien *organiza* un espacio o un rincón, quien *evalúa* si un trabajo está bien o mal, quien en cada momento *da respuesta* a las preguntas y quien *recompensa o castiga* el comportamiento.

El trabajo de la maestra está centrado en tener el control y dirigir el salón de clases, porque así lo considera conveniente para mantener el orden, aunque su

trabajo no debe limitarse a sólo dirigir el grupo, debe favorecer la autonomía de sus alumnos, brindarles la confianza de que ellos pueden realizar las cosas por sí solos, en este aspecto es indispensable contar con el apoyo de los padres de familia.

Por ello, nuestra propuesta es fomentar la autonomía de los niños a través de los padres de familia, es necesario empezar a trabajar con ellos para que sean un factor positivo en el desarrollo de sus hijos y no lo obstaculicen.

Los niños aprenden a ser autónomos a través de las pequeñas actividades diarias que desarrollarán tanto en su casa como en la escuela ya que desean crecer y demostrar que son mayores en todo momento. Para Bornas “se trata de lograr alumnos capaces de aprender, felices en sus relaciones sociales, libres para decidir por sí mismos, etc.” (1994: 1). Ese es el reto de los padres y de los educadores, la aplicación de tareas como recoger su material didáctico, acomodar su ropa, vestirse, etc. Con tales acciones se ayuda a los niños a demostrar sus habilidades y el valor de su esfuerzo, por ende, hay que realizar labores que propicien en los niños situarse en el espacio en que viven, y a sentirse partícipes dentro de su propia familia y con sus amigos.

Para el desarrollo de la propuesta planteada nos hemos dado a la tarea de buscar bibliografía que engloba desde tesis, revistas, libros e información en páginas de internet. Nos percatamos que en los últimos cinco años (2010-2015) en la Universidad Pedagógica Nacional (Unidad Ajusco) se han elaborado siete tesis enfocadas sólo en el campo formativo de Desarrollo personal y social. Cada tesis retoma aspectos como: el rol que ocupa la familia, los procesos de socialización del niño, la identidad, la autoestima y autoconcepto del niño, las cuales retoman teorías de Piaget y Vigotsky, entre otros.

Las propuestas son: identidad personal y autonomía; el desarrollo de la autonomía y socialización; el cuento y el juego como alternativa para el desarrollo de la autonomía y autoestima en preescolar; el teatro como recurso didáctico; talleres, escenarios y proyectos como metodología didáctica; orientación educativa a

padres de familia, este último elaborado en el año 2011 y que está relacionado estrechamente con nuestro tema.

De igual manera apoyándonos de los siguientes programas: Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP) y el Programa de Estudio 2011, Guía para la educadora (PE) concluimos abordar el campo formativo de Desarrollo personal y social, en donde se deben favorecer aspectos de identidad personal y autonomía, esto nos indica que se debe trabajar en el desarrollo del niño pues los mismos Programas lo demandan.

La autonomía es la base para aprender de manera constante durante toda la vida. Ésta se ve fortalecida a medida que los niños y niñas adquieren responsabilidades y son conscientes de que ellos y ellas son responsables de sus propias acciones y decisiones.

Crecer con autonomía y responsabilidades les proporcionará un grado de madurez para enfrentarse a la vida y para ser más felices. De acuerdo con Maite Vallet (2004: 19), “el ser humano empieza a responsabilizarse, o a no hacerlo, desde la primera etapa de su vida”.

La familia es el primer espacio de socialización del niño y la niña. Es en ese entorno donde se encuentran los modelos de aprendizaje, empiezan a desarrollarse habilidades sociales como: conversar, persuadir, utilizar el lenguaje corporal, superar miedos, de tal forma que proporcionan las bases de la seguridad para el desarrollo de sus aptitudes y actitudes interpersonales.

Sin embargo, no debemos olvidar que la familia no es el único agente socializador del niño, también lo son el sistema educativo y el entorno. En este sentido, de acuerdo con Gómez y Martín (2013), se comprende que educar es ayudar y acompañar a los niños y niñas a que sean independientes, autónomos para que adquieran las habilidades necesarias para la toma de sus propias decisiones a fin de que aprendan a valerse por sí mismos.

Desde que los niños son pequeños ponen de manifiesto que son personas competentes, saben expresar sus sentimientos, emociones, necesidades y

deseos, por lo que se deben valorar sus aptitudes, de tal manera que se les prepare psicológicamente para fomentar su autoestima y responsabilidad, por lo tanto, es indispensable que los padres de familia aprendan a tener paciencia, empatía y confíen en ellos.

Para Gómez y Martín (2013: 5):

La autonomía comienza con la responsabilidad. Cuando se habla de autonomía en los niños y niñas parece un concepto que no va dirigido a ellos. La autonomía favorece la independencia y la responsabilidad y se fomentará acorde a la edad del niño o de la niña.

El objetivo de la autonomía es facilitar el trabajo de los padres y madres. Ser autónomo es ser uno mismo, Marina y Bernabeu, (2007: 47) argumentan que: “significa la capacidad de dirigir libremente la propia conducta de darse normas a uno mismo”. Representa la personalidad que identifica a cada individuo, es desarrollar pensamientos, sentimientos y deseos propios y esto garantiza tener la capacidad de no depender de los demás para sentirse bien a lo largo de la vida.

Para Piaget (citado en Kamii, 1995: 135) “desarrollar la autonomía significa ser capaz de pensar críticamente por sí mismo tomando en cuenta muchos puntos de vista, tanto en el terreno moral como en el intelectual”.

En este sentido, una forma de abordar la autonomía tiene que ver con la Orientación Educativa, debido a que la acción orientadora debe y puede contribuir a desarrollar en los niños todas las capacidades necesarias para afrontar las demandas de cada etapa a fin de que superen con armonía su crecimiento. Por ello, también se debe proporcionar asesoramiento a los padres y apoyo a aquellos alumnos que presenten algún problema o necesidades específicas.

Los objetivos de la orientación educativa para la primera infancia, se dirigen a promover:

- La construcción y progresivo desarrollo personal y de la identidad, es decir, conocimiento y valoración de sí mismo.

- Desarrollo de la autonomía personal o, lo que es lo mismo, control de sí mismo y capacidad para utilizar recursos personales.
- Desarrollo de habilidades sociales y comunicativas (Martínez, Quintanal y Téllez, 2002: 522).

En el caso de la educación Preescolar, la orientación educativa interviene desde un enfoque preventivo, pues se comprende que en los primeros años de vida de la persona, es donde se aprenden y desarrollan los elementos esenciales que le permitirán desarrollarse a lo largo de su vida. Para Bisquerra (2003: 282) es “actuar para que un problema no aparezca, o al menos disminuyan sus efectos”.

1.11 Conceptos fundamentales para comprender el desarrollo de la autonomía

Dentro de la autonomía hay otras habilidades que giran en torno a ésta, como son: autocontrol, autoconcepto, capacidad, autodeterminación, seguridad, individualización, autoimagen, autoestima, libertad, responsabilidad e independencia. Mismas que es indispensable retomarlas para comprender con mayor claridad qué las favorece, por ello nos apoyamos de diccionarios como: Pedagogía (1983), Ciencias de la Educación (1983) así como de los siguientes autores González (2002), Martínez, Quintanal y Téllez (2002), Marina y Bernabeu (2007), Puig y Martin (2007) quienes realizan la definición de estos conceptos, mismos que fueron retomados para elaborar el siguiente cuadro:

Habilidades que engloban la autonomía	
Conceptos clave	Definición
Autocontrol	“Capacidad de modificación de los *estímulos internos y de las *respuestas por parte de un sujeto pudiendo cambiar también, como consecuencia, las variables ambientales” (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1983: 155).
Autoconcepto	“(…) percepción del yo como un ser separado, distinto de las demás personas y de los objetos. El yo conocido abarca las ideas, evaluaciones, imágenes y creencias que el sujeto tiene y hace de sí mismo” (González, 2002: 173). “El componente comportamental implica la predisposición de la

	conducta del sujeto a responder como resultado de la percepción y valoración que realiza de sí mismo; generalmente lo llamaremos autoconcepto” (Martínez, Quintanal y Téllez, 2002: 605).
Capacidad	<p>“Posibilidad de desarrollar una actividad o de concluir algo. Se refiere expresamente a las funciones motrices y a procesos del pensamiento” (Diccionario de Pedagogía, 1983: 30).</p> <p>“Poder para realizar un acto físico o mental, ya sea *innato o alcanzable por el *aprendizaje” (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1983: 217).</p>
Autodeterminación	“De la toma de decisiones sobre el curso a dar a la propia vida” (Puig y Martin, 2007: 25).
Seguridad	“(…) En el niño, la seguridad es el resultado de sentirse amado y aprobado por los padres. Otorga una mayor capacidad para establecer lazos afectivos y relaciones sociales más duraderas, deriva de la confianza del otro, y una mayor espontaneidad e independencia de acción” (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1983: 1281).
Individualización	“No es únicamente quitarse el velo de lo colectivo o el yugo que impone el poder, requiere también una acción positiva sobre sí mismo de observación, de análisis, de comprensión, de anticipación, de transformación: una actividad que cada sujeto realiza sobre sí mismo con la voluntad de construirse” (Puig y Martin, 2007: 126).
Autoimagen	“Representa la manera como uno se ve a sí mismo” (González, 2002: 175).
Autoestima	“Un juicio sobre la propia valía personal que se expresa en las actitudes que el individuo mantiene hacia sí mismo” (González, 2002: 175).
Libertad	“Se mide por el espacio en el que se puede actuar sin ser obstaculizado, por el número de opciones que se pueden elegir, por las oportunidades que se tienen o por las puertas que es posible atravesar. Aunque no se haga uso de ninguna de ellas, aunque se desprecien todas, la libertad se refiere a todo cuanto es posible hacer sin interferencia ni limitación” (Puig y Martin, 2007: 24).
Responsabilidad	“La capacidad de dirigir la propia conducta, que es la base de la autonomía debe prolongarse con el aprendizaje de la responsabilidad” (Marina y Bernabeu, 2007: 54).
Independencia	“Rasgo de personalidad que indica autonomía de pensamiento y de conducta” (Diccionario de las Ciencias de la Educación, 1983: 784).

Aunque todas las características son importantes, en este documento, le damos mayor valor a la independencia ya que representa la personalidad que deberá poseer el niño a través de los agentes educativos, entre ellos sus padres, para desarrollar su autonomía por medio de la capacidad de dirigir sus propios pensamientos y conductas.

a) Habilidades específicas asociadas a las habilidades intrapersonales

Todo niño o niña se encuentra inmerso en un entorno físico y social en que se mueve con cierto nivel de autonomía, diferenciándose de los demás por sus posibilidades, características y deseos. Como la autonomía está vinculada con la utilización de capacidades propias de un momento de su historia, no existe un único modelo de autonomía, sino tantos como los que correspondan a las distintas etapas por las que atraviesa un niño o niña durante su etapa de desarrollo. Desde esta perspectiva, podemos evaluar como adecuado o bajo nivel de autonomía poniéndolo en relación con un momento evolutivo determinado (D´ Angelo y Medina, 1997: 80).

Las habilidades intrapersonales como el autoconocimiento, autorespeto, autorealización, autorregulación, autonomía, flexibilidad y optimismo son competencias personales para conseguir una percepción precisa respecto a uno mismo, lo que permite utilizar dicho conocimiento para organizar y dirigir la propia vida.

Se desarrolla el siguiente cuadro para señalar las características de cada una de las habilidades, apoyándonos de los siguientes autores Guilera (2007) y Bacon (2009):

Competencias personales	
Habilidad	Definición
Autoconocimiento	Representa el conocimiento de los sentimientos propios y la capacidad de reconocer y controlar esos sentimientos. Incluye cierto nivel de confianza en la capacidad para controlar las emociones.
Auto-respeto	Habilidad para auto-aceptarse, básicamente como bueno y procurar el auto-cuidado.

Auto-realización	Habilidad para desarrollar al máximo capacidades y talentos.
Autorregulación	El individuo controla sus emociones, estados de ánimo y sentimientos.
Flexibilidad	Habilidad para adaptar los sentimientos, los pensamientos y las conductas ante situaciones de cambio.
Optimismo	Habilidad para mantener actitudes positivas ante la adversidad.
Autonomía	Conjunto de actividades relacionadas. Habilidad para ser auto-dirigido y auto-controlado en los pensamientos, sentimientos y las acciones.

Cabe mencionar que todas las habilidades anteriores son de suma importancia, la habilidad personal que resaltamos es la autonomía, ya que es la temática que trabajamos a lo largo de la propuesta pedagógica. Por ello es importante mencionar lo que refieren D' Angelo y Medina (1997: 80):

Quando niños y niñas se comportan con cierta autonomía, pueden hacer proyectos para buscar lo que les interesa, descubrir cómo realizarlos, imaginar posibilidades, aceptar las dificultades que se presentan, crear otras alternativas, asumir pequeñas responsabilidades y convencerse de la existencia de ciertos límites. En síntesis pueden aprender con buenas posibilidades porque tienen deseos propios, dan rienda suelta a su curiosidad, se sienten seguros para interactuar con 'otros' e indagar en su entorno.

b) Habilidades específicas asociadas a las habilidades interpersonales

Las habilidades interpersonales son: asertividad, empatía, colaboración, habilidades sociales, solución de problemas y comunicación, representan las competencias sociales para entender a otras personas, y relacionarse con ellas.

En este marco el PE (2011: 75) establece lo siguiente:

Las relaciones interpersonales implican procesos en los que intervienen la comunicación, la reciprocidad, los vínculos afectivos, la disposición a asumir responsabilidades y el ejercicio de derechos, factores que influyen en el desarrollo de competencias sociales.

Se definen las siguientes competencias sociales de acuerdo con Guilera (2007) y Bacon (2009).

Competencias sociales	
Habilidad	Definición
Asertividad	Habilidad para manifestar los propios sentimientos, pensamientos y creencias, y defender su punto de vista ante los demás de manera constructivista.
Empatía	Susceptibilidad para detectar las señales externas (lo que necesitan o quieren los demás).
Colaboración	Habilidad para contribuir y colaborar con los demás; así como ser elemento productivo en un grupo social.
Habilidades sociales	Capacidades para persuadir respuestas deseables en los demás.
Solución de problemas	Ser capaz de identificar y definir los problemas, así como generar e implementar soluciones efectivas de manera conjunta.
Comunicación	Habilidad para intercambiar información para alcanzar un mismo objetivo.

Al retomar las categorías, se comprende que para lograr la autonomía en los niños es necesario que se logre concretar en ellos las habilidades antes mencionadas de tal forma que potencie su desarrollo integral.

Al considerar lo anterior, a partir del concepto de autonomía y la noción que se tiene de las habilidades para desarrollarla, retomamos a Vallet (2004) cuando señala que la autonomía no es una sola acción o aspecto, son varios que engloban los supuestos de ser autónomo, por lo que a continuación se desarrollarán los procesos por los cuales atraviesa un niño para ser autónomo:

Autonomía y seguridad en uno mismo

Representan los mensajes que se tramitan a los niños por parte de los padres. Vallet nos da ejemplos de lo que a los niños se les debe dejar realizar por sí solos: vestirse, bañarse, comer, de tal forma que intenten cada una de las acciones y no realizarlas los adultos, por tal motivo se transmitirán mensajes de seguridad como: «Tú puedes, lo vas a conseguir, aunque te cueste», por el contrario si los adultos

resuelven estas acciones transmitirán el mensaje: «Tú no puedes, yo lo hago por ti, dependes de mí», mensajes que no ayudarán a los niños a desarrollar como tal su autonomía y que sólo les transmitirán inseguridades.

Autonomía y responsabilidad

La interrogante es ¿puede un niño tan pequeño ser responsable?

Es importante que desde pequeño se deje al niño realizar acciones como: vestirse, comer, ordenar sus juguetes de tal forma que se hagan responsables de sí mismos y por ello asumirán todo aquello que saben realizar y, por ende, aprenderán a responsabilizarse.

Autonomía y atención

¿Ayudamos al niño a prestar atención?

Si los adultos están conscientes que los niños son capaces de realizar las actividades cotidianas como lavarse las manos, comer, vestirse, bañarse, etcétera, el niño podrá concentrarse, por consiguiente le será fácil realizarlo al momento de estudiar. Por el contrario si el adulto siempre se encuentra detrás del niño haciéndole todo, levantar lo que tira, buscar lo que pierde, darle lo que desea lo limitará, por ello el adulto debe enseñarle a hacer las cosas por sí mismo.

Autonomía y orden lógico

¿Favorecemos que piense?

Con base en lo que refiere Vallet (2004: 21) “Para desarrollar la inteligencia lo importante no es memorizar (...). Lo importante es desarrollar la capacidad de pensar”. Con lo antes mencionado, cuando el niño aprende a resolver situaciones de su vida cotidiana durante la primera etapa de su vida, etapa de la que hablaremos durante esta propuesta pedagógica, aprenderá a pensar y no sólo memorizar contenidos.

✚ Autonomía y fuerza de voluntad

¿Cómo ejercitan los niños la fuerza de voluntad desde pequeños?

Cabe señalar que la fuerza de voluntad se practica desde la primera etapa de la vida, cuando al niño se le enseña a vestirse, a bañarse, a comer y a dejar los utensilios de la cocina en su lugar después de utilizarlos. Los padres tienen que enseñarle al niño de forma gradual a valerse por sí mismo, por ende, se deberá ejercitar esa fuerza de voluntad una y otra vez hasta lograr el aprendizaje. Con lo anterior el niño logrará ir de manera progresiva, superar lo que le costaba trabajo y transformarlo en un hábito.

Esto es de resaltar ya que es de suma importancia hacer hincapié en dejar al niño realizar actividades como vestirse, bañarse, comer puesto que son actividades que conforman el sistema motor, pero también aquellos que desarrollan actividades del sistema cognitivo como pensar, imaginar y resolver problemas, aspectos que también retoma Bornas (1994) en el texto La autonomía personal en la infancia.

✚ Autonomía y disciplina interna

¿Cómo consiguen los niños disciplina interna?

En primera instancia es importante definir el concepto de autodisciplina, según refiere Vallet (2004: 22): “el equilibrio interno o el control de uno mismo, lo va adquiriendo en medida que siente la seguridad que le proporciona ser capaz de aprender, de controlar su mundo, de vivir teniendo en cuenta a los que le rodean”.

Es decir, cuando el adulto en lugar de regañar al niño por aquello que hizo mal, le enseña a hacerlo bien, de tal forma que el pequeño se sienta tranquilo interiormente, por ende, logre autodisciplinarse.

✚ Autonomía, disciplina y obediencia

Estos conceptos se relacionan ampliamente. Es decir, el que los padres de familia enseñen a sus hijos a ser autónomos les posibilitará obedecer a su ser interior, lo que les dará seguridad indispensable y necesaria para ser disciplinados. “La

obediencia y la disciplina que surgen del interior del ser humano le hacen sentirse a gusto consigo mismo y con los demás; no necesita que se la impongan desde fuera” (Vallet, 2004: 24).

1.12 Importancia de fomentar la autonomía

A partir de todo lo que se mencionó con anterioridad es necesario resaltar que la falta de autonomía lleva a la dependencia, siempre hay “otro” que hace lo que los niños y niñas podrían hacer por sí mismos, es decir, siempre están los padres o los adultos a cargo de ellos, y están a la expectativa de lo que necesiten para brindárselo inmediatamente sin que ellos hagan el mínimo esfuerzo. Esto es, imposibilitan a los niños de hacer las cosas, resolver situaciones, etc. “Los comportamientos dependientes conducen a acciones inseguras y a sentimientos angustiosos que inhiben el surgimiento de deseos propios y, por ende, la posibilidad de aprender” (D’ Angelo y Medina, 1997: 80).

Los niños a la edad de 4 años se caracterizan por ser exploradores, platicadores, intentan experimentar las situaciones por sí mismos sin medir el riesgo que eso implica, pero a medida que se les deje ser podrán aprender por ellos mismos, esto es lo que distingue a los padres con estilos autoritarios de los padres con estilos democráticos, Ramírez (2005), Arnall (2011) y Rodríguez (2013) los describen así:

Padres autoritarios: Se caracterizan por manifestar alto nivel de control y de exigencias de madurez y bajos niveles de comunicación y afecto explícito. Lo predominante es la existencia de abundantes normas y la exigencia de una obediencia bastante estricta. Dedicar esfuerzo a influir, controlar, evaluar el comportamiento y las actitudes de sus hijos de acuerdo con patrones rígidos preestablecidos. Estos padres dan gran importancia a la obediencia, a la autoridad, al uso del castigo y de medidas disciplinarias, y no facilitan el diálogo. Las normas que definen la buena conducta son exigentes y se castiga con rigor la mala conducta. La comunicación entre cada uno de los progenitores y el niño es pobre.

Padres democráticos: Se caracterizan por presentar niveles altos en comunicación, afecto, control y exigencias de madurez. En consecuencia, son afectuosos, refuerzan el comportamiento, evitan el castigo y son sensibles a las peticiones de atención del niño; no son indulgentes, sino que dirigen y controlan siendo conscientes de los sentimientos y capacidades; explican razones no rindiéndose a caprichos y plantean exigencias e independencia. También se puede definir el estilo democrático en función de la evitación de decisiones arbitrarias, el elevado nivel de interacción verbal, la explicación de razones cuando dan normas y el uso de respuestas satisfactorias. Los padres marcan límites y ofrecen orientaciones a sus hijos, están dispuestos a escuchar sus ideas y a llegar a acuerdos con ellos.

Padres reparativos o permisivos: evitan la autoridad, confunden el modelo dictatorial en el que se devaluaba a los niños, son los que suelen ser ineficaces para formar hábitos firmes en los hijos. Tienen la idea de que si se corrige al niño, éste adquiera un “trauma, o bien justifican las conductas incontroladas de sus hijos.

Padres oscilantes: van y vienen entre lo permisivo y lo dominante, la indecisión con los hijos los caracteriza, también representan a padres manipuladores, cambian reglas de acuerdo con su estado emocional y son del tipo que con facilidad ceden la educación de sus hijos a personas externas. Combinan exigencia con la gratificación, esto hace que convierta a sus hijos en personas desconfiadas y calculadoras al relacionarse con los demás.

Padres autocríticos: sus juicios de valor son los únicos valeros, imponen sus deseos con gritos e infundiendo miedo, pasan de la intolerancia verbal al castigo físico.

Con lo antes mencionado, vemos que fomentar la autonomía dependerá en gran medida de los estilos de crianza que se genere en cada familia y la manera en que educan a los niños sin sobrepasar los límites, de tal forma que se dé un estilo de crianza democrático.

Korzak (citado en Lewowicki, 1994) argumenta la necesidad de comprender a los niños, aunque lo primero que han de hacer los padres de familia y cualquier adulto que interactúe con ellos es respetarlos y amarlos, tratándolos como compañeros y amigos. Korzak (citado en Lewowicki, 1994: 40) resalta la importancia de cambiar la mentalidad acerca de que “No es correcto decir que los niños llegarán a ser personas: son ya personas (....)”, que poseen ideas y emociones, por tanto, se habrá de orientar con delicadeza su crecimiento.

Por tal razón es necesario que los padres favorezcan un ambiente agradable, que beneficien las experiencias cotidianas de sus hijos, poder respetarlos y, a la vez, ser sensibles de sus necesidades, en consecuencia desarrollar su autonomía a través de realizar sus propias actividades sin tener sólo que seguir indicaciones y limitaciones impuestas por los adultos.

Por tanto, uno de los roles que juega la maestra es implementar acciones dentro del aula que refuercen el aprendizaje de los niños acerca de la autonomía, misma que le facilitará el trabajo con sus alumnos.

1.13 Importancia del trabajo docente en el nivel preescolar

La labor docente dentro del nivel preescolar implica un gran esfuerzo por parte de las maestras, puesto que ellas ayudan a conformar la personalidad de los niños, de potenciar su imaginación, curiosidad y además porque son quienes motivarán a los niños a explorar su entorno.

La Secretaría de Educación Pública (Glosario, 2008: 85)², define al docente, como a la “Persona que en el proceso de enseñanza y aprendizaje imparte conocimientos y orienta a los alumnos”.

²http://dsia.uv.mx/cuestionario911/Material_apoyo/Glosario%20911.pdf consultado 26 de julio del 2016.

La UNESCO (2010: 484)³ emplea los términos, Docentes o personal docente y lo define en los siguientes términos:

Número de personas empleadas oficialmente a tiempo completo o parcial para orientar y dirigir el itinerario de aprendizaje de los alumnos y estudiantes, independientemente de sus calificaciones y del mecanismo de transmisión de los conocimientos (presencial y/o a distancia).

Si bien la UNESCO señala que un docente guiará el aprendizaje de sus alumnos independientemente de las calificaciones, en la realidad educativa esto no parece ser así, puesto que el mismo sistema limita al profesor, no deja que ejerza su profesión con libertad. Por otro lado, el docente trabaja con herramientas básicas y en muchas ocasiones improvisa su labor con los materiales que tiene a su alcance lo que impide que el aprendizaje sea el mismo para todos sus alumnos.

Por tanto, la relevancia de la práctica docente se centra en el aprendizaje de los alumnos pero también de las diversas estrategias que implementan para atender a todos y cada uno de ellos, al brindarles atención y ser un guía.

Como bien se menciona en el PE (2011: 125):

El compromiso de los profesionales de educación preescolar es fundamental, ya que este nivel conforma el primer periodo escolar dentro del mapa curricular. En la medida que ofrezcan a los niños diversas experiencias orientadas al logro de los aprendizajes esperados y estándares curriculares, estarán promoviendo el desarrollo de las competencias para la vida.

El papel de los docentes no se enfoca solamente a transmitir conocimientos teóricos sino a formar niños reflexivos, analíticos que observen su entorno y a partir de eso construir sus propias ideas, pensamientos y sentimientos. Las maestras son las encargadas de potenciar desde el PE (2011), la disposición y capacidades para aprender, el desarrollo de las habilidades superiores del pensamiento para resolver problemas; comprensión y búsqueda de explicaciones

³<http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/GMR/pdf/gmr2010/gmr2010-annex-06-glossary-es.pdf> consultado 26 de julio del 2016.

de situaciones desde diferentes áreas del saber; el manejo de información, la innovación y creación de distintos ámbitos de la vida.

Para ello, los docentes deben conocer a sus alumnos y reflexionar y generar propuestas didácticas orientadas al aprendizaje de ellos, por consiguiente, otra función que realizan es observar, indagar frente a lo que experimentan en el aula los niños. “Llevar a la práctica el principio de que el conocimiento es una construcción que se genera al interactuar con los otros y con el entorno, representa un desafío profesional para el docente de educación preescolar” (PE, 2011: 128).

Esta labor conlleva un proceso donde el docente necesita conocer las características personales y el contexto sociocultural del que provienen sus alumnos. Con lo anterior, se puede reflexionar que un docente no se limita al contexto interno del salón sino que analiza el contexto general, mismo que le sirve para favorecer el aprendizaje de sus alumnos así como integrar a la comunidad para obtener mejores resultados.

Con respecto al PE (2011: 135): “El ejercicio docente adquiere importancia, ya que la educación tiene frente a sí el gran reto al contribuir en la formación de los ciudadanos y en la construcción de una sociedad que se aspira a que sea cada vez mejor”. Los educadores no sólo forman alumnos, están formando personas que en el futuro contribuirán a hacer de este mundo una mejor sociedad.

La acción de la educadora es un factor clave para que los niños alcancen los propósitos fundamentales; es ella quien establece el ambiente, plantea las situaciones didácticas y busca motivos diversos para despertar el interés de los alumnos e involucrarlos en actividades que les permitan avanzar en el desarrollo de sus competencias; ello no significa dejar de atender sus intereses, sino superar el supuesto de que éstos se atienden cuando se pide a los niños expresar el tema sobre el que desean trabajar (PEP, 2004: 8).

Por consiguiente, es necesario que la maestra cuente con una planeación acorde a las características del grupo, donde incluya actividades que favorezcan el aprendizaje e interés del alumno. Asimismo es fundamental mencionar que “la

planificación es un proceso esencial en el ejercicio docente ya que contribuye a plantear acciones para orientar la intervención del maestro hacia el desarrollo de competencias” (PE, 2011: 95). Para ello se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos: los aprendizajes esperados y los estándares curriculares como referentes para realizar la planeación, deben generarse ambientes de aprendizajes colaborativos y a través del juego, de tal manera que se favorezca el desarrollo de experiencias para favorecer aprendizajes significativos, las estrategias didácticas deben vincularse con la evaluación de dicho aprendizaje, que por medio de las llamadas evidencias o productos de la evaluación se evidencie el logro de los aprendizajes esperados al involucrar a los alumnos en un proceso de aprendizaje a lo largo de su vida, es decir, en situaciones reales.

Por otro lado, también es importante que como docentes se formulen expectativas sobre aquello que desean de los alumnos, sus posibles dificultades y estrategias didácticas con base en el conocimiento de cómo aprenden y en caso de que no se lleguen a cumplir las expectativas, sea necesario revisar la actividad que se planteó y realizar los ajustes pertinentes y necesarios para que se logre dicho aprendizaje. Del mismo modo “esta manera de concebir la planificación nos conduce a formular dos aspectos de la práctica docente: el diseño de actividades de aprendizaje y el análisis de dichas actividades, su aplicación y evaluación” (PE 2011: 97).

Cabe mencionar que uno de los elementos a considerar en el plan de trabajo son los campos formativos, por lo tanto, es importante conocer que éstos facilitan a la educadora tener intenciones educativas claras, es decir, saber qué competencias y aprendizajes pretende promover en sus alumnos.

Visto desde la perspectiva de la SEP y de la UNESCO, la importancia de la labor docente se centra en el proceso de enseñanza y aprendizaje, no obstante, su contexto también le exige intervenir en la formación de sus alumnos a nivel personal y potenciar sus primeros años de vida; para el docente implica ir más allá de su labor a fin de lograr que sus estudiantes expandan sus conocimientos, habilidades, capacidades y aprendizajes a lo largo de la vida.

1.14 Marco curricular

Dentro de esta propuesta pedagógica es necesario retomar el Programa de Estudio 2011 Guía para la educadora (PE), así como del Programa de Educación Preescolar 2004 (PEP) pues ambos Programas se complementan y son un pilar fundamental en el desarrollo de la temática que abordamos: la autonomía. Estos programas están estructurados en los siguientes apartados: PEP 2004: I) Fundamentos, II) Características del programa, III) Propósitos fundamentales, IV) Principios pedagógicos, V) Campos formativos y competencias, VI) La organización del trabajo docente durante el año escolar y VII) La evaluación.

PE 2011 Guía para la Educadora, en este se retoman algunos apartados: a) Característica del programa, b) Propósitos de la educación preescolar y se incorporan nuevos apartados como son: c) Bases para el trabajo en preescolar, d) Estándares curriculares, e) Campos formativos que a su vez contienen los aprendizajes esperados y que en el PEP 2004 estaba como campo formativo y competencias. Se incorpora además una Guía para la educadora que contiene lo siguiente: I) Enfoque de los campos formativos, II) Ambientes de aprendizaje, III) Planificación didáctica, IV) Situaciones de aprendizaje, V) Evaluación para el logro de aprendizajes y VI) Ejemplos de situaciones de aprendizaje.

Como se observa en la organización anterior, los Programas comparten contenidos y la modificación reside en la denominación que se les otorga a los apartados, sin embargo, se amplió la información a causa de que se integran aspectos como los estándares curriculares y dentro de los campos formativos además de contener las competencias hay un elemento más que son los aprendizajes esperados, en cuanto a la guía para la educadora es una herramienta que otorga la Subsecretaría de Educación Básica y tiene la finalidad de ofrecer orientaciones pedagógicas y didácticas que guíen la labor del docente en el aula. Asimismo, “busca motivar la esencia del docente por su creatividad y búsqueda de alternativas situadas en el aprendizaje de sus estudiantes” (PE, 2011: 8).

Los Programas coinciden en que la articulación de la educación básica debe centrarse, en los procesos de aprendizaje de los alumnos al atender sus necesidades específicas para que mejoren las competencias, por ende, permitan su desarrollo personal.

Por otro lado, dentro de los Programas se establecen propósitos para la educación preescolar en los cuales se hace mención, que los niños alcancen los aprendizajes esperados como resultado de cursar 3 grados que abarca este nivel educativo. Por ello, se menciona que la educadora deberá diseñar actividades con diferentes niveles de complejidad sin dejar de lado los logros alcanzados por los niños y considerar sus capacidades de aprendizaje, de tal forma que se garantice y se dé continuidad al término de la educación preescolar. Al vincularlo con la propuesta pedagógica retomamos un propósito en donde se establece que los alumnos gradualmente tienen que actuar con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.

Los Programas también hacen hincapié que los niños deben desarrollar competencias durante su estancia en los centros educativos de este nivel, asimismo se define a la competencia como: “la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos habilidades, actitudes y valores” (PE, 2011: 14). Por ello, tiene como finalidad primordial que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en la vida cotidiana, de tal manera que sean significativos.

El trabajo de la educadora debe centrarse en el desarrollo de dichas competencias, de tal forma que haga que los niños aprendan más sobre el mundo que les rodea y sean personas más seguras, autónomas y creativas; lo anterior se favorece con el diseño de situaciones didácticas mismas que impliquen desafíos para ellos. Cabe destacar que el programa tiene carácter abierto, es decir, la educadora será la responsable de decidir el orden en el que abordará las competencias propuestas en este nivel educativo y el diseño de situaciones didácticas que considere convenientes para el logro de los aprendizajes esperados y desde luego promover las competencias.

Del mismo modo, es importante mencionar que los Programas (PEP, 2004 y PE, 2011) se encuentran organizados en seis campos formativos: 1) Lenguaje y comunicación, 2) Pensamiento matemático, 3) Exploración y conocimiento del mundo, 4) Desarrollo físico y salud, 5) Expresión y apreciación artísticas y 6) Desarrollo personal y social, se designan así, porque en sus planteamientos señalan la importancia que tiene la participación del docente dentro de los logros alcanzados por los niños en las distintas actividades, de tal forma que se logre la interrelación entre el desarrollo y el aprendizaje. De ahí que los campos formativos son esenciales en el proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que facilitan a la educadora tener intenciones educativas claras, es decir, saber qué competencias y aprendizajes promover en sus alumnos.

Cada campo formativo incluye aspectos que son relevantes, para efectos de la temática (autonomía) abordada en esta propuesta nos enfocamos al campo formativo Desarrollo Personal y Social, mismo que retomamos del PEP 2004 ya que aquí se menciona explícitamente dos aspectos a trabajar con los niños de preescolar: a) Identidad personal y autonomía y b) Relaciones interpersonales, donde se resalta que el niño favorecerá sus capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias sociales, en las cuales logre concretar sus relaciones interpersonales de tal forma que alcance el dominio gradual de los procesos de construcción de la identidad, desarrollo afectivo y socialización, los cuales se inician en la familia.

Para el diseño de la propuesta de intervención fue necesario retomar los aspectos tanto del PEP 2004, como los aspectos del PE 2011 ya que en este último se complementan y, por ende, nos ayudó a establecer las competencias y aprendizajes esperados dentro de una de las estrategias de la propuesta pedagógica (taller dirigido a los alumnos).

Competencia:

- Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.

Aprendizajes esperados:

- Habla de cómo es él o ella, de lo que le gusta y/o disgusta de su casa, de su ambiente familiar y de lo que vive en la escuela.
- Habla sobre cómo se siente en situaciones en las cuales es escuchado o no, aceptado o no; considera la opinión de otros y se esfuerza por convivir en armonía.

Este último ya adecuado en el PE 2011, pues el PEP 2004 sólo señala que “habla sobre sus sentimientos”. Cabe aclarar que en una de las sesiones, con la actividad “Mis objetos”: también se buscó favorecer los aprendizajes esperados:

- Se hace cargo de las pertenencias que lleva a la escuela.
- Se involucra activamente en actividades colectivas.

Puesto que los aprendizajes esperados se definen dentro del Plan de Estudios, Educación Básica (2011: 29), como:

Indicadores de logro que, en términos de la temporalidad establecida en los programas de estudio, definen lo que se espera de cada alumno en términos de saber, saber hacer y saber ser; además, le dan concreción al trabajo docente al hacer constatable lo que los estudiantes logran, y constituyen un referente para la planificación y la evaluación en el aula.

Por lo tanto, es necesario ver a los aprendizajes esperados en sí mismos, no aislados de las competencias, ya que lo anterior podría conducir a prácticas no deseadas, en el sentido de realizar actividades reiteradas, en donde no haya un aprendizaje significativo y sólo se cumpla por mera obligación.

Esto es lo que hace indispensable el trabajo de las educadoras en este nivel, ya que como parte fundamental de la acción educativa en el desarrollo de competencias se consideran los procesos de planificación y evaluación, los cuales requieren ser trabajados de manera sistemática e integrada. Por ello, no debe considerarse el nivel Preescolar solamente como un nivel “de cuidado”, sino un nivel que favorece el desarrollo integral del niño en los ámbitos: cognitivo, motriz, social y personal. Es necesario cambiar la concepción que tiene la sociedad en

relación con el nivel y comprender que es indispensable que dentro de los primeros seis años de vida del infante se establecen los cimientos, donde aprenden a hablar, relacionarse con los demás, a encontrar su identidad, en suma, desarrollar, habilidades y capacidades y, como aliado primordial, el juego, al tener en cuenta que el niño todo lo aprende a través de éste.

CAPÍTULO 2

DIAGNÓSTICO PEDAGÓGICO

En el presente capítulo se dará de manera breve la conceptualización del diagnóstico, propósitos y etapas, mismos que permitirán desarrollar el tema.

Posteriormente se desarrollará la descripción del contexto del Jardín de Niños, ubicado en la colonia: Ejidos de Padierna, Delegación: Tlalpan donde desarrollamos la propuesta, así como la interpretación de resultados de los instrumentos aplicados a los agentes educativos como son: la maestra de grupo, padres de familia y alumnos.

Mencionaremos el contexto escolar de la institución educativa, el análisis e interpretación de resultados, la detección de necesidades y finalmente algunas alternativas de intervención.

2.1 Marco conceptual del diagnóstico.

El diagnóstico pedagógico o también denominado diagnóstico en Educación (Iglesias 2006: 16) es:

Un proceso sistemático, flexible, integrador y globalizador que parte de un marco teórico para explicar o conocer en profundidad la situación de un alumno o grupo, a través de multitécnicas que permiten detectar el nivel de desarrollo personal, académico y social, con el fin de orientar el tipo de intervención más idóneo y que optimice el desarrollo holístico de la persona.

Esto implica que su objetivo parte de la necesidad diagnóstica, y su principal propósito es recabar información que permita conocer al sujeto, aunque también se enfoca a los grupos, profesores, institución, etc. El diagnóstico que se realiza en este trabajo contempla a los alumnos, docentes y, de manera particular, a los padres de familia ya que se busca favorecer la función preventiva y que ellos sean el medio para beneficiar principalmente a los alumnos.

Bassedas, Huguet, Marrodán, Oliván, Planas, Rossell, Seguer y Vilella (1991: 49) a diferencia de Iglesias lo denominan diagnóstico psicopedagógico y lo definen como: “Un proceso en el que se analiza la situación del alumno con dificultades en el marco de la escuela y del aula, a fin de proporcionar a los maestros orientaciones e instrumentos que permitan modificar el conflicto manifestado”.

Por otro lado, Álvarez (1984: 13) señala que:

El diagnóstico Pedagógico es una de las actuaciones educativas indispensables para el tratamiento de los problemas que un alumno puede experimentar en un centro docente, puesto que tiene por finalidad detectar cuáles son las causas de los trastornos escolares, el bajo rendimiento académico, las conductas agresivas o inadaptadas, las perturbaciones de aprendizaje (dislexias, discalculias, etc.) y elaborar planes de pedagogía correctiva para la recuperación.

Bassedas et al., retoman como eje central al sujeto e integran a todos los agentes educativos, Álvarez, sin decirlo explícitamente, también los incluye pues menciona que para detectar la problemática del alumno se deben conocer las causas, esto es, ubicar el origen de la problemática desde el contexto escolar.

Si se retoman las anteriores definiciones, el diagnóstico no se concreta a observar y detectar la problemática, sino que supone una reflexión más profunda. El diagnóstico no se queda solamente en la obtención de datos duros, implica un análisis, descripción e interpretación de los mismos, además hay que aclarar que no sólo se centra en un sujeto, también se observa a un grupo de tal forma que se alcance a brindar una mejor orientación, permite identificar debilidades dentro del contexto escolar, en este caso, nos centramos en los alumnos de segundo grado de preescolar.

Sanz y Sobrado (1998), al retomar al ambiente social y profesional mencionan que las características que debe contener el diagnóstico son: poseer un propósito y un plan sistemático de actuación con una secuenciación congruente de fases y etapas conexas. Esto exige disponer de un planteamiento conceptual y teórico que fundamente dicho proceso a fin de establecer los modelos que se van a seguir. Además se precisa poseer información adecuada y pertinente sobre los

finés y el objeto del estudio previamente establecido. La información recogida debe ser analizada, interpretada y valorada, de modo que la síntesis y estimación que se efectúe es una de las competencias básicas que debe poseer el profesional que aplique el diagnóstico.

2.2 Propósitos del diagnóstico pedagógico

La finalidad del diagnóstico pedagógico, de acuerdo con Iglesias (2006), es conocer para educar. Por un lado, se utiliza para conocer la relación que existe entre las causas, alternativas o factores, y los efectos, metas o riesgos. Por otro lado, se utiliza para establecer las bases y los condicionantes de una intervención preventiva, clasificadora, modificadora o de reestructuración.

Este autor, explica que el objetivo y las funciones van de la mano, ya que no se conciben por separado. Por lo cual nos apoyamos de él para elaborar el siguiente cuadro, aclaramos que este autor, a su vez, retoma a los siguientes autores: Silva (1982), Álvarez (1984), Brueckner y Bond (1986), Marín y Buisán (1994), Padilla (2002), quienes realizan la definición de los objetivos del diagnóstico.

Objetivos del diagnóstico	
Objetivos	Definición
De apreciación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Tratamiento eficaz de los problemas que se presentan en las diferentes potencialidades y rendimiento escolar” (Álvarez Rojo, 1984).
De clasificación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “(...) adaptan el contexto institucional y socioambiental a las necesidades de los alumnos. Lo cual implica una flexibilización para remodelar y reajustar los aspectos más importantes de la persona” (Marín y Buisán, 1987).
De prevención y pronóstico	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Función preventiva se fundamenta en la anticipación a los efectos futuros y en elegir correctamente alternativas a partir de la realidad actual (...) que el sujeto desarrolle al máximo sus potencialidades, se logra con solo modificar algunas variables de su experiencia vital” (Iglesias, 2006).
De corrección o modificación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Su finalidad es la eliminación de obstáculos que impidan un desarrollo deseable en el sujeto. Para ello es necesario aplicar la identificación y la intervención psicopedagógica de la patología, ya sea a nivel personal y ambiental” (Silva, 1982; Fernández, 1982;

	Álvarez et al. 1984).
De intervención y toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Pretenden adaptar programas de reeducación a sujetos de conflictos, deficiencias o trastornos en diferentes áreas (...) en cuanto a la toma de decisiones, se centra en que el sujeto adquiriera competencias emocionales suficientes, y sea capaz de decidir por sí mismo qué es lo que tiene que hacer” (Parra, 1996).
De reestructuración o reorganización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Reorganización de la situación, ya sea actual o futura, para lograr un desarrollo más adecuado” (Marín y Buisán, 1994).
De comprobación	<ul style="list-style-type: none"> ▪ “Referente al progreso en los aprendizajes” (Brueckner y Bond, 1986).

Fuente: Iglesias, M. (2006). *Diagnóstico escolar: teoría, ámbitos y técnicas*. Madrid: Pearson. p. 45.

Los objetivos que retomamos de acuerdo con la temática de la propuesta presentada en el capítulo 3, son:

- De prevención y pronóstico, porque se busca a partir de lo observado, a lo largo de las prácticas escolares, detectar qué impide el óptimo desarrollo de la autonomía en niños de 4 años de edad, ubicar el motivo de por qué si la maestra lo favorece en el aula no se concretan estas acciones en todos los niños y sólo el 50%, aproximadamente, lo han logrado. Por otra parte, también se retoma la función de intervención y toma de decisiones, esto porque se enfoca a la temática de formar sujetos capaces de tomar decisiones por ellos mismo, de tal forma que para lograrlo tienen que alcanzar un grado de madurez.

En cuanto al trabajo con padres de familia nos ubicamos en el objetivo de reestructuración o reorganización de la situación, ya que ellos serán la base para potenciar la autonomía en sus hijos, puesto que deberán reconsiderar la forma de educarlos para adquirir nuevos hábitos.

Por consiguiente, es importante retomar las funciones del diagnóstico pedagógico, comprendidas por Marí (2001: 71) como: “la consecución o mejora de los fines de la educación”. Mismas que se describirán en el siguiente cuadro, al detallar las características que las distinguen y en qué contexto deben emplearse, para ello nos apoyamos en autores como: Iglesias (2006), Caplan (1964, citado en Iglesias, 2006) y Buisán y Marín (2001).

Funciones del diagnóstico escolar	Características
Función modificadora o clasificadora	<p>De acuerdo con Buisán y Marín (2001), esta función se caracteriza por lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➔ Datos del contexto. ➔ Valoración de datos obtenidos. ➔ Emplea un diagrama donde describe el efecto del diagnóstico y, por otro lado, describe las principales causa de ese efecto.
Función preventiva	<ul style="list-style-type: none"> ➔ Su relevancia se centra en razones económicas, de tiempo y dinero en las instituciones pero, sobre todo, por detectar precozmente los trastornos. ➔ Caplan (1964) los clasificó en función preventiva primaria, función preventiva secundaria y terciario o propiamente correctiva.
	<p>Prevención primaria: dimensión de ámbito comunitario, las necesidades afectan a la comunidad y no sólo a una persona.</p> <p>Sus características son tres:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Es de carácter comunitario, exige elaboración de estrategias de forma grupal e individual. 2) Conocer circunstancias nocivas para contrarrestar efectos. 3) Implicación de agentes sociales (padres, profesores, etc.).
	<p>Prevención secundaria: “Disminuir la duración y severidad de los casos existentes por medio de un diagnóstico precoz y, por supuesto, una intervención terapéutica temprana (Iglesias, 2006: 51).</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Identificación de trastornos a partir de signos o síntomas leves. 2) Se lleva a través de estudios de poblaciones en riesgo. 3) Supone un tratamiento precoz.
Función de reestructuración	<p>Prevención terciaria:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Se insertan en esta prevención los sujetos denominados <<especiales>>. 2) Intervención terapéutica y especializada. <ol style="list-style-type: none"> 1) Trata de asegurar el futuro. 2) Establece un plan de evaluación que permita conocer la situación real. 3) Se centra en los elementos esenciales.

Para este trabajo tomamos como base la función preventiva, pues se buscó en el transcurso de las prácticas escolares, observar escenarios que posibilitaran la

realización del diagnóstico y posteriormente una intervención que permitiera actuar de manera inmediata. Dicha función encaminada a anticiparse a efectos futuros y a elegir alternativas a partir de la realidad actual, pretende conocer las posibilidades del sujeto y de los factores que intervienen y sus consecuencias.

En el caso de los alumnos del jardín de niños, que tienen una edad de 4 años, es pertinente partir de su contexto y observar a las personas con que interactúan y que pueden ser una barrera o un factor para favorecer su autonomía, en este caso, los agentes implicados directamente es la educadora y los padres de familia. Para concretar esta acción fue necesario emplear instrumentos que permitieron la recopilación de datos, como son cuestionarios, entrevistas, los cuales se adecuaron al tiempo del que disponían padres de familia y la maestra.

Se tuvo que observar a partir de los instrumentos aplicados de qué manera se favorecía la autonomía y si estas acciones eran realmente significativas para los alumnos, o en su caso, de qué manera era posible intervenir para que se desarrollaran las capacidades pertinentes que posibilitaran formar sujetos autónomos, capaces de tomar sus propias decisiones y realizar acciones de manera independiente al considerar su etapa de desarrollo.

2.3 Etapas del diagnóstico pedagógico

En la propuesta a trabajar se planteó como primordial elaborar instrumentos que resaltarán la observación realizada a lo largo de las prácticas escolares, en concreto la observación en clase, por consiguiente, fue necesario partir del contexto escolar que permitió visualizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, dado que consideramos al alumno como sujeto activo que aprende constantemente a partir de las experiencias generadas tanto en su contexto interno como externo.

Para Bassedas et al. (1991) es necesario retomar en los diagnósticos a los sujetos implicados en este proceso, como son la escuela, el profesor, alumno y familia.

- En el caso de la escuela se considera como una institución que posee una función social, por lo que el papel que juega es preparar a los alumnos para hacer frente a los futuros requerimientos de la comunidad.
- El profesor se sitúa como un profesional que ha de pertenecer y actuar en diferentes subsistemas al mismo tiempo (con los padres, alumnos, etc.), la influencia que se pudiera crear dependerá del grado de cohesión del centro y de las circunstancias e intereses particulares de cada uno de los profesores.
- Se debe contemplar al niño como una globalidad no solamente como alumno pues está inmerso en otros sistemas (familia, grupo-grupo-clase, escuela).

La visión que cada uno de estos sistemas tenga del niño será determinante para concebir el papel que jugará en casa y/o escuela. Es decir, se considerará que un niño presenta o no dificultades, de acuerdo con las siguientes características: contexto externo y el grado de adaptación a la realidad. Al trabajar con los alumnos se deben identificar necesidades educativas, personales, sociales y familiares.

Por ello, la realización del diagnóstico requiere seguir determinadas etapas que permitan la recogida de datos (Iglesias, 2006):

1-. Demanda del diagnóstico, se inicia con una delimitación de áreas donde se presenten necesidades y sobre las cuales se va a indagar. En nuestro caso esta necesidad surge a partir de la opción de campo Orientación Educativa en Educación Inicial y Preescolar en la que estuvimos inscritas en el último año de la carrera, lo que nos permitió atender una problemática específica dentro del nivel preescolar como parte del proceso de las prácticas escolares que realizamos. Cabe aclarar que la observación realizada en la institución fue constante, se ejecutó en un periodo de septiembre del 2015 a mayo del 2016.

Dentro de la opción de campo Orientación Educativa en Educación Inicial y Preescolar, los profesores pidieron como requisito para acreditarlo realizar

prácticas escolares para llevar a cabo una intervención orientadora, por lo que fue necesario buscar una institución educativa que nos permitiera concretarla.

Las actividades a desarrollar consistieron: 1° etapa integración, 2° observación, 3° reflexión, 4° diseño del diagnóstico, 5° diagnóstico, 6° elaboración de la propuesta pedagógica, 7° aplicación de la propuesta pedagógica y 8° evaluación de la propuesta pedagógica. Al tener la calendarización de actividades acudimos a diferentes instituciones para concretar las prácticas, camino que no fue fácil recorrer ya que nos negaban el acceso al plantel al comentarnos que no podíamos realizar prácticas puesto que éramos pedagogas y no egresadas de la Escuela Nacional de Educadoras, la única institución donde se nos permitió el acceso fue un jardín de niños ubicado en Carretera al Ajusco y Tizimin S/N Ejidos de Padierna. La directora del plantel nos comentó que la única forma de realizar las prácticas en dicha institución era acudir a la Coordinación Sectorial de Educación Preescolar y hablar con la maestra Rocío Guadalupe Jaramillo Flores para que nos autorizara efectuar las prácticas. Por lo que se elaboró un oficio de presentación por parte de la Universidad Pedagógica Nacional en la coordinación de Pedagogía (ver anexo 1 y 2).

Acudimos a dicha Coordinación y no logramos hablar con la maestra Jaramillo Flores, nos atendió una de las secretarías del área de prácticas y servicio social, quien nos comentó que por la carrera que cursábamos no se nos permitiría ingresar a ningún plantel educativo de dicho nivel, que sí podíamos realizar nuestras prácticas en áreas centrales, es decir, en el área administrativa, por lo que pedimos una segunda entrevista con la subdirectora del área, mientras comentábamos la situación a la responsable de la opción de Campo.

En la segunda entrevista pudimos conversar con la maestra a cargo del área de prácticas y servicio social quién nos informó que a los estudiantes de pedagogía no se les permite realizar ni prácticas ni servicio social en planteles educativos, y si queríamos realizarlos debíamos tener conocimiento de los programas que se manejan en el nivel educativo, por lo que ella de manera general nos explicó los contenidos del programa, reglamento y principios que lo rigen.

Al obtener esta negativa acudimos con la responsable de la opción de Campo para explicar dicha situación, por consiguiente ella pidió entrevistarse con la subdirectora y explicar a detalle lo que realizaríamos dentro de los planteles educativos. Después de dicha entrevista la subdirectora autorizó los oficios y se ofreció a darnos una plática sobre el nivel educativo y lo que implicaba ingresar a un plantel educativo (ver anexo 3 y 4).

Finalmente, acudimos al jardín de niños para presentar el oficio de aceptación y así dar inicio con las prácticas escolares, en el transcurso de éstas la directora nos dio la libertad de elegir el grupo con el cual trabajaríamos.

Las prácticas se realizaron de septiembre de 2015 a mayo de 2016, en esta última fecha la directora del plantel nos dio el oficio de terminación, ya que días antes fuimos a dirección 5 ubicada por Muyuguarda a preguntar a quién le correspondía liberar nuestras prácticas y ellos señalaron que a la institución en donde realizamos las prácticas le correspondía elaborar el oficio (ver anexo 5 y 6).

2-. Recogida inicial de la información: se procede a recopilar información relacionada con el sujeto tanto en el ámbito de su historia personal y sociofamiliar, como en el ámbito académico y su rendimiento. Para la recogida de información se empleó primeramente un diario de campo y tuvimos pláticas informales con la maestra.

En esta etapa después de observar el grupo reflexionamos sobre las necesidades que presentaban y con el apoyo del diario de campo, pasamos a la cuarta y quinta etapa de nuestras prácticas que consistieron en el diseño y aplicación del diagnóstico, aquí determinamos elaborar cuestionarios a padres de familia, entrevista a la educadora así como la aplicación de una lista de cotejo y entrevista a los alumnos.

El cuestionario a padres de familia se realizó en una sesión en donde asistieron 27 padres de familia de los 30 alumnos matriculados, en el caso de la maestra se planeó realizarle una entrevista, aunque por cuestiones de tiempo la entrevista se convirtió en cuestionario.

En cuanto a las entrevistas que aplicamos a los alumnos, se realizaron en dos sesiones durante sus clases, sólo se aplicó a 24 de ellos ya que los demás no asistieron, asimismo, aplicamos la lista de cotejo. En el siguiente apartado profundizaremos sobre ello.

3-. Formulación de supuestos: se establecen supuestos acerca de las relaciones que existen entre el área de exploración y el estudio de variables personales, ambientales, etc. Después de aplicar los instrumentos nos percatamos que la problemática principal era favorecer la autonomía en los niños de segundo grado con el apoyo de padres de familia, ya que la maestra lo fomenta en el grupo, sin embargo, los padres todavía no comprenden la importancia de fortalecer la independencia en sus hijos, así como también no tienen claro el término de autonomía y cómo fomentarlo en los niños.

También consideramos importante conocer ¿cómo se trabaja la autonomía en el nivel preescolar?, ¿cómo se favorece la autonomía desde el Programa de Estudio 2011, Guía para la Educadora?, además de retomar los factores esenciales del desarrollo del niño.

4-. Dictamen de resultados: en esta fase se puede obtener información que haga cambiar el proceso de orientación, si no se necesita otro tipo de intervención se elabora el dictamen y se toma la decisión de finalizar el proceso.

En esta parte acorde con el análisis de los resultados de los instrumentos, se comenzó a planificar la propuesta de intervención y sus respectivas estrategias a implementar, para apoyar a los padres de familia y a la maestra de cómo favorecer la autonomía.

2.4 Indicadores e instrumentos del diagnóstico pedagógico

Dentro de los indicadores que se emplearon para construir los instrumentos del diagnóstico se mencionan los siguientes:

- Toma iniciativa, decide y expresa las razones para hacerlo.

- Ordena y recoge los materiales didácticos después de utilizarlos.
- Se involucra y compromete con actividades individuales.
- Desarrolla amistades e interactúa con otros niños y adultos de la escuela (supervisora, directora, educadoras).

Los indicadores reflejan el grado de autonomía alcanzado por los niños, si ellos son capaces de expresarse y decidir por sí mismo, participar activamente en clase y, sobre todo, si interactúan con sus pares y mayores. Un niño que realiza estas acciones, aprende a ser cada vez más independiente y como resultado disminuye la dependencia hacia los padres. Un niño de 4 años de acuerdo con Vallet (2004) ya realiza actividades que implican, bañarse, comer, cuidar sus pertenencias, vestirse, desplazarse libremente, esto fomenta la responsabilidad, inteligencia, disciplina y aprende a regularse.

En los indicadores de los padres, nos apoyamos de un cuestionario que contenía 8 preguntas abiertas y 8 preguntas cerradas como:

- En las diversas actividades que realiza con su hijo, ¿Con qué frecuencia deja que actúe sin su ayuda?
- ¿Cuando su hijo necesita ayuda para realizar alguna actividad escolar, usted acude?
- ¿Deja que su hijo se exprese y tome decisiones por sí mismo? (ver anexo 7).

Realizar estas preguntas nos permitió conocer qué tanto dejan actuar con libertad a los niños, cómo los apoyan y cómo se favorece en casa la autonomía. La mayoría de los padres por naturaleza suelen ser sobreprotectores y vuelven dependientes a los niños, les facilitan todo y no dejan que intenten actuar por sí mismos, esto motiva la inseguridad y el desconocimiento de sus propias capacidades individuales.

En el diseño y aplicación de instrumentos fue necesario observar constantemente al grupo. El grupo con el que trabajamos pertenece al segundo grado, cuenta con

un total de 30 alumnos matriculados, aunque generalmente acuden 25 niños por sesión.

Para Bassedas et al. (1991: 71):

La observación nos permite conocer y actuar sobre los aspectos fundamentales del contexto escolar, como son las interacciones personales, los diversos estilos de aprendizaje de los alumnos y los aspectos metodológicos y de organización escolar, entre otros.

Además agrega (1991: 92):

Es un instrumento que nos permite realizar un análisis del problema en la situación en que éste se muestra principalmente (...) interesa la observación porque nos permite hacer un estudio contextualizado.

Además menciona que los objetivos que se deben perseguir para la realización de la observación son:

- Conocer la dinámica y la relación dentro del grupo-clase y, concretamente, referidas al alumno que vamos a observar.
- Conocer las normas y reglas de funcionamiento que rigen la clase para adecuar nuestras orientaciones al contexto en que han de llevarse a cabo.
- Conocer la dinámica, comunicación y relación entre el alumno y el maestro.
- Conocer las dificultades del alumno a la hora de enfrentarse con una tarea concreta en el interior de un grupo-clase.
- Conocer la adecuación de los trabajos que el alumno hace en la clase en relación a sus capacidades y/o dificultades, y en relación al nivel del grupo-clase.
- Conocer la capacidad que muestra el niño de recibir ayuda individualizada (Bassedas et al., 1991: 92-93).

De igual manera, para Iglesias (2006: 176), la observación es: “El procedimiento encaminado a la percepción deliberada de una realidad conductual de forma que mediante su registro, codificación y análisis nos proporcione resultados significativos”. Al retomar esto, para nosotras fue necesario realizar registros que

permitieran recabar y analizar la información obtenida, por consiguiente nos apoyamos del diario de campo.

Dentro del diario de campo recopilamos información del día a día de las sesiones escolares, en las cuales participamos activamente, desde la primera semana la educadora nos integró en las actividades que implementaba con el grupo, nos invitaba constantemente a participar, como la activación física que incluía a los tres grados del Jardín de Niños, recibir a los niños en el salón (sin dejar de estar presente ella), participar en la sesión de educación física, juegos y cantos y demás actividades que se realizaban en el salón (repartir material didáctico, ayudar a la maestra para mantener el orden dentro del salón, realizar la lectura de algún cuento, etc.).

Al recopilar toda la información obtenida durante las prácticas escolares observamos que los alumnos se mostraban participativos, aunque en reiteradas ocasiones detectamos a determinados alumnos que presentaban una actitud dispersa, como son Esmeralda, Eduardo, Iris, Karina, Analí, Enrique, Renata y Carlos.⁴

De manera particular Carlos, Luis, Katia, Florencia suelen aislarse del grupo, de manera general les cuesta interactuar con sus pares.

De acuerdo con lo anterior, consideramos pertinente para los alumnos diseñar una entrevista que incluyó 4 preguntas abiertas (ver anexo 8) y se elaboró una lista de cotejo (ver anexo 9), que tiene 24 indicadores referentes al desarrollo de la autonomía de cada uno de ellos.

Para la educadora se elaboró una entrevista (ver anexo 10), que contiene 14 preguntas abiertas, de tal modo que nos permitiera recabar información sobre su trabajo. Consideramos pertinente entrevistar a la maestra, ya que es un agente que está vinculado estrechamente con el proceso de enseñanza aprendizaje y a la tarea educativa de la escuela, la maestra es la persona adecuada que logra detectar necesidades dentro de su grupo, en el caso de la temática, ella respondió

⁴ Por motivos de confidencialidad los nombres de los alumnos fueron cambiados.

sobre cómo favorece la autonomía en el aula y por qué considera relevante trabajarla.

2.5 Presentación de resultados

Uno de los principales aspectos que influyen en el desarrollo de la autonomía es el contexto escolar, el cual describiremos a continuación en: la infraestructura, la escuela cuenta con 6 aulas para clase, tres patios, 3 sanitarios (niñas y niños) y uno para el personal de la institución. Cuenta con servicios de energía eléctrica, agua potable e internet. Tienen señalamientos de seguridad.

Los espacios son pequeños (desde la dirección, aulas y patios), el único salón amplio es el de expresión y apreciación musical que a su vez tiene un área asignada para la biblioteca. Hay dos patios, uno empleado para la clase de educación física y el segundo es utilizado para el recreo y está enfrente de los salones. Hay un área de juego, que no emplean los alumnos (se da preferencia al turno de la mañana). Todo el personal debe llegar a las 2:00 p.m. y la hora de salida es las 6:00 p.m. Las horas de clase van de 2:30 a 5:30 p.m.

La institución es pequeña, el promedio de alumnos por grupo es de 30 y el número total de alumnos matriculados es aproximadamente de 80. En la tarde se imparten tres grados (1°, 2°, 3°), se ocupan tres aulas para dar las clases, cuenta con una plantilla completa que incluye: jefa de sector, supervisora, directora, secretaria, tres maestras frente a grupo, maestra de educación física, maestro de expresión y apreciación musical y una persona que realiza la limpieza.

Las maestras son egresadas de la Escuela Nacional de Educadoras, la maestra con la que realizamos las prácticas, tiene 6 años de experiencia laboral, y en este centro de trabajo tiene 2 años de antigüedad. Las maestras trabajan en equipo, comparten la planeación de sus clases así como también material didáctico, siempre están en constante comunicación y expresan los logros alcanzados en cada grupo en las juntas de consejo técnico. Por otra parte, la directora se

muestra atenta a las necesidades de las maestras, alumnos y del personal administrativo.

En cuanto a los materiales didácticos, la maestra de segundo grado tiene lo básico, aunque a veces le falta material para todos los alumnos, siempre emplea un material alternativo para que los niños puedan trabajar, con frecuencia se pide a los padres cooperación para adquirir los materiales.

El salón tiene suficiente iluminación, las ventanas son amplias y no tienen cortinas, está estructurado de tal forma que los niños centren su atención en el aula. Dentro de las aulas, el espacio es reducido, por ende los alumnos no pueden desplazarse fácilmente. El salón está dividido de tal manera que los materiales del turno matutino y vespertino se identifiquen con claridad, tiene dos salidas.

En el salón hay diversos contenedores donde se guardan materiales didácticos, los niños lo ubican perfectamente y los toman cuando los van a utilizar. Los materiales son: cuentos, materiales de construcción, grabadora, televisión, tijeras, goma, hojas blancas y de colores, plumones, colores, plastilina, etc. La mayoría de los muebles y los materiales se encuentran en buen estado.

El grupo cuenta con un reglamento interno para la sana convivencia y está a la vista de todos. A los alumnos siempre se les pide exámenes médicos recientes, si se han enfermado. Actualmente trabajan en colaboración con la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI).

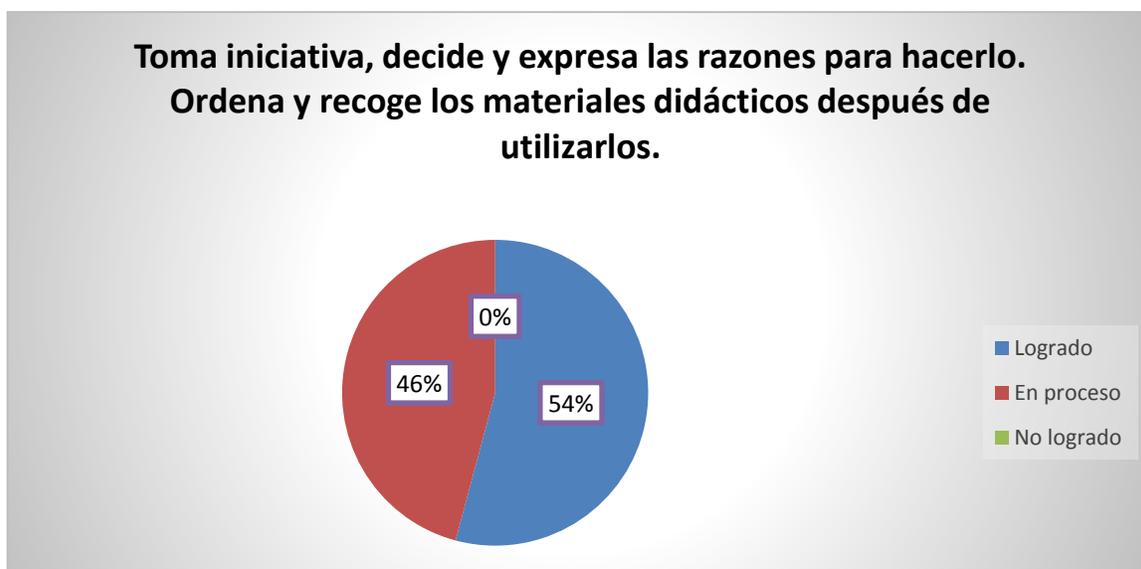
En relación con los padres, poseen una escolaridad básica, los rangos de edad están entre los 20-35 años. En algunos casos hay niños que se quedan a cargo de sus abuelos o tíos mientras mamá y papá trabajan. Dicha información la obtuvimos de los cuestionarios aplicados a los padres de familia.

En cuanto a la relación que los niños establecen con los adultos, algunos interactúan con facilidad, sin embargo, todavía hay niños que son tímidos y no establecen comunicación con sus compañeros y menos con los adultos.

Lo anterior nos motivó a trabajar con este grupo sobre la autonomía, de tal manera que los niños adquirieran seguridad y, por ende, se favoreciera su independencia.

2.6 Interpretación de resultados

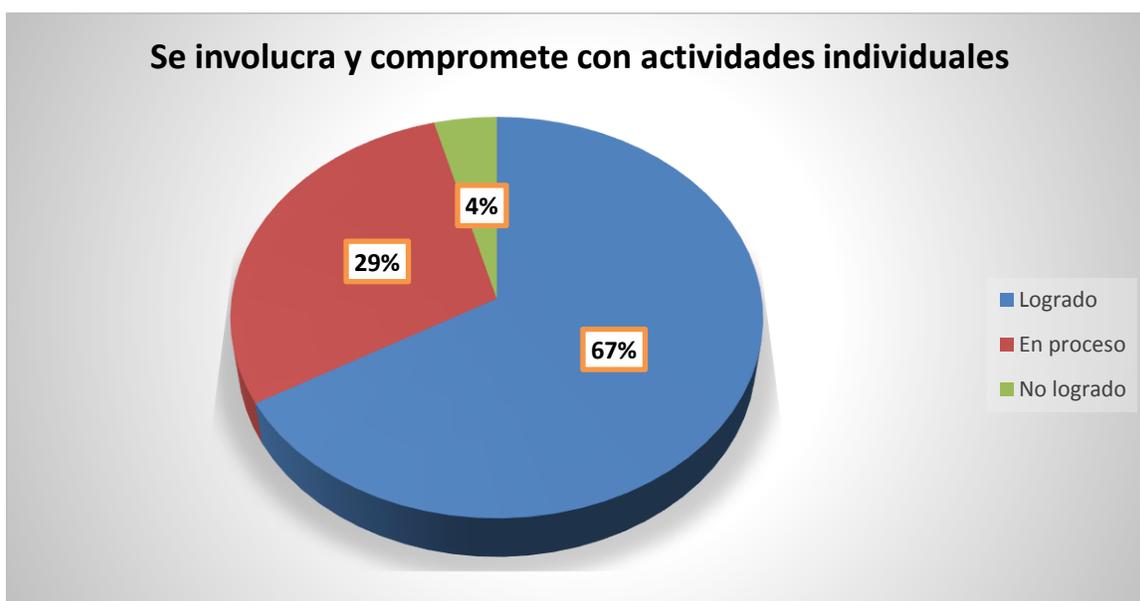
Las gráficas que a continuación se muestran representan los datos de los instrumentos en donde se indica el grado de autonomía alcanzado por los alumnos y también se integra en sus interpretaciones el cuestionario aplicado a los padres de familia así como a la maestra de grupo.



En la gráfica número 1 se muestra que el 54% de los alumnos toma iniciativa, decide y expresa las razones para hacerlo, además de ordenar y recoger los materiales didácticos después de utilizarlos, el 46% se encuentra en proceso de desarrollar estas dos habilidades. Aunque la gráfica representa que varios alumnos han concretado ambas acciones se contrapone con el 46% de los que están en proceso, esto quiere decir que aunque la maestra menciona "(...) es sumamente importante que en este nivel trabajemos la autonomía en los niños pues de esta forma fortalecemos su seguridad y autoestima al motivarlos y reafirmar que son capaces de hacer muchas cosas por ellos mismos" (cuestionario, 15-02-2016), hay un sector importante de alumnos que no han logrado concretar esta acción. En pláticas informales la maestra comentaba que tiene un seguimiento con 20 alumnos, trabaja con ellos desde primero, en segundo grado se integraron nuevos compañeros (10). Hemos observado que aunque la maestra se esfuerza por integrar a los alumnos, a algunos todavía se

les dificulta, si bien, trabaja la autonomía esto no ha sido suficiente, ya que durante las prácticas escolares observamos que fomentaba en los niños la participación en clase de manera grupal e individual, en momentos como lectura de un cuento pedía participaciones (diario de campo 25-04-2016), también implementaba acciones como indicar a los alumnos constantemente el lugar donde debían colocar sus pertenencias (lonchera, chamarra, etc.), de ahí que durante las observaciones nos percatamos que en reiteradas ocasiones la maestra les pedía que realizaran dicha acción.

Elegir los materiales con qué trabajar la sesión desde un geoplano hasta el bote de colores que quisieran utilizar los niños, así como acudir al baño sin ayuda, lavarse las manos, esta acción se reforzaba por la maestra diariamente al pedirle a un niño que repartiera el jabón a sus compañeros (diario de campo, 09-11-2015), también implementó que ellos mismos eligieran qué alimentos consumir (leche, galleta, fruta o barritas), (diario de campo, 29-02-2016). No obstante no todos los niños eran capaces de hacerlo, todavía algunos se acercaban a ella a pedir ayuda.



En la gráfica número 2 se observa que el 67% de los alumnos logra involucrarse y comprometerse con actividades individuales, el 29% se encuentra en proceso de

adquirir esta capacidad y el 4% no ha logrado desarrollarla. Aunque la gráfica muestra un avance en las actividades individuales, al reunir los datos de aquellos niños que están en proceso y los que no lo han logrado da un total de 33%, es con estos alumnos que tanto padres de familia como maestra deben centrar su atención y brindarles mayor apoyo para favorecer estas acciones.

La maestra opina que la autonomía es: “La capacidad que tiene cada niño para realizar por sí mismo diferentes actividades sin ayuda de otra persona” (cuestionario, 15-02-2016). Entonces se tendría que analizar, por qué si ella comenta lo anterior, la mayoría de los alumnos aún no logran realizar actividades de manera independiente, esto refleja que el grupo se encuentra alejado de la concreción de la autonomía.

Si bien los niños necesitan el apoyo de la maestra para realizar las actividades, observamos a lo largo de las prácticas que hay niños que dependen mucho de ella, por ejemplo: Luis no interactúa con sus compañeros, presenta conductas como aislarse completamente del grupo y aunque la maestra trata de integrarlo, no ha podido, dado que también debe trabajar con los demás alumnos (diario de campo, 12-10-2015), él no participa cuando la maestra se lo pide, constantemente trata de integrarlo en actividades como lectura de cuento, actividades físicas (diario de campo 12-11-2015), al igual que darle la oportunidad de repartir el jabón a sus compañeros en la hora de la comida (diario de campo, 07-12-2015), acción que realiza la educadora con los demás niños cuando tienen buen comportamiento en clase, situación que no se logró con este niño.

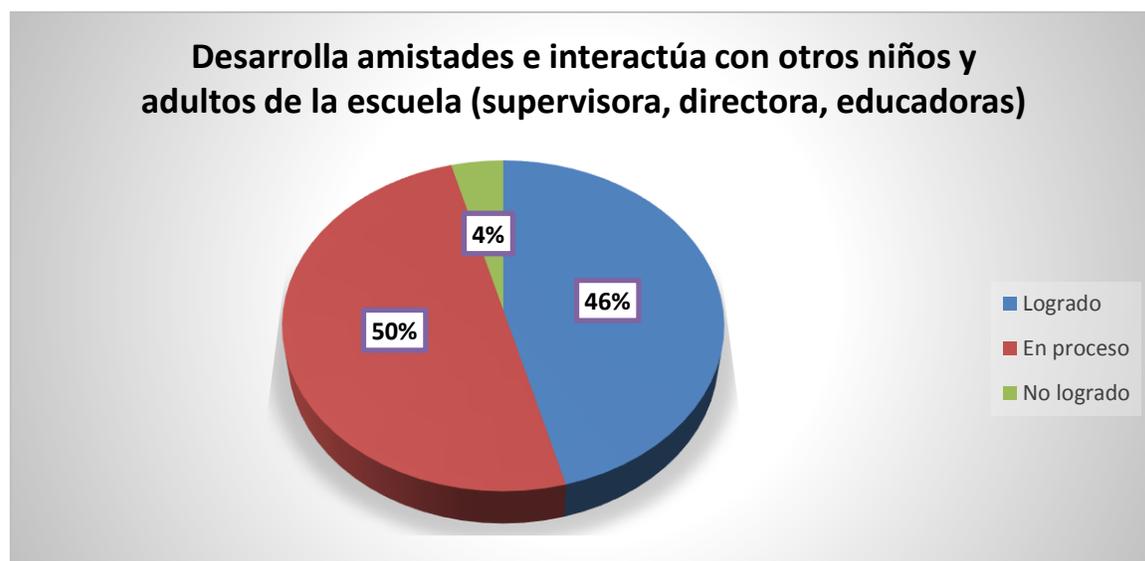
Por su parte a Analí, Eduardo, Carlos y Enrique les cuesta trabajar en el grupo, se caracterizan por ser inquietos y no ser capaces de realizar actividades de forma individual ya que requieren la atención de la maestra para concretar dichas acciones.

Carlos es un niño que no interactúa con la maestra, le falta seguridad para establecer comunicación con ella, aunque no tiene problemas de lenguaje, esto repercute en su entorno, ya que se le dificulta realizar actividades dentro del aula, un ejemplo es que todavía no distingue con qué letra inicia su nombre y, por

consiguiente, tampoco es capaz de escribirlo como la mayoría de los alumnos que ya lo hacen, se limita a platicar con 3 de sus compañeros (Marco, Jaime y Zoila) y no se acerca al resto de sus compañeros, ni siquiera para pedirles material, ocupa sólo el que la maestra señale dicha situación la vimos en el periodo de observaciones realizadas de septiembre del 2015 a abril del 2016, ya que en repetidas ocasiones el alumno mostraba este comportamiento.

En estos alumnos claramente se observa que es necesario favorecer la autonomía, porque no son capaces de involucrarse y comprometerse con actividades individuales.

Todo lo anterior preocupó a la maestra en vista de que observó en estos alumnos la falta de iniciativa y compromiso para realizar las actividades de manera independiente. Por tal motivo expuso la situación a los padres de familia el día 3 de marzo del 2016 dentro del aula al finalizar la sesión, sin embargo, no hubo respuesta positiva por parte de ellos, esto representa un obstáculo para la maestra para formar niños autónomos. Aunque los padres de familia respondieron en el cuestionario que se les aplicó que dejan que sus hijos realicen actividades por sí mismos para favorecer su independencia, esto no se refleja en el aula, al contrario, cada fin de semana se pierde el avance logrado por la maestra, ella comentaba (en una plática informal) que en los periodos vacacionales es donde notaba mayor retroceso en los distintos campos formativos que trabaja.



En la gráfica número 3 se observa que el 46% de los alumnos desarrolla amistades e interactúa con otros niños y adultos de la escuela (supervisora, directora, educadoras), mientras que el 50% se encuentra en proceso de adquirir esta capacidad y el 4% no ha logrado desarrollarla.

La capacidad de autonomía implica actividades como convivir, en donde el niño sea capaz de compartir, ampliar sus recursos sociales y más a la edad de 4 años, que representa una etapa de incremento en su curiosidad, en este aspecto, de acuerdo con la lista de cotejo realizada, el 46% puede relacionarse con los demás, mientras que el 54% (en proceso y no logrado) son mayoría, esto muestra que a los niños les cuesta relacionarse con personas de su edad así como con los adultos.

Por ejemplo, observamos que a la hora de ingresar al jardín de niños, los pequeños se limitan a responder el saludo de quien los reciba y al momento de entrar al salón no saludan, por lo que la maestra les recuerda que deben hacerlo.

En las observaciones realizadas identificamos con claridad a los niños que siempre tienen una actitud sociable y comunicativa como son Jaime, Julio, Ivette, Diego, Enrique, Christopher y son los mismos que participan en clase constantemente, interactúan en mayor grado con sus compañeros, apoyan a la maestra, etc. En cuanto a la maestra al responder a la pregunta, ¿Cuál es la importancia que usted le atribuye al nivel preescolar? expresaba lo siguiente:

La educación preescolar es de suma importancia ya que es la base de la educación, siendo este nivel en el que los niños vivencian diferentes experiencias que ayudan a los procesos de su desarrollo y aprendizajes (cuestionario, 15-02-2016).

En tanto que los padres de familia, la mayoría expresa en los cuestionarios que observan avances en el desarrollo y educación de los niños, al notar que se desenvuelven con facilidad, de algunos de los ejemplos que mencionaron fue que: ya escriben su nombre y los números, esto es de llamar la atención, los padres de familia centran su atención en lo que es visible, los avances de sus hijos se limitan a los productos que elaboran en clase y no perciben el desarrollo personal y social

de los niños como el que socialicen con sus pares, tengan iniciativa, sean capaces de iniciar y terminar actividades, etc.

En cuanto al cuestionario aplicado a los padres de familia hay datos que se pudieron graficar y es esencial retomarlos para comprender mejor la noción que tienen acerca de la autonomía y cómo la favorecen en casa.

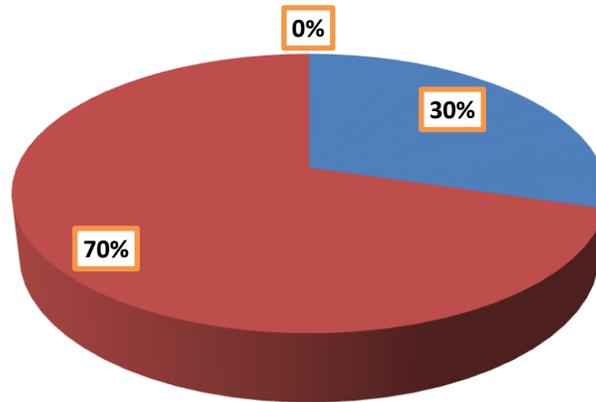


En la gráfica número 4 se observa que el 30% de los padres de familia, respondieron que en las diversas actividades que realizan con sus hijos dejan que actúen sin su ayuda, lo hacen siempre, mientras que el 70% respondió que lo hacen ocasionalmente. En este indicador es claro, pocos padres fomentan la autonomía en sus hijos, el 70% no la favorecen, para desarrollarla es necesario que ellos sean constantes en inducir la autonomía de sus hijos y los dejen ser, actuar, decidir, ya que son acciones que deben permitirles para no limitarlos en su iniciativa por hacer las cosas. Los niños deben aprender a equivocarse, a intentar, probar, experimentar en todo lo que los rodea (siempre y cuando no arriesguen su vida o su salud), pues en esta etapa ellos aprenden con base en la experimentación, por lo que necesitan asumir nuevos retos.

Se debe favorecer su seguridad para que se perciban ellos mismo capaces de realizar cualquier acción que se les indique, además deben aprender a valerse por sí mismo.

¿Cuándo su hijo necesita ayuda para realizar alguna actividad escolar, usted acude?

■ a) Inmediatamente ■ b) Dejo que lo intente ■ c) No lo ayudo



En la gráfica número 5 el 30% de los padres de familia respondió que acuden inmediatamente cuando sus hijos necesitan ayuda para realizar alguna actividad escolar, mientras que el 70% deja que lo intente. Ahora bien, los que manifiestan que dejan que lo intenten, se puede ver que sólo lo expresan, realmente no lo concretan, ya que en determinadas tareas que dejó la maestra a los niños, se observa que los padres son quienes la realizan y no se ve ninguna intervención de los niños. Por ejemplo, el día 3 de marzo del 2016 la maestra dejó realizar una tarea a los niños que consistió en elaborar un cartel para separar la basura y después tenían que exponerlo frente al grupo, dio la indicación de que ellos debían elaborarlo, que intentaran escribir algunas letras, realizar dibujos, etc. y que sus padres sólo los apoyaran, sin embargo no fue así, al parecer ellos realizaron todo el cartel.

Esto da pie a pensar que los padres no han reflexionado sobre la importancia de dejar que los niños tomen la iniciativa por hacer las cosas ellos mismos, al contrario, les enseñan que son los padres quienes pueden hacer las cosas por ellos, y esto afecta en el salón de clases y a la maestra directamente, pues diseña actividades para ser realizados por los alumnos y algunos niños responden con frases: - ¡no lo puedo hacer!, ¡ayúdame, porque yo solo no puedo!

En los primeros días de práctica la maestra nos comentó que los padres hacen que sus hijos sean dependientes de ellos “con frecuencia dejaba tarea a los alumnos, pero los padres lo hacían por los hijos. Los niños no comprendían la tarea, los padres no les explicaban la actividad que realizaban, además de no fomentar la responsabilidad” (diario de campo, 28-09-2015), para ella lo importante era que los niños realizaran la tarea y la comprendieran, no que los padres la hicieran.



En la gráfica 6, el 81% de los padres de familia respondió que deja que su hijo se exprese y tome decisiones por sí mismo, mientras que el 19% contestó que no lo hace.

La mayoría de los padres consideran que favorecen la toma de decisiones en sus hijos, sin embargo, al realizar la entrevista a los alumnos, respecto a la pregunta ¿Tú eliges tus propios juguetes o dejas que tus amigos decidan? 4 respondieron que dejan que sus compañeros de juego elijan por ellos (Pamela, Diego, Julio,

Norma) y Luis no respondió, estos alumnos se caracterizan por tener una personalidad tímida, en el transcurso de las prácticas nos percatamos que estos niños prefieren soltar un juguete a discutir por él, dejan que sus compañeros decidan a qué jugarán en vez de expresar lo que realmente quieren hacer. Estas actitudes son un ejemplo de que en ellos no se ha favorecido la capacidad de expresar y tomar decisiones por sí mismos, requieren de mayor apoyo por parte de sus padres para motivarlos para defender sus puntos de vista.

También nos percatamos que hay determinados alumnos que imponen su punto de vista con base en la fuerza, es decir, agresiones físicas y verbales (empujones, gritos), son los casos de Eduardo, Enrique, Diego y Karina, el resto del grupo comentó, al preguntarles en pláticas informales por qué los dejaban actuar así, a lo que respondían porque les tenían miedo. Por todo lo anterior, los padres de familia deben motivar a los niños a ser autosuficientes y también a autorregularse para que los más grandes no impongan su voluntad sobre los más pequeños. Acerca del papel que adopta la maestra también es importante, ya que cuando se da cuenta pide que los alumnos se disculpen, les hace ver por qué está mal actuar así, no obstante, al ser un grupo numeroso es difícil para ella estar en todas las situaciones y percatarse de las acciones realizadas por cada uno de los alumnos.

Respecto a la entrevista con la maestra hay una pregunta que llamó nuestra atención, al mencionar que favorece y considera importante trabajar la autonomía con sus alumnos al fortalecer su seguridad y autoestima, pero al llegar a la pregunta, ¿Cómo incluye a los padres de familia en las actividades escolares?, ella respondió:

En lo que va del ciclo escolar casi no he incluido a los padres de forma activa en las clases, ha sido en estos meses más de apoyo en casa pero siempre tomándome el tiempo de explicar el trabajo en el que ellos apoyarán y reforzarán en casa de manera grupal; de forma individual abordando a cada padre o madre de familia explicando alguna situación en particular en la que necesito que me apoyen con los niños (cuestionario, 15-02-2016).

Ahora bien, si la maestra considera importante favorecer la autonomía en los niños, se requiere de los padres ya que ellos son el contacto directo y con los que convive diariamente el niño, por ello, tendría que integrarlos activamente pues con el grupo sólo se trabajó un taller y fue enfocado al campo de pensamiento matemático denominado “desafíos matemáticos con padres de familia” el día 13 de febrero del 2016, al tratar de analizar esta acción nos percatamos que el campo formativo Desarrollo Personal y Social queda en segundo plano, puesto que pareciera que lo único que interesa es que los alumnos mejoren su aprendizaje a nivel cognoscitivo. Esto también nos hace ver que la maestra requiere de estrategias que le permitan favorecer la autonomía de los alumnos con la ayuda de los padres de familia, por ello consideramos necesario proporcionarle alguna guía, folleto, etc., que pueda apoyarla para trabajar el campo Desarrollo Personal y Social (en el tercer capítulo se presentarán a profundidad dichos instrumentos).

Dentro del Programa de Estudio, Guía para la educadora (PE, 2011: 74) se señala que:

Este campo [Desarrollo Personal y Social] refiere a las actitudes y capacidades relacionadas con el proceso de construcción de la identidad personal y de las competencias emocionales y sociales (...) Los procesos de construcción de la identidad, desarrollo afectivo y socialización, se inician en la familia.

Por tanto es necesario que la maestra retome este campo formativo en el aula, ya que constituye parte fundamental del desarrollo en el niño, al formar la identidad personal así como sus competencias tanto emocionales como sociales.

2.7 Detección de necesidades y alternativas de intervención

Al analizar los resultados de los instrumentos del diagnóstico encontramos que es necesario trabajar con los padres de familia en primer lugar, para favorecer la autonomía en los alumnos de segundo grado, para ello es indispensable tomar en cuenta lo siguiente:

- Darles a conocer un concepto amplio referente a la autonomía y cómo se puede fomentar desde el hogar.
- Cómo se debe favorecer en los ámbitos social y personal, al considerar la etapa de desarrollo del niño.
- Darles herramientas para favorecer el desarrollo de la autonomía, como un tríptico, folleto o hasta la concreción de un taller.

En el caso de la maestra y aunque ella considera que trabaja la autonomía en sus alumnos:

- Podría desarrollar más actividades que permitan construir la autonomía en sus alumnos.
- Se sugiere incluir en sus actividades a los padres de familia, aunque ella tenga pláticas individuales con ellos, esto no es suficiente para favorecer la autonomía.

En relación con los alumnos:

- Trabajar en su autonomía, como bien lo establece el PE 2011, desarrollar paulatinamente la capacidad autónoma en ellos, en la integración de su pensamiento, sus reacciones y sus sentimientos.
- Favorecer la iniciativa, de tal modo que aprendan a tomar sus propias decisiones.

Finalmente, al interpretar los resultados y al detectar las necesidades, es necesario implementar acciones que permitan favorecer la construcción de la autonomía en los niños de 4 años de edad, apoyándonos de la Orientación Educativa como eje de la propuesta y dentro del modelo por programas, ya que permite una intervención con todos los implicados.

Para ello, se pretende ofrecer a los padres herramientas, tal como es un taller en el cual se desglosa la información acerca de la temática, brindar un tríptico para que sea un elemento de apoyo, de tal modo que permita favorecer en los niños la autonomía. De acuerdo con Vallet (2004: 18): “Las personas que educan al niño

deberían animarle a crecer en lugar de frenar su desarrollo <<para que no sufra>>. Le ayudamos a crecer cuando le enseñamos a desprenderse de nosotros, cuando aprende a ser autónomo”.

Se debe trabajar con los niños para que aprendan a valorarse y reconocerse, es necesario enseñarles a ser autónomos, ya que de esta manera podrán adquirir seguridad, responsabilidad, etc.

En relación con la maestra, es pertinente elaborar una guía de actividades que contenga ejercicios que pueda desarrollar con facilidad en el aula y que integre a los alumnos y a los padres de familia, para favorecer la autonomía en los niños.

2.8 Aplicación de talleres a padres de familia y maestras

En el transcurso de las prácticas escolares tuvimos la oportunidad de impartir dos talleres el primero dirigido a padres de familia, denominado “Los pasos de la familia” (ver anexo 11) que se impartió en dos sesiones en las fechas 10 y 11 de diciembre del 2015, el taller brindó la oportunidad de examinar el tipo de relaciones familiares que se fomentan, así como las experiencias que se generan a partir de las mismas, con la idea de encontrar alternativas tanto en la prevención de dificultades y/o conflictos, como en la superación de los ya existentes, lo que conlleva a la reflexión de las prácticas de crianza y el reconocimiento de las necesidades de cada uno de los integrantes de la familia.

Obtuvimos resultados positivos en cuanto a la participación, durante las sesiones los padres mostraron interés de tal manera que nos compartieron sus experiencias dentro de su familia, hubo intercambio de opiniones entre ellos así como con las orientadoras. Al término de las sesiones resaltaron la importancia y necesidad de impartir más talleres enfocados a apoyar y mejorar la educación de sus hijos, ya que en estos se les brindan herramientas para facilitar su formación académica.

Por otro lado, durante la planeación y aplicación del taller la institución nos brindó las facilidades para concretar el taller. La directora se limitó a observar el trabajo que realizamos durante las sesiones.

Respecto al taller dirigido a las maestras sobre “Planeación Argumentada” (ver anexo 12) se impartió en dos sesiones los días 3 y 4 de marzo del 2016, este taller fue elaborado con el fin de orientar a las maestras de la institución educativa acerca de cómo realizar la planeación argumentada, ya que en ella se considera necesario valorar la forma, el contenido y la estructura de la planeación didáctica, así como el análisis y la argumentación que las educadoras hacen para sustentar su intervención.

Durante las sesiones, la asistencia del personal fue total, hubo retroalimentación entre las maestras y orientadoras. Al existir un conocimiento previo por parte de las maestras facilitó nuestra intervención y permitió que hubiera mayor información de tal manera que ésta se complementara. Tanto al inicio como al término de las sesiones se les proporcionó material de apoyo para que lo revisaran.

Por otra parte, tuvimos la oportunidad de estar presentes en otros talleres que se impartieron en la institución, el primero de ellos fue el de acantonamiento escolar con padres de familia el día 17 de noviembre del 2015, impartido por un profesor externo perteneciente también a la SEP y la asistencia de padres de familia fue positiva. El segundo fue “Disciplina y Límites” impartido por una psicóloga de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) el día 7 de marzo del 2016, el taller se realizó con los tres grados, por último, ¿Cómo educar sin lastimar? Límites y estilos de crianza impartido por el profesor de la Unidad de Educación Especial y Educación Inclusiva (UDEEI) con fecha 19 de mayo del 2016, se trabajó con toda la institución. Los tres talleres fueron dirigidos sólo a padres de familia.

CAPÍTULO 3

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA

En el presente capítulo se retoma el modelo por programas de la orientación educativa, mismo que se mencionó en el capítulo 1 y que es el eje de esta propuesta pedagógica, además se detallan las etapas que conlleva.

También se describen las estrategias e instrumentos empleados para la propuesta de intervención, que consta de un taller a padres de familia y alumnos, una guía de actividades que fue diseñada para la educadora a fin de que la utilice en el trabajo con los alumnos del jardín de niños, y un tríptico informativo para los padres de familia.

3.1. Modelo por programas

Antes de entrar de lleno con el concepto de modelo y modelo por programas, es conveniente aclarar que dadas las características propias de la opción de campo en donde estuvimos inscritas en el último año de la carrera, la metodología de investigación más viable es la cualitativa.

Hernández, Fernández y Baptista (2006: 8) señalan que este tipo de investigación:

Utiliza la recolección de datos sin medición numérica para descubrir o afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación (...) Las investigaciones cualitativas se fundamentan más en un proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general.

En la recolección de datos el investigador entrevista a los participantes, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general. Respecto a lo que realizamos fue conveniente llevar a cabo una serie de entrevistas y cuestionarios que nos permitieron saber cómo perciben los agentes educativos la autonomía dentro del

contexto escolar. De tal manera que estos instrumentos nos permitieran analizar sus respuestas, a partir del contexto de intervención.

En el caso de la autonomía, como se mencionó anteriormente, la Orientación Educativa nos permite utilizar modelos básicos de intervención y centrarnos en áreas, acordes a la problemática planteada.

En este sentido, la Orientación Educativa contempla modelos básicos de intervención que reflejan el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención, por ello, de acuerdo con la temática de autonomía, empleamos el modelo por programas.

Para comprender el modelo por programas es necesario definir el concepto de modelo, para lo cual hacemos referencia a varios autores:

Álvarez y Bisquerra (1997: 23) señalan que: los modelos de orientación son una “representación que refleja el diseño, la estructura y los componentes esenciales de un proceso de intervención en Orientación”.

Para Rodríguez et al. (1993), un modelo representa la realidad en la cual hay que intervenir, y que va a incidir en los propósitos, métodos y agentes de dicha intervención.

Van Dalen (citado en Rodríguez, 1995: 18) señala que un modelo es “una estructura simplificada usada para investigar la esencia y naturaleza de los fenómenos científicos”.

Para Hervás (citado en Pastrana y Laguna, 2009: 48):

Los modelos en la Orientación intentan representar la realidad, construida a partir de la información recibida, sobre una situación o escenario al que se refiere el contenido de la información y que incluye la situación, los agentes, los objetos, los procesos y las causas e intenciones que contiene la información.

De igual modo, los autores coinciden que un modelo refleja la realidad e incluye una estructura simplificada en la que engloba, agentes, objetos y procesos-causas de los fenómenos.

Al comprender qué es un modelo se puede decir que para esta propuesta pedagógica, nos enfocamos en el Modelo de intervención por Programas porque realiza una intervención amplia, incluyente, preventiva y participativa donde se establecen objetivos, se realiza un diagnóstico y como resultado se elabora un programa de intervención. En este modelo, el orientador se involucra en cuatro tareas principales (diagnóstico, planificación y diseño de programas, implementación y evaluación del programa).

Respecto a la definición del modelo por programas, Álvarez (1994: 124) refiere que:

Presupone una intervención colectiva del equipo de orientadores de acuerdo con un plan o (programa), diseñado para la consecución de unos objetivos concretos en un medio socioeducativo en el que previamente se han determinado y priorizado las necesidades de intervención.

Por su parte, Rodríguez (1995: 19), refiere que el modelo por programas: “Parte de exhaustivos análisis de necesidades y mediante la interacción de un conjunto de profesionales debidamente cualificados, se plantean servicios con objetivos finales y metodología procesual mucho más amplia”.

Para Martínez, Quintanal y Téllez (2002), este tipo de modelo es un sistema que fundamenta, sistematiza y ordena la intervención psicopedagógica orientada a priorizar y satisfacer las necesidades de los destinatarios. Por tanto si se utiliza para la realización de la propuesta pedagógica, ésta debe dirigirse a satisfacer las necesidades que fueron detectadas previamente, como es la falta de autonomía en niños de 4 años.

Al retomar lo anterior, el modelo por programas de acuerdo con Bisquerra (2003) y Vélaz (1998) se estructura en las siguientes fases:

- 1) Análisis del contexto para detectar necesidades de los destinatarios, así como características y expectativa de la institución.

En esta fase como lo mencionamos en el capítulo 2, nos dimos a la tarea de observar lo que acontecía en el jardín de niños, conocer al personal que labora y grados que imparten, de ahí que elegimos trabajar con el grupo de segundo grado, con matrícula de 30 alumnos y cuyas edades oscilan entre los 4 años.

- 2) Formular objetivos, apoyándose de evidencia teórica y empírica disponible acerca de la satisfacción de necesidades.

Se buscó favorecer la autonomía al trabajar con padres de familia y alumnos, para lo cual al elaborar la planeación de nuestra intervención nos apoyamos del PEP 2004 y PE 2011.

- 3) Planificar actividades, acordes con recursos disponibles (humanos, materiales y ambientales).

Al observar el contexto decidimos que se debía realizar un taller y se trabajaría a lo largo de seis sesiones con los padres de familia y alumnos, ya que eran nuestros principales destinatarios, empleamos recursos humanos principalmente. Acerca de los recursos materiales, utilizamos los que fueron fácil de adquirir y de bajo costo (cartulina, colores, hojas blancas), otros que la institución nos brindaba para desarrollar las actividades, además de espacios como: patio, salón de expresión y apreciación artística, salón de clases (los horarios se establecieron de acuerdo con las posibilidades de los participantes y de la maestra de grupo).

- 4) Realizar actividades que estén acordes a los niveles de concreción.

Se fijaron las actividades al tomar en cuenta a los participantes, en este caso los padres de familia, se diseñaron presentaciones en Power Point con contenidos breves, técnicas que fueron realizadas por ellos con facilidad como lo fue la

técnica de “corazones”, “reconociéndome”, y elementos como un tríptico con contenidos relevantes a la temática tratada.

En cuanto a los niños se establecieron actividades como: “Mi imagen ante el espejo”, “Huellas dactilares”, “Amigos”, “Expresión de lo que siento” y “Mis objetos”, la lectura de un cuento, todos estos elementos permitieron reconocer sus cualidades y capacidades y que ellos fácilmente entendieran y realizaran. Se tomó en cuenta que tendríamos su máxima atención en el lapso de una hora.

En cuanto a la maestra se determinó entregarle una guía de actividades, acordes a las necesidades del grupo, puesto que con ella no podíamos trabajar directamente, por cuestiones de tiempo.

- 5) Evaluación del programa y de los resultados obtenidos, entendidos en un sentido amplio y reflexión acerca de los mismos.

Para evaluar nuestra intervención en la institución fue conveniente elaborar cuestionarios, que nos permitieron recuperar el logro alcanzado con los padres de familia, así como obtener la opinión de la maestra y la directora, misma que se desarrollará más adelante en este capítulo.

Bisquerra y Álvarez (2003: 61) agregan además que el modelo:

- Se dirige hacia programas de tipo comprensivo, que incluyan las diversas áreas (carrera, aprendizaje, diversidad, prevención, desarrollo) en un tono interrelacionado.
- Son programas dirigidos a alumnos y padres.
- Su fundamentación teórica es bastante flexible y comprensiva. Predominan los enfoques cognitivos.
- La implantación de programas en un centro educativo no es una tarea fácil. En cualquier momento pueden surgir dificultades que no se habían previsto en el momento de la planificación. Para ir salvando los obstáculos a veces se tendrá que empezar por poco e ir añadiendo en la medida de las posibilidades.

Por consiguiente, el Modelo por Programas lo retomamos como el eje central de nuestra propuesta. Como bien lo menciona Miller (citado en Pastrana y Laguna, 2009) consideramos este modelo por su carácter realista en cuanto a su ejecución; alienta la comunicación continua entre todos los miembros de la plantilla de la escuela; tiene a su disposición los recursos del centro; lleva los servicios de orientación a todos los estudiantes y no solamente a los que se encuentran en una situación problemática; desempeña un papel importante en el programa de relaciones públicas de la escuela; está constantemente concentrado en un proceso de autocrítica y garantiza una prestación equilibrada de los servicios que ofrece a los alumnos.

Por su parte, Vélaz (1998: 139) añade otras:

- En primer lugar, las derivadas de una intervención programada: intencionalidad, sistematicidad, mayor eficacia, satisfacción de necesidades reales, optimización de recursos humanos y materiales, etc.
- En segundo lugar, este tipo de intervención ayuda a establecer prioridades y anticipar las necesidades, contribuyendo a prever las necesidades de formación de los distintos agentes y estimulando la participación y colaboración de profesores, tutores y padres.

3.2 Programa de intervención

Utilizar el modelo por programas nos permitió trabajar con un grupo numeroso, por ello se empleó como estrategia de intervención un taller dirigido a padres de familia y a alumnos, así como una guía de actividades a la docente, como complemento de la información un tríptico para los padres de familia.

El taller es: “un lugar donde varias personas trabajan cooperativamente para hacer o reparar algo, lugar donde se aprende haciendo junto a otros” (Maya, 2007: 11). Esto es, el taller tiene como fin brindar información, a su vez, busca la reflexión de sus participantes.

Otros autores citados por Maya (2007) lo definen como:

- Un medio que posibilita el proceso de formación profesional con actividades específicas, graduadas y sistemáticas (Kisnerman, 1977).
- Un taller pedagógico es una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos según los objetivos, es idóneo para formar, desarrollar y perfeccionar hábitos, habilidades y capacidades que le permiten al alumno operar el conocimiento y al transformar el objeto, cambiarse a sí mismo (Mirabent, 1990).
- El taller es un ámbito de reflexión y de acción en el que se pretende superar la separación que existe entre la teoría y la práctica, entre el conocimiento y el trabajo y entre la educación y la vida, que se da en todos los niveles de la educación, desde la enseñanza primaria hasta la universitaria (Ander, 1986).

De acuerdo con Kisnerman (1977), Mirabent (1990), Ander (1986) citados en Maya (2007: 21-22) los objetivos que debe alcanzar un taller son las siguientes:

- Promover y facilitar una educación integral en el proceso de aprendizaje, el aprender a aprender, a hacer y a ser.
- Realizar una tarea educativa y pedagógica integrada y concreta entre docentes y alumnos.
- Superar el concepto de educación tradicional.
- Facilitar que los alumnos o participantes en los talleres sean creadores de su propio proceso de aprendizaje.
- Permitir que tanto el docente o facilitador como el alumno o participante se comprometan activamente con la realidad social en la cual está inserto el taller, buscando conjuntamente con los grupos las formas más eficientes y dinámicas de actuar en relación con las necesidades que la realidad social presenta.
- Crear y orientar situaciones que impliquen ofrecer al alumno o a los participantes la posibilidad de desarrollar actividades reflexivas, objetivas, críticas y autocríticas.
- Posibilitar el contacto con la realidad social a través del enfrentamiento con problemas específicos y definidos de la comunidad.

Por tanto, se considera que el taller es una herramienta que permite recuperar los objetivos que se persiguen a través de esta propuesta, ya que facilita el trabajo de las orientadoras para proceder a la reflexión de los participantes con la información recibida y algo que lo hace aún más valioso, conjunta teoría y práctica.

1) *Guía de actividades*

Las guías didácticas son un recurso metodológico que media la interacción pedagógica entre el profesor y el alumno. La estructura de cualquier guía contiene una selección, los recursos que implica la confección de ellas y algunos modelos que se deben usar en diversas situaciones de aprendizaje, tanto dentro como fuera del aula. Fundar (2001: 3)⁵ señala que:

Las guías en el proceso enseñanza aprendizaje son una herramienta más para el uso del alumno que como su nombre lo indica apoyan, conducen, muestran un camino, orientan, encauzan, tutelan, entrenan, etc. Como vemos posee sinónimos, no obstante, en cada sinónimo vemos un matiz distinto. Cada palabra es parecida, pero el objetivo es diferente. Existen diversos tipos de guías y por lo tanto responden a objetivos distintos (...), el profesor, teniendo esta base creará sus guías de acuerdo a las necesidades de sus alumnos, a su contexto y al momento educativo que vive.

La guía de actividades (ver anexo 13) entregada a la educadora está estructurada de tal forma que tiene una presentación para explicar el para qué de su realización, así también un índice que indica las actividades a realizar. Las actividades están diseñadas para ser implementadas en el salón de clases con los niños y padres de familia, ya que la base del trabajo se centra en favorecer la autonomía de los niños con la ayuda de los padres de familia, y como

⁵http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&sqj=2&ved=0ahUKewiRtSH0tLMAhWh8YMKHYe0CsIQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.fundacionarauco.cl%2F_file%2Ffile_3881_gu%25C3%25ADas%2520did%25C3%25A1cticas.pdf&usg=AFQjCNHle4B5t88-3M8scvF9Qpchh-65WA&bvm=bv.121658157,d.amc consultado 11 de mayo del 2016.

intermediario la educadora. La guía es un apoyo para la maestra en las actividades que desarrolla. Al ser realizada por todos los implicados se busca fortalecer la convivencia y, a su vez, se conocen y reconocen sus habilidades y capacidades.

Para efectos de la propuesta de intervención en la sexta sesión, se retomaron algunas actividades de la guía, para mostrar a la educadora cómo podría implementarlas con padres y alumnos, lo cual fue muy factible ya que contamos con la asistencia de la mayoría de ellos, además se mostraron participativos, interesados en las actividades y la maestra tuvo oportunidad de acompañarnos y observar el trabajo realizado.

2) *Tríptico*

En publicidad y artes gráficas, un tríptico es un folleto informativo doblado en tres partes, por lo regular es del tamaño de una hoja de papel tamaño carta. Su nombre deriva, por extensión, de los trípticos artísticos.⁶

Elementos a tomar en cuenta para su elaboración:

- Debe ser elaborado a 3 columnas de texto.
- Contener imágenes (mínimo 3).
- Emplear diferentes tipos de letra.
- Utilizar viñetas.
- Borde de página

⁶http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=8&sqi=2&ved=0ahUKEwiuwODE2NLMAhWp6IMKHZ38D7YQFgg6MAc&url=http%3A%2F%2Fgaleon.com%2Fapplesucks%2Ftriptico.pdf&usg=AFQjCNHfoALPVUyf2Am0_TSQSaSUXzvZg&bvm=bv.121658157,d.amc
consultado 11 de mayo del 2016.

En cuanto al contenido:

- Debido a que es un documento que proporciona información relevante, éste debe contener únicamente las ideas más importantes de determinada temática a tratar, sin dar lugar a ideas “vagas” que no aporten ningún dato relevante.
- Dado que un tríptico proporciona ideas principales, dicha información debe ser presentada de manera amena e ilustrativa por lo que es muy recomendable que éste cuente con imágenes que llamen la atención de quien lo lee, y al mismo tiempo proporcione la idea general del contenido que se pretende abordar.⁷

Para efectos de la temática se retomaron las características antes mencionadas y la información se distribuyó de la siguiente manera:

La primera hoja del tríptico tiene como título “Folleto informativo a padres de familia para fomentar la autonomía en niños de 4 años”, en la parte interna, primera columna se describe qué es la autonomía y la importancia de favorecerla, en la segunda columna se describen sus características con el título de “Autocuidado” aspectos que retoman la higiene y cuidado personal, en la tercera columna se explica – ¿cómo se enseña? Se dan algunos consejos a los padres de familia de cómo favorecer esto en sus hijos.

En el reverso del tríptico en la primera columna se menciona qué distingue a un niño autónomo con el título –Primeros pasos en el desarrollo de la autonomía- y finalmente en la parte central están los datos de quienes elaboraron el tríptico, y de dónde se obtuvo la información (ver anexo 14).

Todos estos elementos los retomamos en la planeación que a continuación se muestra, con las actividades realizadas en cada sesión, material utilizado y la duración de las mismas de manera detallada. Cabe aclarar que dicha planeación fue revisada por la supervisora de la zona escolar, la directora del plantel, así

⁷<http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=13&ved=0ahUKEwiuODE2NLMAhWp6IMKHZ38D7YQFghXMAw&url=http%3A%2F%2Fwww.uv.mx%2Fjdz%2Fcombas%2Fareas%2Fmodulo3%2Fpdf%2FTriptico%25201%2520R3Z%2520y%2520M.pdf&usg=AFQjCNHtyxQs8RIdkHI9ogWKLnh-pfTmhg> consultado 11 de mayo del 2016.

como la educadora, las cuales no hicieron ninguna observación y dieron su visto bueno para llevarla a cabo.

3.3 Taller “Orientación a padres de familia y alumnos para favorecer la autonomía en los niños de preescolar”

PRESENTACIÓN

Taller: Orientación a padres de familia y alumnos para favorecer la autonomía en los niños de preescolar.

Lugar: Jardín de Niños

Horario: 4:30-5:30 p.m.

Destinatarios: Padres de familia (sesiones 1, 2, 3) y alumnos (sesiones 4, 5, 6).

Objetivo: Concientizar a los padres de familia sobre los beneficios de fomentar la autonomía en los alumnos para lograr niños independientes, capaces de actuar por sí mismos y, a su vez, favorecer la autonomía en ellos a través de diferentes estrategias.

El taller “Orientación a padres de familia y alumnos para favorecer la autonomía en los niños de preescolar” se presenta como una herramienta de intervención pedagógica desde el Campo de Orientación Educativa en Educación Inicial y Preescolar, dicho taller tiene como fin guiar la identificación y la reflexión de la estructura del funcionamiento familiar que permite tomar en cuenta las necesidades del niño de 4 años de edad, de tal forma que se favorezca su desarrollo en la

autonomía; en el caso de los alumnos ayudar a conocerse a sí mismas (os) y el mundo que los rodea, de tal forma que esto favorezca su desarrollo.

Las estrategias didácticas se retoman de las siguientes fuentes:

Educadiversa.org (tríptico):

http://educadiversa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=313:como-fomentar-la-autonomia-en-los-ninos&catid=94:escuela-de-padres consultado 25 de marzo del 2016.

Garay, H. (2015). *Porque te amo te educó: disciplina afectiva y efectiva. ¿Cómo un niño podría cambiar al mundo, si quien lo ama más lo destruye?* México: Casa Editorial Jatziri.

SEP. (2004). *Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar. Volumen 1.* México.

Valenzuela, M. et al. (2003). *Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo.* México: SEP, Grupo de Educación Popular con Mujeres, INMUJERES-DF y Gobierno del Distrito Federal. Equidad y Desarrollo Social.

De las actividades para realizar la guía con las modificaciones respectivas, fueron tomadas de: CONAFE. (2012). *Jugar es aprender.* México: SEP.

Los niños aprenden a ser autónomos a través de las pequeñas actividades diarias que desarrollarán tanto en su casa como en la escuela ya que desean crecer y demostrar que son mayores en todo momento. Se trata de formar alumnos capaces de aprender, felices en sus relaciones sociales, libres para decidir por sí mismos, etc. (Bornas, 1994).

Por tal motivo el reto de los padres y de los educadores, es encomendar determinadas tareas a los niños que les ayuden a demostrar sus habilidades así como el valor que tiene su esfuerzo.

En este sentido, el taller pretende brindar la oportunidad de examinar el tipo de interacciones que existe entre los padres de familia e hijo, así como las experiencias que se generan a partir de las actividades cotidianas tanto en el contexto familiar y escolar; que permitan favorecer la autonomía de los alumnos, además de que ellos se den cuenta de qué cosas son capaces de realizar por sí mismas (os).

Estructura

El taller se encuentra organizado en seis sesiones que orientan la reflexión y el análisis de la interacción que existe entre padres de familia e hijo; desde el enfoque de la orientación educativa, basado en el acompañamiento y apoyo a las personas en el reconocimiento de sí mismas, de tal forma que con esto se favorezca el desarrollo de la autonomía en los niños, pues ellos son el reflejo de las actitudes y experiencias que tienen en casa.

La primera sesión incluye la presentación del taller y desarrollo de los conocimientos previos referentes a ¿Qué entienden por autonomía los padres de familia?

La segunda sesión incluye la actividad: “reconociéndome”, se caracteriza por saber cómo somos, cómo es nuestro carácter, qué nos gusta o nos disgusta y cuáles son nuestras fortalezas y debilidades.

La tercera sesión, se caracteriza por crear una reflexión colectiva entre los padres de familia y las orientadoras referidas a: ¿Cómo desarrollar la autonomía en nuestros hijos?

En el caso de los alumnos, se trabajarán con ellos dos sesiones que serán la cuarta y quinta, orientado a la reflexión y el análisis de la interacción que existe entre los alumnos.

La primera sesión incluye actividades, “Mi imagen ante el espejo”, “Huellas dactilares”, estos permiten reconocer sus cualidades y capacidades y desarrollar su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros, la sesión está planeada para realizarse en 60 minutos.

La segunda sesión incluye la actividad: “Amigos”, se caracteriza por progresar en el dominio de la autonomía personal y la relación con los otros, la sesión será de 60 minutos.

Se integra una tercera sesión en donde se busca la participación por parte de padres y alumnos en la que se incluyen las actividades “Expresión de lo que siento” y “Mis objetos”, ambas se caracterizan por fomentar la convivencia entre los participantes.

Al término del taller se le entregará una guía de actividades a la educadora.

Sesión: 1				
Situación didáctica: ¿Hijos autónomos, para qué?				
Propósito: Aprender a trabajar en colaboración.				
Secuencia didáctica	Tiempo	Recursos	Estrategias	Evaluación
<p>Presentación del taller</p> <ul style="list-style-type: none"> A través de la técnica “Corazones” se pide a los padres presentarse, dicha técnica consistirá en armar un corazón que previamente las orientadoras entregarán (ver anexo 15). 	15 min.	Hojas blancas Marcador rojo	Enseñanza: Objetivos y organizador previo.	Instrumentos de evaluación: Participación individual y grupal, productos de las actividades (rotafolios).
<p>Lluvia de ideas</p> <ul style="list-style-type: none"> Los padres de familia conformarán equipos de 5 integrantes. A partir de una “lluvia de ideas”, definirán el concepto de autonomía. En una cartulina plasmarán sus ideas. Se elegirá de forma aleatoria a los padres de familia, para que expongan sus ideas. 	20 min.	Cartulinas Plumones Colores Lápiz Pluma	Aprendizaje: Repaso (recirculación de la información).	Criterios de evaluación: Se evaluará con un cartel elaborado por los padres de familia, con la lluvia de ideas compartida por ellos.

<ul style="list-style-type: none"> • Se expondrá la definición de autonomía y sus características (ver anexo 16) 	<p>15 min</p>	<p>Presentación en PowerPoint Proyector Computadora</p>		
<p>Reflexión final</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para concluir, las orientadoras pedirán una breve reflexión con la siguiente actividad: • Se repartirán corazones (en hojas de color) a los padres de familia y se pedirá que en ellos respondan ¿Cómo explicarían a sus hijos el concepto de autonomía? • Se les solicitará que quienes deseen compartir sus respuestas lo hagan ante el grupo. Esto con el fin de saber si los asistentes asimilaron el concepto de autonomía. 	<p>10 min.</p>	<p>Humano Corazones</p>		
<p>Observaciones</p> <hr/> <hr/> <hr/> <hr/>				

Sesión: 2				
Situación didáctica: Conocimiento de sí mismo.				
Propósito: Reconocerse como personas únicas e irrepetibles, con características físicas propias y con gustos y disgustos.				
Secuencia didáctica	Tiempo	Recursos	Estrategias	Evaluación
<p>Actividad: “Reconociéndome”</p> <ul style="list-style-type: none"> Se comienza la sesión explicando a los padres de familia en qué consistirá la actividad (ver anexo 17). 	5 min.	Hojas blancas, lápices, hojas de rotafolio, con las preguntas escritas, juguetes, colores o crayolas, grabadora y música suave.	Enseñanza: Preguntas intercaladas	Instrumentos de evaluación: Participación individual, en una hoja realizar un dibujo significativo, hojas de rotafolio.
<ul style="list-style-type: none"> Las orientadoras invitarán a los padres de familia a que elijan un lugar donde se puedan sentar cómodamente. Se solicitará cierren sus ojos y sólo piensen en ellas (os) mismas. Se les indicará: “este es un instante en que sólo vas a pensar en ti”. <p>Se pondrá música suave de fondo para facilitar la concentración.</p> <ul style="list-style-type: none"> Después, se les pedirá que abran sus ojos y que conforme lo que recuerden dibujen en una hoja blanca lo que sea significativo de su nacimiento. 	10 min.	Humano	Aprendizaje: Elaboración (integración y relación de la información).	Criterios de evaluación: Comprensión de los contenidos, participación activa en clase, conocimiento del tema.

<ul style="list-style-type: none"> • Se les pedirá que vuelvan a cerrar sus ojos y recuerden cómo eran en su niñez. • Se les pedirá dibujen en una hoja blanca lo que sea significativo de su niñez. • Después de un tiempo las orientadoras les pedirán que se sienten y se pongan cómodos; se les solicitará nuevamente cerrar sus ojos y recuerden cuando eran adolescentes. • Después de un tiempo pertinente, se les solicitará que abran los ojos y escriban en una hoja blanca un pensamiento que exprese sus vivencias como adolescentes. 	<p>10 min.</p>			
<ul style="list-style-type: none"> • Se les pedirá que vuelvan a cerrar sus ojos, las orientadoras plantearán algunas preguntas. • Mientras los padres de familia piensan, las orientadoras colocarán en el pizarrón una hoja de rotafolio. • Se les pedirá que abran sus ojos y se les 	<p>15 min.</p>			

<p>preguntará: ¿A quién le gustaría presentarse ante el grupo? retomando las frases anotadas en la hoja de rotafolio.</p>				
<p>Reflexión final:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se les invitará a los participantes a reflexionar acerca de las diferencias entre los seres humanos. Se les plantearán algunas preguntas. • ¿Cómo se sintieron con la actividad?, ¿Qué parte de la etapa les significó más?, ¿Cómo relacionarían esta actividad con sus hijos? 	<p>10 min.</p>			
<p>Observaciones</p> <hr/>				

Sesión: 3				
Situación didáctica: ¿Cómo desarrollar la autonomía en los niños?				
Propósito: Favorecer el desarrollo de la autonomía, para formar niños independientes.				
Secuencia didáctica	Tiempo	Recursos	Estrategias	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Ejercicio de introspección y de asociación libre. Se repartirá un sobre con diferentes preguntas referentes a la autonomía. Se pedirá a los padres responder de manera oral y de forma aleatoria (ver anexo 18). 	10 min.	Humano Preguntas	Enseñanza: Organizador previo. Aprendizaje: Repaso (Recirculación de la información).	Instrumentos de evaluación: participación individual, producto de las actividades. Criterios de la evaluación: comprensión de contenidos, participación.
<ul style="list-style-type: none"> Repartir un tríptico con información del concepto de autonomía (ver anexo 14). 	5 min.	Tríptico		
<ul style="list-style-type: none"> Se reflexionará sobre el contenido del tríptico, específicamente la importancia de fomentar hábitos en los niños para favorecer su autonomía. 	20 min.			
<ul style="list-style-type: none"> Se explicará a los padres de familia cómo fomentar actividades que permitan el desarrollo de la autonomía en sus hijos. 	15 min.			

<ul style="list-style-type: none"> • Se mencionarán ejemplos por parte de las orientadoras. 				
<p>Reflexión final</p>	<p>10 min.</p>			
<p>Observaciones</p> <hr/>				

Sesión: 4				
Situación didáctica: Conocimiento de sí misma (o).				
Objetivo: Actuar con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.				
Estándar: Español.		Campo formativo: Desarrollo personal y social.		Aspecto: Identidad personal.
Competencia: Reconoce sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.				
Aprendizajes esperados: Habla de cómo es él o ella, de lo que le gusta y/o disgusta.				
Secuencia didáctica	Tiempo	Recursos	Estrategias	Evaluación
Presentación del taller. <ul style="list-style-type: none"> Para atraer la atención de los alumnos se pedirá que canten la siguiente canción. <ul style="list-style-type: none"> Levanto una mano, levanto la otra, hago un moño grande y me lo pongo en la boca y todos guardamos silencio. 	10 min.	Humano	Enseñanza: Preguntas intercaladas. Aprendizaje: Repaso (recirculación de la información).	Instrumentos de evaluación: participación individual, producto de las actividades. Criterios de la evaluación: comprensión de contenidos, participación.
Actividad: 1 Técnica: “Huellas dactilares” <ul style="list-style-type: none"> Se darán las siguientes instrucciones a los alumnos: <ul style="list-style-type: none"> Salir al patio grande. Acomodarse en círculo. Las orientadoras colocarán 1/8 de cartulina blanca enfrente de cada alumno. Cada niño pasará sus manitas por los cojines con pintura, que repartirán las orientadoras a cada uno de los equipos. Se pedirá a los niños que introduzcan sus dedos en los 	20 min.	Pintura dactilar Cartulina		

<p>cojines y plasmen sus huellas en el octavo de cartulina, para que después realicen un árbol y pinten el tronco con su dedo índice.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los niños identificarán qué forma tienen sus huellas (espiral, arcos, etc.). • La actividad finaliza explicando que las huellas dactilares son una de las muchas cosas que convierten en única a cada persona. No hay dos huellas dactilares idénticas. 				
<p>Actividad 2: Técnica: “Mi imagen ante el espejo” (ver anexo 19)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pedirá a los alumnos dirigirse al salón de cantos y juegos. <ul style="list-style-type: none"> - Deberán colocarse en una fila frente al espejo y deben contemplarse. - Se les recomendará observen color de cabello, color de ojos, estatura, particularidades de brazos, piernas (describir tamaño). - Después de observarse, las orientadoras les pedirán dibujarse de acuerdo con su percepción. 	<p>20 min.</p>	<p>Espejo de cuerpo completo hojas lápices</p>		

<p>Reflexión final</p> <ul style="list-style-type: none"> Al finalizar, las niñas (os) comentarán en el grupo qué les parecieron las dos actividades y por qué creen que se realizaron. 	<p>10 min.</p>			
<p>Observaciones</p> <hr/>				

Sesión: 5				
Situación didáctica: Reflexión del concepto y alcance de la amistad.				
Propósito: Actuar con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.				
Estándar: Español.		Campo formativo: Desarrollo personal y social.		Aspecto: Identidad personal.
Competencia: Reconocer sus cualidades y capacidades y desarrolla su sensibilidad hacia las cualidades y necesidades de otros.				
Aprendizajes esperados: Habla sobre cómo se siente en situaciones en las cuales es escuchado o no, aceptado o no, considera la opinión de otros.				
Secuencia didáctica	Tiempo	Recursos	Estrategias	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Presentación de la sesión. Se comienza poniendo orden con la siguiente canción: - La lechuza, la lechuza, hace shhh, hace shhh, todos calladitos, como la lechuza. Que hace shhh, que hace shhh. 	10 min.	Humano	Enseñanza: Preguntas intercaladas.	Instrumentos de evaluación: participación individual, producto de las actividades.
<ul style="list-style-type: none"> La sesión continúa con la lectura de un cuento por parte de las orientadoras (ver anexo 20). 	20 min.	Cuento	Aprendizaje: Repaso (recirculación de la información).	
<ul style="list-style-type: none"> Se conversará con los niños sobre la amistad, planteándoles preguntas como las siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué es un amigo? - ¿Cómo sabes que son amigos? - ¿Cómo haces amigos? - ¿Por qué es bonito tener amigos? - ¿A qué juegas con tus amigos? 	20 min.			Criterios de la evaluación: comprensión de contenidos, participación.

<ul style="list-style-type: none"> - Cuando estás enojado con alguien ¿sigue siendo tu amigo? - ¿Por qué se pelean los amigos? 				
<ul style="list-style-type: none"> • Las orientadoras pedirán a los niños que piensen en uno de sus amigos del mismo grupo. • Se invitará, uno a uno, a que ante el grupo describan los atributos de su amigo con la mayor claridad posible, sin decir su nombre. • Los demás niños tendrán que adivinar de quién se trata. 	10 min.			
<p>Reflexión final:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las orientadoras darán una breve reflexión del concepto y el alcance de la amistad y cómo los niños pueden descubrir los atributos físicos, sociales e intelectuales de los compañeros para desarrollar la comprensión de los demás y descubrir los intereses y capacidades destacadas de los otros. 	10 min.			
<p>Observaciones</p> <hr/> <hr/> <hr/>				

***Al final de esta sesión se pedirá a los padres de familia para la siguiente sesión llevar una prenda y juguete de los niños.**

Sesión: 6				
Situación didáctica: Conviviendo con mi hijo.				
Propósito: Aprender a trabajar en colaboración.				
Secuencia didáctica	Tiempo	Recursos	Estrategias	Evaluación
<ul style="list-style-type: none"> Se comienza la sesión con la presentación de los padres de familia y los alumnos, expresando la frase “Yo soy... y mi juguete favorito es...” 	10 min.	Humano	Enseñanza: Objetivos.	Instrumentos de evaluación: participación individual, producto de las actividades.
<p>Inicio de la actividad: Técnica: “Expresión de lo que siento”.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se pedirá a los padres y alumnos que se sienten en forma de círculo. Se colocará en un pliego de papel el canto de “Don Pepe” y se pedirá a los participantes que la canten. Se dará la indicación que al momento de cantar, tanto padres como los niños realicen diferentes gestos y movimientos. Prosigue la actividad, las orientadoras pedirán a los padres de familia se coloquen frente a sus hijos, como si fueran el espejo, invitándoles para que realicen diferentes 	20 min.	Papel bond Humano	Aprendizaje: Repaso (Recirculación de la información).	Criterios de la evaluación: comprensión de contenidos, participación.

gestos imitándose uno al otro (ver anexo 21).				
<p>Actividad 2:</p> <p>Técnica: “ Mis objetos”</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se pedirá a los padres y niños, formen un círculo. • Las orientadoras serán las encargadas de sacar uno a uno los objetos y mostrarlo al grupo pidiendo a los niños que identifiquen el suyo. El niño que no lo logre, podrá pedir ayuda (padres). • Se estimulará al niño, con una frase de aliento cuando logre identificar su objeto personal, por ejemplo “lo lograste”, “muy bien”, etc. (ver anexo 22) 	20 min.	Juguetes Ropa		
<p>Reflexión final</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posteriormente se pedirá a los padres que de manera verbal, den una reflexión acerca de la importancia de convivir con sus hijos y el beneficio que observan al realizar las actividades de la sesión. 	10 min.			

<ul style="list-style-type: none"> • Lectura del poema “Quiero” (ver anexo 23). • Para el cierre de la sesión se entonará una canción de despedida “Naranja Dulce, limón partido” (ver anexo 24). 				
<p>Observaciones</p> <hr/>				

Fundamentación de las estrategias de intervención sesión 1

La sesión comienza con la presentación del taller por parte de las orientadoras al explicar a los padres de familia en qué consisten las actividades de este día.

Se da inicio a la primera actividad con la técnica “corazones”, que consiste en repartir la mitad de un corazón a cada participante para que busque su otra mitad, posteriormente entablar una conversación en donde se presenten (al intercambiar datos como el nombre, gustos, edad, etc.), dándoles un tiempo de 15 minutos.

Se continúa con la actividad “Lluvia de ideas”, se pide a los padres de familia formar equipos de 5 integrantes para establecer y reflexionar sobre el concepto de autonomía, y anotar sus ideas en un papel bond. Al terminar de escribir sus ideas, se pedirá que un integrante de cada equipo exponga al grupo el concepto al que llegaron de lo que es “autonomía” así como sus características, con esta actividad se emplea la estrategia de enseñanza: Objetivos y organizador previo, la cual consiste en el reforzamiento del conocimiento precedente y organización de la información que se aprende durante la actividad.

En la tercera actividad las orientadoras exponen el concepto de “autonomía”, con el apoyo visual de una presentación en PowerPoint en donde se define tal concepto y sus características con el apoyo de fuentes bibliográficas.

Para finalizar esta sesión las orientadoras reparten corazones con la pregunta ¿Cómo explicarían a sus hijos el concepto de autonomía? Se les sugiere que pueden retomar algunos de los conceptos a los que llegaron con la lluvia de ideas, así como considerar la exposición que las orientadoras dieron, para esta actividad se emplea la estrategia de aprendizaje: Repaso (recirculación de la información) donde se busca favorecer la habilidad de repetición simple y acumulativa, de tal manera que los padres de familia tengan una retroalimentación de toda la información previa y adquirida.

Evaluación argumentada de la sesión 1

La evaluación de las sesiones 1 a 4 se emplea el diario de campo con el objetivo de recabar información acerca de los logros y dificultades enfrentadas durante la sesión.

Fundamentación de las estrategias de intervención sesión 2

La sesión inicia con la bienvenida a los padres de familia por parte de las orientadoras y se retoma la finalidad del taller al explicar en qué consiste el trabajo en esta sesión.

Se parte con la actividad “Reconociéndome” esto con la ayuda de “preguntas intercaladas”, como estrategia de enseñanza, que nos permite la activación de los conocimientos previos; generar expectativas propias, orientar y mantener la atención. Se invita a los participantes a elegir un lugar donde se puedan sentar cómodamente (salón de cantos y juegos), para dar comienzo con el ejercicio de introspección al recordar las etapas de su vida (nacimiento, niñez, adolescencia, adultez) con apoyo de música relajante, en cada etapa plasman sus recuerdos en hojas blancas que presentarán al final, con las siguientes frases:

- Yo soy una persona...
- Lo que más me gusta de mí es...
- Lo que más me disgusta de mí es...
- Mi cuerpo es...
- Mi vida es...

Esto permite, emplear la estrategia de aprendizaje: Elaboración (integración y relación de la información), que favorece el procesamiento simple de la información con ayuda de imágenes mentales, en cuanto a sus recuerdos.

Evaluación argumentada de la sesión 2

Se emplea el diario de campo con el objetivo de recabar información acerca de los logros y dificultades enfrentadas durante la sesión.

Fundamentación de las estrategias de intervención sesión 3

La sesión da inicio con un ejercicio de introspección y de asociación libre, se reparte un sobre con diferentes preguntas referentes a la autonomía y se pide a todos los padres responder de manera oral de tal forma que compartirán sus respuestas con todos.

En la segunda actividad se reparte un tríptico con información del concepto de autonomía, se reflexiona sobre el contenido, específicamente la importancia de inculcar hábitos en los niños para favorecer su autonomía y se explica a los padres de familia cómo fomentar actividades que permitan el desarrollo de la autonomía en sus hijos. Se mencionan varios ejemplos por parte de las orientadoras, aquí se retoma la estrategia de enseñanza: Organizador previo, que se caracteriza por ofrecer información introductoria y que se desarrolla y profundiza durante la sesión, asimismo establece un puente cognitivo entre el conocimiento previo y el nuevo conocimiento.

Para explicar a los padres de familia cómo fomentar actividades que permitan el desarrollo de la autonomía en sus hijos, es necesario emplear la estrategia de aprendizaje: Repaso (Recirculación de la información) que tiene por finalidad apoyo al repaso (seleccionar) al favorecer la habilidad de destacar la información relevante en cuanto al tema.

Evaluación argumentada de la sesión 3

La evaluación se realizará con el diario de campo con el objetivo de recabar información acerca de los logros y dificultades enfrentadas durante la sesión.

Fundamentación de las estrategias de intervención sesión 4

Se comienza la sesión con la presentación de las orientadoras del taller a los alumnos al explicarles que vamos a trabajar con ellos, como primera actividad entonamos la canción “levanto la mano, levanto la otra”, luego de poner el orden, se les comenta que continuaremos con la técnica “huellas dactilares”. Las orientadoras colocan 1/8 de cartulina blanca enfrente de cada alumno, cada niño pasa sus manitas por el plato con pintura, que reparten las orientadoras al equipo con el que trabajan, de tal modo que plasmen sus huellas en la cartulina, para después realizar un árbol y pintar el tronco con su dedo índice.

La finalidad de esta actividad es que los niños identifiquen qué forma tienen sus huellas (espiral, arcos, etc.), se concluye al explicar que las huellas dactilares son una de las muchas cosas que convierten en única a cada persona. No hay dos huellas dactilares idénticas.

La segunda actividad consiste en la técnica: “Mi imagen ante el espejo”, se lleva a los alumnos al salón de expresión y apreciación musical, forman una hilera frente al espejo y deben observarse. Se recomienda observar el color de cabello, color de ojos, estatura, particularidades de brazos, piernas (describir tamaño); identificar lo que más les gusta de ellos. Las orientadoras intervienen al pedir a los niños dibujarse en una hoja blanca como ellos se observan cuando están frente al espejo.

A modo de cierre se da una reflexión final, donde las niñas (os) comentan en el grupo qué les parecen las dos actividades y por qué creen que se realizan.

Para la sesión se emplea la estrategia de Enseñanza: “Preguntas intercaladas”, que ayuda a mantener la atención y favorece la práctica de retención y la obtención de información relevante; para efectos de aprendizaje se emplea el “Repaso” (recirculación de la información). Retomar el repaso simple de la información es importante porque se trabaja con niños y es pertinente realizar actividades acordes a su edad.

Evaluación argumentada de la sesión 4

La evaluación se realizará con el diario de campo con el objetivo de recabar información acerca de los logros y dificultades enfrentadas durante la sesión.

Fundamentación de las estrategias de intervención sesión 5

Se comienza la sesión con los alumnos al explicarles en qué consiste el trabajo de este día, se inicia con la canción “La lechuza” de tal manera que se ponga orden y guarden silencio, para dar las indicaciones. La sesión continúa con la lectura del cuento “El árbol generoso”, se platica con los niños sobre la amistad, planteándoles preguntas como las siguientes: ¿qué es un amigo?, ¿cómo sabes que son amigos?, ¿cómo haces amigos?, ¿por qué es bonito tener amigos?, ¿a qué juegas con tus amigos?, cuando estás enojado con alguien ¿sigue siendo tu amigo?, ¿por qué se pelean los amigos? Por ello es conveniente usar la estrategia de enseñanza “Preguntas intercaladas” ya que nos permite mantener la atención y favorecer la práctica de retención y la obtención de información relevante, puesto que los niños expresan su sentir.

Las orientadoras piden a los niños pensar en uno de sus amigos del mismo grupo o de la escuela y se invita, uno a uno, a que ante el grupo describan los atributos de su amigo con la mayor claridad posible, sin decir su nombre para que los demás niños adivinen de quién se trata.

Como reflexión final, las orientadoras dan una breve reflexión del concepto y el alcance de la amistad y cómo los niños pueden descubrir los atributos físicos, sociales e intelectuales de los compañeros para desarrollar la comprensión de los demás y descubrir los intereses y capacidades destacadas de los otros, al realizar esto se retoma la estrategia de aprendizaje “Repaso” (recirculación de la información), se busca potenciar el aprendizaje al dar la información.

Evaluación argumentada de la sesión 5

La evaluación se realizará con el diario de campo con el objetivo de recabar información acerca de los logros y dificultades enfrentadas durante la sesión.

Fundamentación de las estrategias de intervención sesión 6

Se comienza la sesión con la presentación de los padres de familia, los alumnos y las orientadoras, expresando la frase “Yo soy... y mi juguete favorito es...”, al término de esto se menciona la importancia de conocer los gustos de sus hijos que aunque sean mínimas son valiosas para los niños, puesto que comparten con sus padres cosas que para ellos son significativas, como el saber cuál es su caricatura favorita, su comida preferida, etc., y esto favorece su seguridad y, por ende, su autonomía.

Se continúa la sesión con la Técnica: “Expresión de lo que siento”, se pide a los padres y alumnos sentarse en forma de círculo y con la ayuda del canto “Don Pepe”, escrito en un pliego de papel bond, el cual colocan las orientadoras frente al espejo previamente, de tal forma que sea visible para todos. Se indica que al momento de cantar, tanto padres como niños realicen diferentes gestos y movimientos, por consiguiente, simulen un espejo.

Proseguimos con la Técnica: “Mis objetos”, se pide a los padres y niños mantener el círculo, las orientadoras colocan una caja en el centro del círculo y son las encargadas de sacar uno por uno los objetos (juguetes, suéteres, playeras, vestidos, etc.) y mostrarlos al grupo. Se pide a los niños que identifiquen el suyo. El niño que no lo logra solicita ayuda a su mamá. En cada participación se estimula al niño con una frase de aliento cuando logra identificar su objeto personal, por ejemplo “lo lograste”, “muy bien”, etc.

Se concluye con la lectura del poema “quiero” y con una reflexión al pedir a los padres que de manera verbal expresen la importancia de convivir con sus hijos y

el beneficio que observan al realizar las actividades de la sesión, para despedirnos se entona una canción “Naranja Dulce, limón partido”.

La estrategia de enseñanza que se emplea es “Objetivos” al generar expectativas acerca de lo que se aprende; y como estrategia de aprendizaje “Repaso” (Recirculación de la información).

Evaluación argumentada de la sesión 6

La evaluación se realizará con el diario de campo con el objetivo de recabar información acerca de los logros y dificultades enfrentadas durante la sesión.

3.4 Aplicación de la propuesta pedagógica

a) Con padres de familia

Lunes 18 de abril del 2016

En este día acudieron 19 padres de familia de los 27 alumnos que asisten regularmente al jardín de niños, ellos llegaron puntualmente a la hora pactada de 4:30 a 5:30 pm, cabe señalar que nos entrevistamos previamente con la maestra de grupo el día viernes 16 de abril para que los citara.

La maestra estableció que trabajaríamos en el aula de expresión y apreciación musical, por contar con un espacio amplio. Colocamos colchas, mismas que ocupan los alumnos para su clase de educación física, de tal forma que lograran acomodarse, ya que las sillas estaban en los salones ocupadas por los alumnos.

En esta primera sesión se comenzó con la bienvenida y la explicación sobre el objetivo del taller, se enfatizó que con las diversas actividades que se trabajaría se favorecía el desarrollo de la autonomía de sus hijos. Para esta sesión se contó con la asistencia de la directora de la institución que estuvo la hora completa.

La primera técnica consistió en armar corazones partidos a la mitad para favorecer la convivencia entre los asistentes, los padres aunque estaban animados con la actividad les costaba trabajo interactuar con los demás, por lo que nosotras tuvimos que intervenir al recordarles que los niños mostraban mayor iniciativa en este tipo de actividades, al escuchar esto se motivaron y comenzaron a buscar sus mitades, cuando finalmente las encontraron se les indicó que cada pareja debía platicar, en este aspecto hubo algunos padres que sólo se limitaron a hacer lo que se les pedía (presentarse, platicar de sus gustos, etc.), en otras parejas los padres ya se conocían y era más fácil relacionarse, ellos consiguieron entablar mayor comunicación.

Se prosiguió con la presentación de los integrantes de la pareja, algunos volvían a preguntar a sus parejas si los datos que mencionaban eran correctos. Acto seguido se dio paso a la segunda actividad en donde se conformaron equipos y a partir de lluvia de ideas nos mencionarían qué comprendían por autonomía, algunos padres de familia tuvieron mayor dificultad para definirlo y otros recurrieron a la tecnología (celular), cuando previamente se estableció que lo tenían que hacer de acuerdo con sus propias definiciones. Se pidió a los equipos presentar el trabajo que habían plasmado en cartulinas, después de esto se les aclaró que para complementar su participación y ampliar sus conceptos, las orientadoras expondrían qué es autonomía. En esta exposición se empleó más del tiempo requerido, dado que los padres participaban constantemente cuando se dieron las características de qué favorecía la autonomía, al argumentar que era importante que ellos conocieran estos puntos para favorecerlos en casa y precisamente con sus hijos, resaltaban la importancia de fomentar en los niños la independencia y la posibilidad de dejarlos elegir.

Los padres durante y después de la explicación se mostraron muy participativos, a los más tímidos se les invitaba a expresar algunas ideas y lo realizaban con el apoyo de las orientadoras.

Como última actividad los padres de familia debían responder la pregunta ¿Cómo explicarían a sus hijos el concepto de autonomía?, ésta no se concretó ya que no

hubo tiempo suficiente para que pudieran compartir sus opiniones, sólo se limitaron a responder la pregunta y devolver los corazones a las orientadoras. Se dio paso a la reflexión del por qué de estas actividades y de qué forma ayudan para explicar en qué consiste la autonomía, por último, se mencionó la importancia de reforzarlo en casa, terminamos la sesión al agradecer la asistencia de los padres de familia.

Al finalizar la primera sesión la directora nos señalaba que era importante ser claras al momento de dar indicaciones, observó que a algunos padres de familia no les quedó clara la primera actividad y había que invitar constantemente a los más tímidos a participar, sin llegar a presionarlos para que lo hicieran.

Martes 19 de abril del 2016

Durante esta sesión llegaron 14 padres de familia, observamos que algunos alternaron papeles, el primer día fue la mamá y en éste fue el papá, así como también se observó que acudieron tía, abuela o hermana en representación de los padres, se ausentaron 5 padres de familia.

En esta ocasión la sesión la dirigimos las orientadoras sin compañía de la maestra o directora, nos dieron completa libertad para trabajar con los padres de familia a la misma hora que la primera sesión. Se adecuó el salón de expresión y apreciación musical, ya que se tenía previsto realizar la actividad al aire libre, sin embargo, por la contingencia ambiental no se realizó en el patio.

La temática principal fue un ejercicio de introspección de la actividad “Reconociéndome”, en donde los padres recordaron distintas etapas de su vida, iniciaron con su nacimiento hasta su presente (etapa adulta), pudimos observar que muchos mencionaron que no recordaban la parte de su nacimiento a causa de que sus padres no les contaban nada referente a ese tema, y los que lo lograron compartieron al grupo en qué lugar nacieron, cuántos años tenían sus madres, etc.

En la etapa de la infancia la mayoría coincidió que lo disfrutaron como cualquier niño, que hacían travesuras y jugaban a todo y con todo lo que encontraban a su paso, a la mayoría de los asistentes los observamos ilusionados y risueños.

En la etapa de adolescente muchos mencionaron cómo se vestían, sus actividades favoritas, en qué se basaban sus diversiones, algunos expresaron el “dolor de cabeza” que representó a sus padres el educarlos, los amigos que hicieron en el transcurso de esta etapa. Al momento de realizar las preguntas ¿qué querían hacer cuando fueran personas adultas?, ¿lograron sus deseos acerca de lo que pensaban ser de grandes? los invadió la nostalgia ya que mencionaron que no lograron sus metas, tenían sueños como ser enfermera, doctor, entre otras profesiones y no los cumplieron porque consideraron que no se esforzaron lo suficiente o las posibilidades económicas eran nulas.

La parte final se enfocó en la etapa adulta, se volvieron a reconocer y esto les generó mayor reflexión ya que implicó interrogantes: ¿con quiénes les gusta estar?, ¿cómo se apreciaban?, si notaban cambios notorios, la mayoría de los padres de familia expresaron que notaban cambios mínimos en el aspecto físico, que les agradaba pasar momentos con sus hijos y esposos (as), principalmente.

Cuando llegó el momento de completar frases:

- Yo soy una persona...
- Lo que más me gusta de mí es...
- Lo que más me disgusta de mí es...
- Mi cuerpo es...
- Mi vida es...

Todos resaltaron que son felices con su presente, que ciertamente no todo es perfecto en su vida, sin embargo, la familia es su apoyo y representa la base para afrontar diversas dificultades. Con estas ideas se dio paso al cierre de la sesión, al recapitular que los padres son los que motivan a sus hijos a ser mejores cada día y que con esta actividad se buscaba reflexionar sobre las distintas etapas que vive

una persona, ya que cada una de ellas representa experiencias y aprendizajes de vida, mismas que experimentarían los niños, por tanto, era necesario permitirles ser, tomar sus propias decisiones y asumir las consecuencias, siempre con el apoyo de los padres de familia.

Cabe resaltar que los padres plasmaron sus ideas en hojas blancas y fueron entregadas a las orientadoras, al momento de ser revisadas observamos que para algunos padres fue difícil recapitular determinadas etapas, pues implicó recordar tristezas, sufrimientos (un padre de familia señaló que no le agradaba este tipo de actividades, aunque también rescataba el hecho de que le servía para que no se repitiera la historia con sus hijos).

Respecto a la planeación de la sesión se cumplió con los objetivos y se concretó en tiempo y forma.

Jueves 21 de abril del 2016

Esta sesión se programó para esta fecha ya que la maestra al inicio de la semana señaló que faltaría a la institución, situación que finalmente no pasó. El taller dio inicio a las 4:30 pm y finalizó a la 5:50 pm, aunque se había establecido que sería de una hora.

Esta sesión implicó el cierre del trabajo con los padres, se reflexionó lo visto durante los tres días y se retomó el concepto que tenían de autonomía de la primera sesión y la reflexión hecha hasta el momento. Con el apoyo de un tríptico (ver anexo 14) se valoró la importancia de favorecer la autonomía en los niños, al reflexionar que no sólo representa su independencia en el plano motor sino también a nivel cognoscitivo, de ahí la relevancia de formar personas capaces de tomar sus propias decisiones en situaciones tan simples a los que se puede enfrentar un niño de cuatro años de edad.

Al leer el contenido del tríptico los padres de familia se mostraron participativos, mencionaron que ellos constantemente obstaculizan a los más pequeños realizar

el mínimo esfuerzo, por la edad, por considerarlo peligroso, entre otras opiniones, no obstante, impedían la independencia de los niños porque a medida que ellos no dejan actuar con libertad a sus hijos les impedían ser autónomos y los volvían dependientes. Al mismo tiempo que realizaron esta reflexión otros padres valoraban otros aspectos como el ámbito emocional, la autoestima y los valores inculcados a los niños.

Señalaron que la autonomía de sus hijos debía estar acompañada de valores, mismos que los padres enseñarían, ellos recuperaron el contenido del tríptico al mencionar que los niños crecerían en una sociedad en donde van a interactuar con diversas personas, por ello comentaron que al suceder esto los niños no debían perder su identidad.

Al terminar de analizar el contenido del tríptico, los padres comentaron que con el apoyo de dicha información pondrían en marcha las sugerencias. A pesar de considerarlo difícil de hacer, se comprometieron a ser constantes para que el niño fuera capaz de ordenar sus propias cosas y realizar actividades en el hogar acordes a su edad, al mismo tiempo que dicha información les sería de utilidad con sus demás hijos.

Al finalizar se les invitó a comprometerse con la educación de sus hijos, otorgarles tiempo de calidad y ser comprensivos, ya que en esta edad los niños están en constante aprendizaje y ellos son el primer modelo de imitación.

Después de culminar el taller y agradecer su cooperación, los padres nos compartieron sus observaciones, al subrayar que este tipo de actividades deberían realizarse con frecuencia a fin de trabajar diversos aspectos que son de interés para ellos, que les ayuden a educar a sus hijos al considerar que están con la mejor disposición para escuchar y aprender.

b) Aplicación de la propuesta con alumnos

Lunes 25 de abril de 2016

Es pertinente aclarar que con anterioridad la maestra de grupo había establecido los días de nuestra intervención y señaló que serían el 26, 27 y 28 de abril, sin embargo, debido a que ella no acudiría a la institución el día 28, nos comentó el mismo 25 de abril si se podía adelantar la intervención y nos facilitaría los materiales a emplear con los alumnos, por lo cual aceptamos y estableció para este día el horario de 4:30 a 5:30 pm para trabajar con el grupo, contamos con la asistencia de 22 alumnos.

Se inició la actividad a la hora acordada, la maestra previamente les explicó a los niños que este día trabajarían con nosotras, que debían obedecer a nuestras indicaciones. La maestra sin dejar de estar presente nos entregó el control del grupo, ella se limitó a observar nuestro trabajo.

En esta sesión no contamos con la planeación físicamente, pero sí recordábamos su contenido, la primera actividad fue “Huellas dactilares” se tenía previsto realizarla en el patio de la escuela, no obstante se tuvo que trabajar en el salón de clases debido a la contingencia ambiental, por lo que se limitó el espacio a emplear.

Dio inicio la actividad. Se dejó a los niños organizados en equipo, como lo hacen de manera cotidiana, ya que de esa forma se trabajaría con dos equipos a la vez. Cada una de nosotras estuvo con un equipo, se les indicó que utilizaríamos pintura y cartulina y que debían tener cuidado al usarla para no ensuciar su uniforme, se debían respetar turnos para introducir sus manos en la pintura. Al comienzo se mantuvo el orden, pero al pasar con el cuarto y quinto equipo no respetaron los turnos y metieron sus manos en la pintura y empezaron a dibujar su mano en toda la cartulina, además de manchar ambas manos, los demás equipos repitieron lo mismo.

La intención de la actividad era identificar las formas de las huellas dactilares y resaltar la identidad de cada alumno, esto no se concretó pues al momento de plasmar sus manos en la cartulina las huellas no se dibujaron. Así que tuvimos que recurrir a la observación de las manos, se pidió a los alumnos describir el tamaño y forma de tal manera que las compararan con las de sus compañeros, nosotras al escuchar las opiniones de los alumnos, realizamos las mismas acciones mostrándoles que no todos tienen el mismo color de piel, tamaño y forma, que cada niño es único e irreplicable, por tanto, debían valorarse, al tomar en cuenta que esas diferencias que encontraron entre sus compañeros los hacía únicos.

Los niños respondieron con entusiasmo al comentar que por eso tenían un nombre que los identificaba y por eso eran únicos, nosotras usamos esta participación para cerrar la actividad.

Para pasar a la siguiente actividad, se les indicó a los niños formarse con orden en la puerta de entrada para dirigirnos al salón de expresión y apreciación musical, que cuenta con un espejo, el cual se utilizó para realizar la técnica “Mi imagen ante el espejo”. Se pidió a los niños colocarse frente a él y observarse detenidamente, todas sus facciones y las partes de su cuerpo puesto que se realizarían preguntas a cada uno, acerca de lo que habían observado.

Se les preguntó a los niños qué habían observado aunque al momento de responder se perdió el orden y la maestra de grupo intervino para reestablecerlo. En sus descripciones la mayoría coincidía que observaban, boca, nariz, color de ojos, cabello, etc., sólo una alumna logró dar mayores referencias de su aspecto, como la forma de sus aretes, colores, su ropa, tamaño de las partes de su cuerpo, calzado, etc. En esta parte, se les recordó a los niños que es importante que se conozcan y reconozcan, saber cómo son físicamente y distinguir sus gustos y disgustos. Esto es fundamental para empezar a desarrollar su autonomía, es decir, que sean capaces de opinar, tomar sus propias decisiones en cosas simples.

Dentro de esta actividad el tiempo se redujo debido a que se ponía orden constantemente y esto quitaba minutos, se tenía que observar que los alumnos no se salieran del salón sin permiso y constatar que estaban todos, debido a esto no se concretó una última actividad en donde los niños tenían que dibujarse, de acuerdo con lo observado en el espejo. Nos limitamos a cerrar la sesión con la idea de valorarse y aceptarse como son, porque esa es su esencia.

Martes 26 de abril de 2016

Este día se dio la oportunidad de empezar la sesión lo más temprano posible, comenzamos a las 3:00 pm y se terminó a las 5:00 pm, asistieron 25 alumnos.

La sesión cumplió con su objetivo, acerca de la reflexión y alcance de la amistad, para entrar de lleno con el tema se les dijo a los niños que se leería el cuento “El árbol generoso”, que contaba la historia de una linda amistad entre un niño y un árbol. Para que se les facilitara la comprensión, partimos con la pregunta ¿de qué creen que trata la historia?, los niños comentaron que de seguro era cómo se hicieron amigos el árbol y el niño, se continuó con la lectura y los niños escucharon atentamente hasta acabar de contar la historia.

Se les comentó que realizaríamos algunas preguntas acerca de ¿qué es un amigo?, ¿cómo sabes que son amigos?, ¿cómo haces amigos?, ¿por qué es bonito tener amigos?, ¿a qué juegas con tus amigos?, ellos respondieron con entusiasmo que son amigos porque juegan, platican, se prestan sus juguetes. En algunos casos respondieron que son amigos, porque sus padres son amigos y cuando salen de la escuela van a la casa de alguno de ellos a jugar. Hubo casos en que determinados alumnos al preguntarles si tenían amigos no respondieron por su timidez, otros no identificaron amigos en el salón, pero sí dieron nombres de los compañeros que no consideran sus amigos, al argumentar que nos les agradaba su actitud o conducta.

Ante las diversas respuestas, nosotras les comentamos sobre la importancia de respetarse entre ellos y valorar su amistad, ya que en este nivel educativo los niños consideran a todos sus compañeros “sus amigos”. Invitamos al grupo a ser honestos y justos entre ellos y no sólo tratar bien a los que consideran sus amigos, esta actividad duró aproximadamente 35 minutos.

Se prosiguió con la segunda actividad que estaba muy relacionada con este tema, ya que se había discutido sobre quiénes eran sus amigos, se pidió que se formaran en orden para subir al salón de cantos y juegos, ya que la maestra nos recomendó ir allá pues notaba a los alumnos inquietos y era importante cambiar de escenario para motivarlos. Al estar ahí, se dio la indicación de formar un círculo para que todos los niños se observaran, después pensarán en uno de sus amigos del mismo grupo y describirán sus atributos con la mayor claridad posible, sin decir su nombre. Al principio los alumnos decían el nombre de su amigo y después los describían, por lo que se tuvo que intervenir, cada vez que un niño pasaba al centro del círculo, alguna de nosotras lo acompañaba para recordarle describir primero y ver si sus compañeros atinaban, a otros se les auxilió para hablar más fuerte, la mayoría eran tímidos para decir frente a todos a quién describían, dentro de la técnica se les indicó que se abrazaran cuando descubrieran a quiénes consideran sus amigos. Se buscó que todos los alumnos participaran y compartieran sus ideas.

Aunque la sesión se diseñó para una hora, se prolongó cerca de 2 horas, la maestra nos permitió usar otra hora para que todos los niños participaran, porque los veía interesados en la actividad. En algunos niños se observó que no les agradó mucho que sus amigos tuvieran otros amigos o fueran considerados amigos de otros niños, se ponían celosos. Tratamos de explicarles que la amistad es eso; que cada niño es libre de elegir, puesto que la mayoría también convive fuera de la escuela e interactúan con mayor facilidad o trabajan en el mismo equipo en el salón de clase y cualquiera de esas opciones es válida, al explicarles que ser amigos es compartir, respetar, ser solidarios.

Con lo anterior se tenía planeado cerrar la sesión, sin embargo, la maestra nos planteó regresar al salón y cerrar con una evidencia de la actividad por lo que se les repartió a los niños una hoja blanca, lápices y colores y se les señaló que dibujaran a sus amigos, la maestra complementó al dar la indicación que escribieran el nombre de su amigo o por lo menos lo intentaran. Algunos niños que mencionaron a un amigo en sus descripciones, en sus dibujos pusieron más amigos. Se pudo ver una cooperación y trabajo de grupo, algunos niños tomaron la iniciativa de preguntarles a sus amigos cómo se escribía su nombre, ellos lo escribían y dejaban copiar a los demás.

Con esta actividad se desarrolló la autonomía que han alcanzado los niños, al tener la iniciativa de pedir ayuda cuando lo necesitaban, el expresarse con libertad sin que se les pidiera que lo hicieran, el intentar escribir su nombre con la mayor claridad posible, explicar en qué consistían sus dibujos a pesar de su timidez.

La maestra nos permitió tomar una foto grupal, donde los niños se cubrieron la cara con su dibujo para que ellos no aparecieran.



c) Aplicación de la propuesta con padres de familia y alumnos

Miércoles 27 de abril de 2016

La maestra desde el día lunes 26 de abril nos comentó que la actividad con padres de familia y alumnos, sería este día en un horario de 4:30 a 5:30 pm, por lo cual avisó a los padres desde el día lunes para llegar puntualmente y con las cosas que se necesitaban para la sesión. Acudieron 23 alumnos, por consiguiente, la misma cantidad de padres de familia. La sesión comenzó con la bienvenida a los asistentes y en compañía de la maestra de grupo.

Les explicamos el por qué de esta última sesión, el fin era aprender a trabajar con sus hijos además de favorecer la convivencia, y aunque las actividades eran sencillas lo primordial era que estuvieran esa hora solamente con sus hijos y observaran cómo eran capaces de reconocer sus pertenencias, al aclarar que debían lograrlo solos.

Se sugirió a los presentes (padres y niños) que se presentaran con la frase “yo soy...”, “mi juguete favorito es...”, las que comenzaron la técnica siguieron las indicaciones y con el transcurrir de la presentación se cambió la frase a “mi nombre es...”, se resaltó esta parte, puesto que era necesario que como padres comprendieran la importancia de darse valor a sí mismos y facilitar la identidad en sus hijos, ya que son con los que conviven diariamente.

En la segunda técnica el canto de “Don Pepe” se pidió a los participantes que la cantaran e inventaran gestos durante la misma, algunos padres se cohibieron, sin embargo, se les motivó para ser más atrevidos puesto que los niños esperaban imitarlos. Observamos que determinados padres eran tímidos, pasivos y no realizaron la actividad.

La actividad duró aproximadamente 10 minutos y se dio paso a una tercera actividad “Mis objetos”, en donde los niños tenían que reconocer sus objetos personales, mismos que los padres llevaron. A la mayoría de los niños se les facilitó identificar sus pertenencias por las imágenes, color o forma, previamente se

solicitó a los padres no ayudar, en un primer momento, a sus hijos a menos que no lo identificaran, ellos frecuentemente expresaban la frase “no es eso tuyo”, lo cual facilitaba que los niños expresaran que era suyo el juguete o ropa. Se dio una situación, se mostró una playera y la mamá inmediatamente le dijo a su hijo que era suyo, y otro caso en que la mamá no dejaba pensar al niño y respondía por él. Aunque los padres de familia trataban de apoyar a sus hijos, no permitían que decidieran o por lo menos dudaran si ese objeto que se mostraba les pertenecía.

Esto fue un punto de partida para resaltar la importancia de apoyar a los niños, más no actuar, decidir o pensar por ellos, al señalar que esas actitudes no favorecen su autonomía, así como también dar por aceptado que un niño es tímido “porque así son”. Se les invitó a reflexionar en sus comportamientos ya que los niños son el reflejo de lo que observan en casa y de las acciones de los padres.

Como última actividad se les leyó un poema de Jorge Bucay, “Quiero”, en donde se resalta la libertad para actuar, decidir, pensar por sí mismo sin dejar de lado que los niños siempre necesitarán del apoyo de sus padres pero eso no significa que hagan las cosas por ellos.

Después de leer el poema se les preguntó a los padres de familia qué opinaban o rescataban de este poema y resaltaron la frase “quiero que me ayudes, sin intentar decidir por mí”, aunque para ellos es difícil dejar actuar a sus hijos por sí mismos, consideraron que es necesario debido a que tienen que aprender que “la vida es dura” y en la sociedad se enfrentarán a diversas situaciones, donde no contarán con su compañía o apoyo, otros papás sólo se limitaron a escuchar.

Para cerrar la sesión se pidió a los padres de familia y alumnos, entonar la canción “naranja dulce” y con ello se dio paso a la despedida y agradecimiento por parte de las orientadoras con los participantes (padres de familia, alumnos y maestra).

La última sesión nos permitió recuperar lo que se había trabajado en las sesiones anteriores; tanto con padres de familia como con los niños. En esta sesión los

padres resaltaron el trabajo realizado por nosotras y el compromiso que se adquirió al diseñar un plan de trabajo con ellos. Destacaron el hecho de que en muchas ocasiones las escuelas olvidan esta parte de integrar a los padres en las diversas acciones que programan, recuperaron que este tipo de actividades los motiva a reflexionar sobre cómo favorecer diversos aspectos formativos en sus hijos, y con este taller ellos podrán actuar con mayor seguridad y valorar, sobre todo, la independencia en sus hijos.

3.5 Evaluación de la propuesta pedagógica

Para evaluar la propuesta pedagógica implementada, es necesario definir qué entendemos por evaluación, para ello retomamos a Lozano y Mercado (2009) quienes señalan que la evaluación se ha utilizado como:

- Control del alumno. Se usa para penalizarlo, corregirlo, castigarlo, evidenciarlo, amenazarlo, etc.
- Medición y calificación. La evaluación actual implica esto, pero no exclusivamente. Cuestión que la mayoría de los docentes piensa, ya que adoptan la idea de que se evalúa para medir los aprendizajes de los alumnos.

Asimismo, Casanova (citado en Lozano y Mercado, 2009: 113) refiere que:

Evaluación es la obtención de información rigurosa y sistemática para contar con datos válidos y fiables acerca de una situación con objeto de formar y emitir un juicio de valor con respecto a ella. Estas variaciones permitirán tomar las decisiones consecuentes en orden a corregir o mejorar la situación evaluada.

Consideramos que esta definición es la pertinente para evaluar la propuesta pedagógica, ya que recabamos información para tener conocimiento sobre el desempeño alcanzado dentro de ésta.

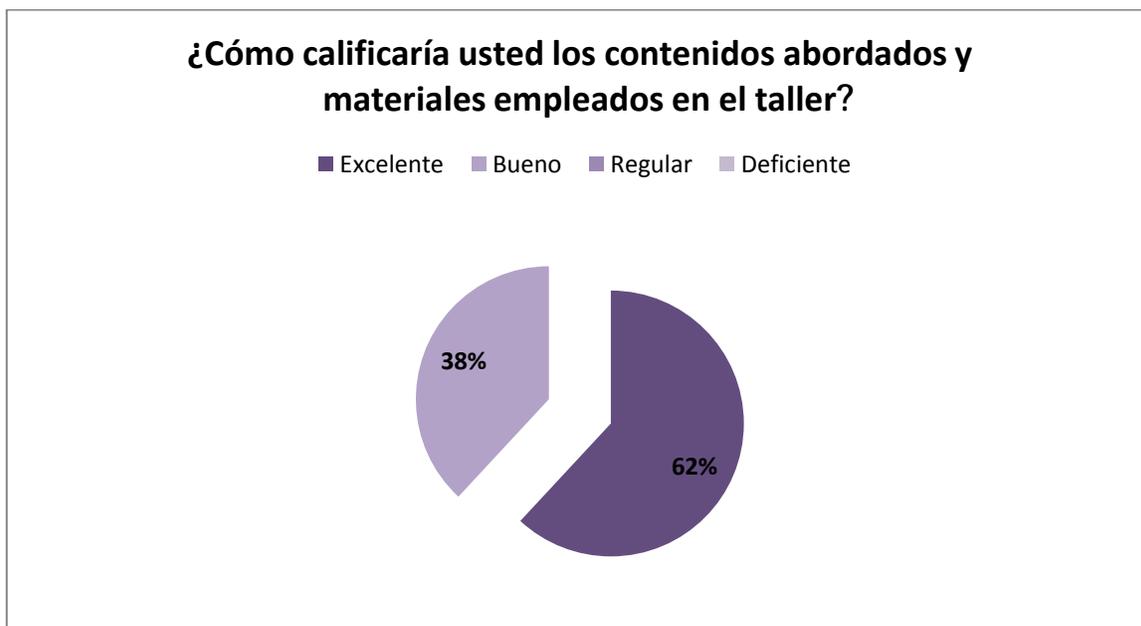
Acerca de la intervención orientadora que realizamos, consideramos conveniente retomar el concepto de evaluación de programas educativos, misma que: “Supone

un conjunto de destreza orientadas a determinar si los servicios prestados son necesarios, si se utilizan, si son suficientes, si se dan en los términos planificados” (Lozano y Mercado, 2009: 119). Cabe señalar que también mencionan que la evaluación puede ser de carácter cualitativo o cuantitativo.

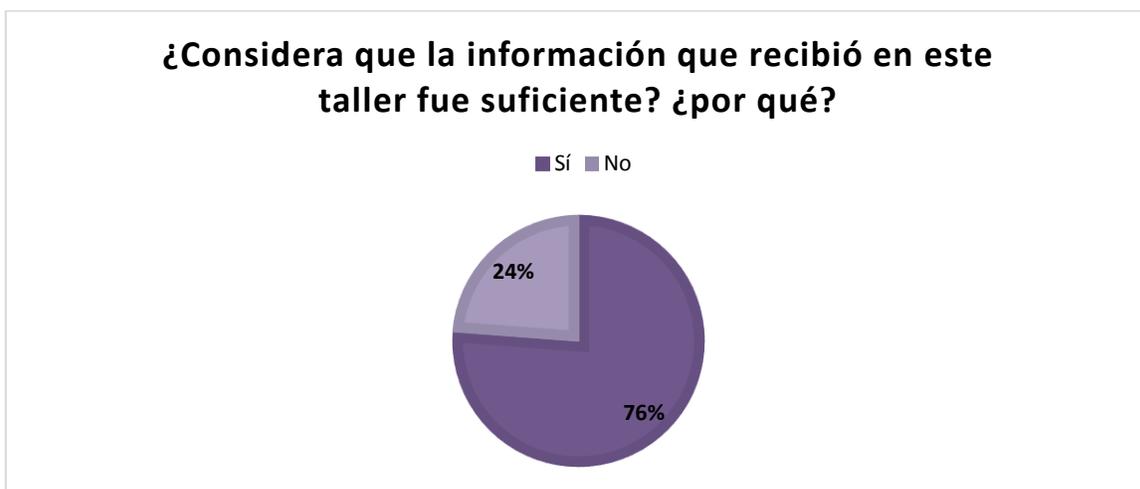
La evaluación siempre se ha definido como un elemento que valora de manera cuantitativa, es dar un valor a un trabajo, sin embargo, esto es una idea incompleta, puesto que la evaluación analiza todo un proceso realizado, para efectos de la propuesta aquí presentada se evaluará de manera cualitativa, ya que se busca conocer la opinión de los participantes que fueron los padres de familia, la maestra y la directora.

Para evaluar el taller se diseñaron 2 cuestionarios, el primero a padres de familia (ver anexo 25), que contenía 9 preguntas abiertas. El segundo cuestionario (ver anexo 26) aplicado a la maestra y la directora con 11 preguntas abiertas.

De acuerdo con lo anterior, a continuación se muestra en las gráficas la opinión de los padres de familia, así como también se retoman las respuestas de la maestra y la directora, para evaluar nuestro desempeño en el trabajo realizado.

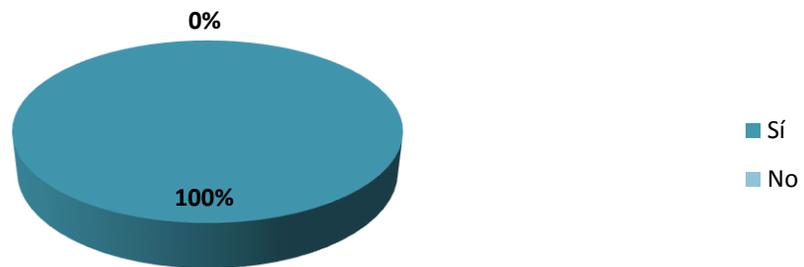


En la gráfica número 1 se observa que el 62 % de los padres de familia califican de excelente los contenidos y materiales empleados en el taller y el 38 % lo califica de bueno. Se observa que los padres nos dan una buena calificación, sin embargo, consideramos que nos faltó información de tal forma que permitiera una reflexión más profunda por parte de nosotras, así como de ellos, además analizar la importancia de por qué es fundamental favorecer la autonomía en esta etapa de desarrollo en los niños.



En la gráfica número 2 se observa que el 76 % de los padres de familia consideran que la información que recibieron en el taller fue suficiente, al señalar que se explicó cómo favorecer en sus hijos la autonomía, las actividades implementadas eran acordes al tema y si surgían dudas las orientadoras daban respuestas oportunas. Por su parte, el 24 % considera que no fue suficiente, al argumentar que no hay información suficiente para saber cómo educar cada día mejor a sus hijos, también mencionaron que siempre hay mucho por aprender y conocer acerca del tema de la autonomía.

¿Considera que el taller fue de utilidad para el desarrollo de la autonomía de su hijo (a)?



En la gráfica número 3 se observa que el 100 % de los padres de familia considera que el taller fue de utilidad para el desarrollo de la autonomía de su hijo. Mencionaron que tenían noción sobre el tema, ahora bien el que se trabajara esto en el taller aclaró sus dudas, permitió reforzar sus conocimientos y favorecerlos con sus demás hijos, aprendieron qué actividades y actitudes desarrollar para permitir que sus hijos actúen con libertad. Reflexionaron sobre la importancia de dejar ser a sus hijos, que comiencen ellos a elegir las actividades a realizar, cómo desean vestirse, qué alimentos consumir, a qué jugar, etc. En definitiva opinan que esto permitirá reforzar el aprendizaje de sus hijos y favorecer su crecimiento autónomo.

Respecto a las preguntas, ¿cuáles fueron las actividades de mayor interés para usted?, señalaron que la lectura del tríptico es el de mayor utilidad ya que contenía aspectos de cómo favorecer la autonomía en los niños; otro que rescataron fue la actividad realizada con sus hijos, y la técnica “Mis objetos”, ya que les permitió convivir con sus hijos y observar la capacidad de sus hijos para lograr acciones de manera independiente.

En la pregunta: a partir de haber participado en el taller ¿ha cambiado algo en la relación con su hijo (a) o personas con las que convive?, la mayoría de los padres de familia respondieron de manera afirmativa, pues estos temas no son comunes

en las escuelas y abordarlos dentro del taller cambió su idea de cómo favorecerlos desde casa, qué actitudes y hasta pensamientos adoptar, todo por el bienestar de sus hijos.

Con las anteriores preguntas y sus respectivas respuestas consideramos que el trabajo realizado con los padres logró su objetivo el cual fue concientizarlos sobre los beneficios de formar niños independientes. Al regresar a la última semana de observación, la maestra en una plática informal nos comentó que notó cambios en los alumnos y en la conducta de los padres de familia y esto se alcanzó a apreciar claramente en un alumno en particular Carlos, ya que él se caracterizó siempre por no entablar comunicación alguna con la profesora, y en las observaciones notamos que ya interactuaba más con la maestra, le respondía cuando le preguntaba algo y hasta se permitió jugar con ella, en actividades como la papa caliente, conteo, etc. Esto nos hizo ver que el taller aplicado fue de utilidad para los padres de familia. Rescatamos la importancia de trabajar la autonomía en niños de preescolar porque, como bien lo señalaron los papás, este tipo de temas se aborda con poca frecuencia en las escuelas y sobre todo con los padres de familia, que son los principales guías de los niños y con los que pasan el mayor tiempo fuera de la escuela.

Respecto a los cuestionarios aplicados a la maestra de grupo y la directora de la institución, las preguntas fueron las mismas. Al cuestionarles si el taller había cumplido con su objetivo respondieron que sí, no obstante, mencionan que faltó mayor participación y compromiso por parte de los padres de familia, también indican que la redacción de la propuesta pedagógica fue precisa, ya que hubo claridad en lo que se pretendía trabajar después de realizar una previa observación y evaluación del grupo. Además la realización fue en tiempo y forma.

Respecto a la pregunta, usted ¿cómo considera que fue la participación de los padres de familia?, la directora respondió “debido a lo complejo de la comunidad en ocasiones, la asistencia fue poca”, la maestra mencionó “Bueno ya que es un grupo grande y participativo en el que los padres se involucran y en la mayoría de los talleres hubo una participación casi total”. Esto por la última sesión del taller en

la que acudieron 23 padres de familia de 30 alumnos matriculados, ya que en las sesiones trabajadas con los padres de familia la asistencia más baja fue de 14.

En cuanto a la pregunta, ¿cómo evaluaría el desempeño de las alumnas que aplicaron la propuesta pedagógica?, la directora respondió “muestran seguridad e interés por mejorar”, la maestra señaló lo siguiente “con un desempeño excelente y profesional, pues en todo momento hubo puntualidad para presentar su propuesta y en la intervención siempre hubo un trato respetuoso con padres y alumnos”. Acerca de la pregunta ¿aspectos a mejorar por parte de las alumnas? respondieron “seguir con su trabajo con el mismo empeño y compromiso”, la maestra hizo mayores observaciones: “es importante que con los niños jueguen un poco con el tono de voz, en ocasiones hablar fuerte o bajito, y preguntar constantemente o llamar la atención de aquellos niños que en ocasiones se distraen. Es importante animar a los niños y padres que son un poco tímidos”.

Por último, se indicó que desde su experiencia profesional expresaran elementos a mejorar de la propuesta pedagógica. Solamente la maestra respondió esta pregunta con lo siguiente, “en este sentido considero que está muy bien y contiene los elementos necesarios para hacer y llevar a cabo una excelente situación de aprendizaje”.

Una vez descrito lo anterior, podemos señalar que a los padres de familia les fue significativo el taller al cambiar su perspectiva en cuanto al favorecimiento de la autonomía en sus hijos o, en su caso, entendieron a qué se refiere cuando se habla de este tema, cómo favorecerlo en casa y por qué es tan importante desarrollarlo dentro de esta etapa, es decir, el nivel preescolar.

En cuanto a la opinión que nos brindaron la directora y maestra de la institución y a pesar de que ellas valoran de excelente nuestra participación en el jardín de niños, consideramos que nos falta un gran camino por explorar, debemos trabajar más para dar un mejor rendimiento dentro de un taller, actuar con seguridad y convencimiento de lo que expresamos, comprender mejor los temas de tal modo

que al exponerlos frente a un público estos sean comprendidos con la mayor claridad posible.

Como bien lo menciona la maestra, debemos fijarnos en los pequeños detalles que finalmente determinan un buen desempeño, como son nuestro tono de voz, invitar a los participantes a tener mayor actividad y tomar en cuenta sus actitudes, a saber reconocer cuándo es necesario retomar el orden con un grupo y cómo lograrlo, todas estas observaciones nos permitirán como egresadas trabajar con mayor esfuerzo en nuestras debilidades de tal forma que se conviertan en fortalezas.

Respecto a las prácticas escolares, son de mucha utilidad, representan una oportunidad para nosotros los estudiantes de poner en práctica lo aprendido a lo largo de la carrera, entrelazar teoría y práctica, en suma, son eminentemente formativas.

CONCLUSIONES

Durante la realización de la propuesta pedagógica resaltamos la importancia de favorecer la autonomía en niños de 2° de preescolar, con la participación de los padres de familia para concientizarlos y motivarlos a trabajar con sus hijos en casa con pequeñas tareas que ayuden a conformar su autonomía.

Los padres reflexionaron sobre el concepto de autonomía al mencionar que después de acudir al taller comprendieron que al niño se le debe permitir ser, pensar por sí mismo y dejarlos elegir con libertad sin olvidar la etapa de desarrollo por la que atraviesa, es decir, que los niños tienen 4 años de edad y, por tanto, se deben implementar acciones en ellos como vestirse, alimentarse, jugar, de acuerdo con su criterio. Lo anterior permite reforzar el desarrollo personal de sus hijos así como fortalecer su aprendizaje y crecimiento de forma independiente, y por ende su autonomía.

Los padres también expresaron que tiene que existir un cambio en su forma de pensar puesto que por cuidar a sus hijos llegan a sobreprotegerlos de tal forma que los limitan, además de deslindarles su responsabilidad aún cuando ya serían capaces de adquirirla. Agregaron que fomentar la confianza y seguridad en los niños son características relevantes en el desarrollo de la autonomía.

Por otro lado, nos comentaron que conocer tanto el concepto de autonomía como los aspectos que ayudan a favorecerla los ayudó a saber cómo implementar determinadas actividades en donde los niños fueran partícipes, puesto que ellos se pueden integrar a las labores en casa, desde recoger su plato, ordenar sus juguetes, bañarse con supervisión de un adulto, etc., esto permite que se fomente en los niños la autonomía e independencia de forma integral.

De ahí que al momento de ingresar a un contexto distinto al de su hogar el niño muestre seguridad de tal manera que facilite su interacción e integración con los demás, aspecto que nosotras resaltamos, ya que nuestro objetivo desde la orientación educativa fue promover en los infantes la construcción de su desarrollo

personal, en este caso aprender a valorarse, así como desarrollar habilidades tanto comunicativas como sociales y destrezas cognitivas, motoras, etc.

Respecto a la labor que desarrolla la Orientación Educativa ésta busca que el sujeto obtenga una comprensión de sí mismo y de su responsabilidad social, de tal manera que sea un medio que contribuya en el desarrollo integral del individuo. Ahora bien, si lo vinculamos a la acción orientadora en educación infantil es parte esencial en el marco de la acción educativa global como lo señalan Martínez, Quintanal y Téllez (2002), ya que posee un carácter integrador, en donde todos los agentes educativos trabajen en colaboración.

La Orientación nos posibilita realizar una intervención amplia e incluyente de acuerdo con las necesidades del contexto en donde se desarrolla el sujeto, con el objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.

Al tener a la Orientación Educativa como marco de intervención es que decidimos realizar un taller, ya que se buscó reflexionar sobre cómo favorecer la autonomía en los niños, a través de las actividades realizadas, además de complementarlas con herramientas como lo fue un tríptico, en donde se pudo dar información relevante y útil para los padres de familia. Nos percatamos que fue pertinente trabajar con la modalidad de taller, ya que motivó la participación de los padres de familia y alumnos puesto que interactuaron, expresaron dudas e ideas y compartieron experiencias.

Decidir trabajar con padres de familia fue oportuno, ya que como se mencionó durante todo el documento, el rol que asuman frente a sus hijos es fundamental. Es importante señalar que los padres de familia deben comprender que en la escuela se dan una serie de herramientas a los niños para su desarrollo, sin embargo, serán los mismos padres quienes guiarán a los más pequeños a incorporarse adecuadamente a la sociedad y lograr que actúen de manera independiente y segura. Reflexionamos acerca de que la escuela cumple su papel y, sobre todo, en el nivel preescolar aborda aspectos de la vida cotidiana, no obstante, deben ser reforzados y apoyados por los padres de familia en el hogar.

Durante las prácticas escolares y en concreto al momento de impartir el taller tuvimos la oportunidad de que los padres de familia compartieran sus experiencias y conocimientos acerca de concepto “autonomía”. En un primer momento ellos se limitaron a expresar que era “dejar ser al niño”, no obstante, al momento de desarrollar las sesiones del taller y los contenidos del tríptico, tuvieron mayor noción acerca de lo que pretendíamos trabajar con ellos y con sus hijos, y el amplio significado que engloba ser autónomo. Nos percatamos que ellos mostraron interés por el tema al ser participativos, compartir sus dudas y expresar que les interesaba apoyar a sus hijos, sin embargo no sabían cómo. Por tanto, el taller les brindó herramientas de cómo favorecer la autonomía en sus hijos y no solamente los que se encontraban en el nivel preescolar sino con la familia en general.

Fue satisfactorio para nosotras observar el cambio positivo en la mayoría de los padres de familia y comprender por qué es tan importante dejar actuar con libertad a los niños, comprender que ellos tienen que intentar hacer las cosas sin ayuda y sin olvidar su etapa de desarrollo.

Respecto a cómo se potencia la autonomía en niños de 4 años desde el campo formativo “Desarrollo Personal y Social”, es necesario retomar que dentro del PEP 2004 y PE 2011, se señalan los aspectos, competencias y aprendizajes esperados que deben lograr al terminar el segundo grado de preescolar y que la maestra debe desarrollar en las sesiones dentro del aula para potenciar esta capacidad. Cabe señalar que es importante el papel que desempeña la educadora con el grupo y qué tanta relevancia le dé a este campo formativo, puesto que en las observaciones notamos que le daba prioridad a otros campos formativos, como: pensamiento matemático y lenguaje y comunicación, esto no sólo sucede con el grupo se da en toda la institución.

Consideramos que dicha situación se presenta porque se le da mayor importancia al aprendizaje cognitivo, no así con las habilidades y destrezas para la vida, puesto que los programas le dan prioridad a estos dos campos (pensamiento matemático y lenguaje y comunicación), y descuidan los cuatro restantes

(exploración y conocimiento del mundo, desarrollo físico y salud, desarrollo personal y social y expresión y apreciación artísticas). Como podemos apreciar, el campo formativo Desarrollo personal y social está colocado en los últimos campos y desde ahí nos podemos percatar que no es una prioridad trabajarlo dentro del nivel preescolar.

Como se menciona en los Programas, el desarrollo de las competencias en los niños en este campo formativo depende, fundamentalmente, de dos factores interrelacionados, el papel que desempeña la educadora y el desarrollo de experiencias entre los alumnos, la educadora y padres de familia.

En el caso de la maestra, observamos que tiene compromiso con sus alumnos, trató que ellos realmente aprendieran en todos los aspectos (cognitivo, personal y social). Ella mostró interés por desarrollar en sus alumnos la reflexión, explicar siempre por qué desarrollaba determinadas actividades, qué buscaba favorecer en los niños; en el caso de la autonomía lo trabajó con sus alumnos, fomentaba la responsabilidad en ellos, sin embargo, necesitaba de la cooperación de los padres de familia, por ello, se diseñó una guía de actividades de tal manera que más adelante pueda aplicarlas con padres de familia y alumnos.

La metodología empleada en esta propuesta, el modelo por programas, fue oportuna, ya que se centra en las necesidades de la población y permite realizar las adecuaciones que se requieran, una evaluación y seguimiento de la intervención a fin de buscar siempre la mejora en los resultados.

Por otra parte, para el desarrollo de la propuesta fue necesario emplear los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra formación dentro de la carrera de Pedagogía y vincularlos con la Orientación Educativa, ya que la meta última de ésta es prevenir o ayudar en determinadas situaciones que enfrenta un sujeto o grupo, por tanto, nuestro trabajo consistió en diseñar un programa que pudiera enfrentar la problemática que presentaban los alumnos de segundo grado de preescolar.

La autonomía debe ser favorecida desde temprana edad para desarrollar la independencia en los niños en esta etapa y en las diferentes etapas que conlleva la vida. Es necesario que tanto docente como padres de familia se involucren para poder actuar de manera oportuna.

Por lo anterior, consideramos que nuestra participación como pedagogas es necesaria en los distintos ámbitos educativos, ya que por nuestra formación académica tenemos cualidades para desempeñarnos como maestros, no obstante, también poseemos conocimientos y aptitudes de carácter psicosocial que nos permiten trabajar y diseñar programas de acuerdo con las características del sujeto o grupo con que se trabaje.

Asimismo, hay que valorar esta profesión y estar actualizados en los ámbitos que intervenimos y analizar la importancia de los centros educativos y las distintas necesidades educativas que enfrentan, por ende, es indispensable considerar el contexto en que se ubica el alumno, en este caso, analizar el contexto familiar, buscar la causa de la problemática detectada, así como también buscar una posible solución. Todos estos aspectos hacen relevante la función del pedagogo y en específico del orientador educativo, como lo señalan Martínez, Quintanal y Téllez (2002) y Álvarez (1994), un orientador brinda asesorías, tutorías, roles terapéuticos donde cumple la función de guía tanto de alumnos, padres de familia y maestros.

Respecto a las investigaciones futuras, consideramos importante mencionar que la autonomía es esencial en el desarrollo integral del niño y no debe considerarse sólo para esta etapa sino tener una visión a futuro, de tal modo que se beneficie al individuo y si se quiere hacer una contribución se debe trabajar con todos los agentes tanto educativos como formativos.

En relación con los Programas que se trabajan en el nivel preescolar se tiene que dar la misma importancia a todos los campos formativos, no centrarse sólo en uno, de tal manera que se logre un desarrollo integral del alumno.

Dentro de la práctica educativa es pertinente que los estudiantes de pedagogía no nos limitemos a realizar un proyecto desde el salón de clases, tendríamos que elaborar investigaciones, desde el contexto escolar de tal modo que analicemos y tomemos en cuenta a todos los agentes educativos que influyen en la problemática, realizar observaciones, registros, diagnósticos y un programa de intervención, puesto que nos beneficia en nuestra formación profesional y, por ende, conocer el campo laboral en que nos desempeñaremos.

Como sociedad se debe crear conciencia sobre la importancia de la participación de padres de familia en las instituciones educativas, al crear en ellos el reconocimiento de lo que aportan a la formación de los niños y el gran apoyo que representan para los educadores de los distintos niveles educativos, pero sobre todo en el preescolar. Es necesario retomar los valores esenciales que regulan a la sociedad y que permiten a su vez una sana convivencia. Se debe proporcionar a los padres de familia elementos y apoyo para integrarse a los distintos contextos en que se desenvuelven los más pequeños, esto se alcanza con la realización de talleres, guías, etc., donde se otorgue información de cómo generar dinámicas familiares que permitan una interacción entre los participantes, así como compartir dudas y sugerencias para favorecer la educación de sus hijos.

REFERENCIAS

- Álvarez, V. (1984). *Diagnostico pedagógico*. Sevilla: Alfar.
- Álvarez, V. (1994). *Orientación educativa y acción orientadora. Relaciones entre la teoría y la práctica*. Barcelona: EOS.
- Álvarez, M. y Bisquerra, R. (1997). "Los modelos de orientación e intervención psicopedagógica". En: *AIDIPE (comp.) (22-25): Actas del VIII Congreso Nacional de Modelos de Investigación Educativa*. Sevilla: Universidad de Sevilla.
- Arnall, J. (2011). *Educar sin estrés: para formar niños bondadosos y responsables sin cachetes, castigos ni sobornos*. Barcelona: Medici.
- Bacon, A. (2009). *Inteligencia emocional for rookies*. Madrid: LID.
- Bassedas, E., Huguet, T., Marrodán, M., Oliván, M., Planas, M., Rossell, M., Seguer, M. y Vilella, M. (1991). *Intervención educativa y diagnóstico pedagógico*. Barcelona: Paidós.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1986). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Berryman, J. (1991). *Psicología del desarrollo*. México: El Manual Moderno.
- Bettinsoli, A. (2006). *Estimulación temprana al alcance de los padres*. Argentina: Lumen.
- Bisquerra, R. (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. Madrid. Narcea.
- Bisquerra, R. (2003). *Modelos de orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: Praxis.
- Bornas, X. (1994). *La autonomía personal en la infancia: estrategias cognitivas y pautas para su desarrollo*. Madrid: Siglo XXI.
- Branden, N. (2011). *El respeto hacia uno mismo*. México: Paidós.

Buisán, C. y Marín, M. (2001). *Cómo realizar un diagnóstico pedagógico*. México: Alfaomega.

CONAFE. (2012). *Jugar es aprender*. México: SEP.

D' Angelo, E. y Medina, A. (1997). *La asamblea en educación infantil: su relación con el aprendizaje y con la construcción de la autonomía*. Revista Investigación en la escuela. (33). Madrid: La Navata- Galapagar

Deny, M. (2010). *Autonomía: Consejos y recomendaciones para la vida cotidiana*. México: Selector.

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO.

Diccionario de las ciencias de la educación (1983). México: Santillana.

Garay, H. (2015). *Porque te amo te educo: disciplina afectiva y efectiva. ¿Cómo un niño podría cambiar al mundo, si quien lo ama más lo destruye?* México: Casa Editorial Jatziri.

Gómez, O. y Martín, J. (2013). *Cómo fomentar la autonomía y responsabilidad en nuestros hijos e hijas. Guía para padres e hijos*. Madrid: CEAPA.

González, E. (2002). *Psicología del ciclo vital*. Madrid: CCS.

Guilera, L. (2007). *Más allá de la inteligencia emocional: Las cinco dimensiones de la mente*. España: Thomson.

Hernández, R., Fernández, C., Baptista, P. (2006). *Metodología de la investigación*. México: McGraw-Hill.

Iglesias, M. (2006). *Diagnóstico escolar: teoría, ámbitos y técnicas*. Madrid: Pearson.

Kamii, C. (1995). *La teoría de Piaget y la educación preescolar*. Madrid: Visor.

Le Boulch, J. (1995). *Desarrollo psicomotor desde el nacimiento hasta los seis años. Consecuencias educativas*. Barcelona: Paidós.

- Lewowicki, T. (1994). "Janusz Korczak". En: *Perspectivas: revista trimestral de educación comparada*. vol. XXIV. (N° 1-2). UNESCO.
- Lozano, I. y Mercado, E. (2009). *Cómo investigar la práctica docente: orientaciones para elaborar el documento recepcional*. México: Escuela Normal Superior de México.
- Marí, R. (2001). *Diagnóstico pedagógico: un modelo para la intervención psicopedagógica*. Barcelona: Ariel.
- Marina, J. y Bernabeu, R. (2007). *Competencia Social y ciudadana*. Madrid: Alianza Editorial.
- Martínez, M., Quintanal, J. y Téllez, J. (2002). *La orientación escolar: fundamentos y desarrollo*. Madrid: Dikinson.
- Maya, A. (2007). *El taller educativo: ¿Qué es? Fundamentos, cómo organizarlo y dirigirlo. Cómo evaluarlo*. Colombia: Magisterio.
- Merani, A. (1983). *Diccionario de Pedagogía*. México: Grijalbo.
- Murueta, E. (2010). *Alternativas para la calidad educativa*. México: Amapsi.
- Pastrana, M. y Laguna, A. (2009). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. España: CIDE.
- Piaget, J. y Heller, J. (1968). *La autonomía en la escuela*. Buenos Aires: Losada.
- Piaget, J. (1980). *El juicio moral en el niño*. Madrid: F. Beltrán.
- Piaget, J. (1992). *Seis estudios de Psicología*. Barcelona: Labor.
- Puig, J. y Martín, X. (2007). *Competencia en autonomía e iniciativa personal*. Madrid: Alianza editorial.
- Ramírez, A. (2005). "Padres y desarrollo de los hijos: Prácticas de crianza". En: *Revista Estudios Pedagógicos*. XXXI, (N° 2).

Reimers, F. (1992). *Necesidades de una política de educación inicial en América Latina y el Caribe*. En: Proyecto principal de educación en América Latina y el Caribe. UNESCO.

Rodríguez, M. (1991). *Orientación Educativa*. Barcelona: CEAC.

Rodríguez, M. (1995). *Orientación e intervención psicopedagógica*. Barcelona: CEAC.

Rodríguez, S., Álvarez, M., Echeverría, B. y Marín, M. (1993). *Teoría y práctica de la orientación educativa*. Barcelona: PPU.

Rodríguez, D. (2013). *Disciplina con inteligencia y amor*. México: Trillas.

Sanz, R. y Sobrado, L. (1998). Roles y funciones de los Orientadores. En: *Revista de Investigación Educativa*. 2 (16).

SEP. (2004). Programa de Educación Preescolar. México.

SEP. (2004). *Curso de formación y actualización profesional para el personal docente de educación preescolar*. Volumen 1. México.

SEP. (2011). Plan de estudios. Educación básica. México.

SEP. (2011). Programa de Estudio. Guía para la Educadora. México.

Spitz, R. (1999). *El primer año de vida del niño*. México: F.C.E.

Valenzuela, M. et al. (2003). *Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mí y por todo el mundo*. México: SEP, Grupo de Educación Popular con Mujeres, INMUJERES-DF y Gobierno del Distrito Federal. Equidad y Desarrollo Social.

Vallet, M. (2004). *Educar a niños y niñas de 0 a 6 años*. Barcelona: Praxis.

Vélaz, C. (2002). *Orientación e intervención psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación*. España: Aljibe.

Zarate, L. y Zarate, H. (2010). "Paradojas de la calidad". En: *Alternativas para la calidad Educativa*. México: Amapsi.

PÁGINAS WEB

Educadiversa.org

http://educadiversa.org/index.php?option=com_content&view=article&id=313:como-fomentar-la-autonomia-en-los-ninos&catid=94:escuela-de-padres consultado el 25 de marzo 2016.

Fundar. (2001). Cómo hacer guías didácticas.

http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=1&sqi=2&ved=0ahUKEwiRtSH0tLMAhWh8YMKHYe0CslQFggaMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.fundacionarauco.cl%2F_file%2Ffile_3881_gu%25C3%25ADas%2520di-d%25C3%25A1cticas.pdf&usg=AFQjCNHle4B5t88-3M8scvF9Qpchh65WA&bvm=bv.121658157,d.amc consultado 11 de mayo del 2016.

SEP. (2008). Glosario.

http://dsia.uv.mx/cuestionario911/Material_apoyo/Glosario%20911.pdf consultado 26 de Julio del 2016.

Triptico:

http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=8&sqi=2&ved=0ahUKEwuiwODE2NLMAhWp6IMKHZ38D7YQFgg6MAc&url=http%3A%2F%2Fgaleon.com%2Fapplesucks%2Ftriptico.pdf&usg=AFQjCNHfoALPVUyf2Am0_TSQSaSUXzvZg&bvm=bv.121658157,d.amc consultado el 11 de mayo del 2016.

<http://www.google.com.mx/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&frm=1&source=web&cd=13&ved=0ahUKEwuiwODE2NLMAhWp6IMKHZ38D7YQFghXMAw&url=http%3A%2F%2Fwww.uv.mx%2Fjdiaz%2Fcombas%2Fareas%2Fmodulo3%2Fpdf%2FTriptico%25201%2520R3Z%2520y%2520M.pdf&usg=AFQjCNHtyxQs8RldkHI9ogWKLnh-pfTmhg> consultado el 11 de mayo del 2016.

UNESCO. (2010). Informe de seguimiento de la educación para todos en el mundo.

<http://www.unesco.org/fileadmin/MULTIMEDIA/HQ/ED/GMR/pdf/gmr2010/gmr2010-annex-06-glossary-es.pdf> consultado el 26 de julio del 2016.

UNICEF.

<http://www.unicef.org/spanish/about/> consultado el 26 de julio del 2016.

ANEXOS



SECRETARÍA ACADÉMICA
ÁREA ACADÉMICA 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y
FORMACIÓN DOCENTE
PROGRAMA EDUCATIVO:
LIC. EN PEDAGOGÍA
P/329/15

México, D.F., 27 de agosto de 2015.

Mtra. Rocío Guadalupe Jaramillo Flores
Coordinadora Sectorial de Educación Preescolar
Jardín de Niños "Elvira Jiménez Villafuerte"
Carretera al Ajusco y Tizimin S/N Col. Lomas de Padierna
Del. Tlalpan, C.P.14240
Presente

Me permito solicitar a usted, si para ello no existe inconveniente, se le otorguen las facilidades necesarias a la alumna: **Rosa Juana Belinda Bernal Cristóbal** matrícula **12198991** quien actualmente cursa el 7° semestre de la Licenciatura en Pedagogía, para que se le permita realizar una práctica de campo que consistirá en: Práctica de intervención pedagógica en el campo de la Orientación Educativa. Dividida en ocho etapas, 1° Integración, 2° Observación, 3° Reflexión, 4° Diseño del Diagnóstico, 5° Diagnóstico, 6° Elaboración de la Propuesta Pedagógica, 7° Aplicación de la propuesta y 8° Evaluación de la propuesta Pedagógica: de septiembre del 2015 a mayo del 2016, en un horario vespertino.

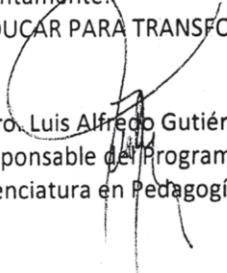
Mes	Días
1° Etapa, septiembre 2015	28 de sept. – 2 de oct.
2° Etapa, octubre	del 12 al 16
3° Etapa, noviembre	del 9 al 13
4° Etapa, diciembre	del 7 al 11 y del 14 al 18
5° Etapa, enero 2016	del 11 al 15 enero y del 2 al 5 febrero
6° Etapa, febrero	del 2 al 5 y del 22 al 26 del 29 al 4 de marzo
7° Etapa, marzo y abril	del 18 al 22 y del 25 al 29 de abril
8° Etapa, mayo	del 16 al 20

SECRETARÍA ACADÉMICA
ÁREA ACADÉMICA 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y
FORMACIÓN DOCENTE
PROGRAMA EDUCATIVO:
LIC. EN PEDAGOGÍA
P/329/15

Lo anterior, con el fin de recopilar información para la materia: Campo de Orientación Educativa en Educación Inicia, bajo la asesoría de la profesora **Luz María Ramírez Ábrego** (luzmaluz@yahoo.com, 5532386300), quien funge como responsable de la práctica de la estudiante y con quien puede usted establecer comunicación directa.

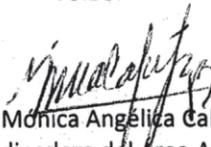
Agradezco de antemano la atención que brinde a la presente, y sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente:
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"



Mtro. Luis Alfredo Gutiérrez Castillo
Responsable del Programa Educativo
Licenciatura en Pedagogía

Vo.Bo.



Dra. Mónica Angelica Calvo López
Coordinadora del Área Académica 5



SECRETARÍA ACADÉMICA
ÁREA ACADÉMICA 5
TEORÍA PEDAGÓGICA Y
FORMACIÓN DOCENTE
PROGRAMA EDUCATIVO:
LIC. EN PEDAGOGÍA
P/328/15

México, D.F., 27 de agosto de 2015.

Mtra. Rocío Guadalupe Jaramillo Flores
Coordinadora Sectorial de Educación Preescolar
Jardín de Niños "Elvira Jiménez Villafuerte"
Carretera al Ajusco y Tizimin S/N Col. Lomas de Padierna
Del. Tlalpan, C.P.14240
Presente

Me permito solicitar a usted, si para ello no existe inconveniente, se le otorguen las facultades necesarias a la alumna: **Isela Pérez Roque** (matrícula **12198061**); quien actualmente cursa el 2º semestre de la Licenciatura en Pedagogía, para que se le permita realizar una práctica de campo que consistirá en: Práctica de intervención pedagógica en el campo de la Orientación Educativa. Dividida en ocho etapas, 1º Integración, 2º Observación, 3º Reflexión, 4º Diseño del Diagnóstico, 5º Diagnóstico, 6º Elaboración de la Propuesta Pedagógica, 7º Aplicación de la propuesta y 8º Evaluación de la propuesta Pedagógica: de septiembre del 2015 a mayo del 2016, en un horario vespertino.

Mes	Días
1º Etapa, septiembre 2015	28 de sept. – 2 de oct.
2º Etapa, octubre	del 12 al 16
3º Etapa, noviembre	del 9 al 13
4º Etapa, diciembre	del 7 al 11 y del 14 al 18
5º Etapa, enero 2016	del 11 al 15 enero y del 2 al 5 febrero
6º Etapa, febrero	del 2 al 5 y del 22 al 26 del 29 al 4 de marzo
7º Etapa, marzo y abril	del 18 al 22 y del 25 al 29 de abril
8º Etapa, mayo	del 16 al 20

Carretera al Ajusco Núm. 24. Edif. D, Cuarto Piso, Col. Héroes de Padierna, Deleg. Tlalpan, México, D.F. 14200
t. (55) 56 30 97 00, ext. 1267 www.upn.mx

Comunicarse a : 5544539318
58 44 62 41



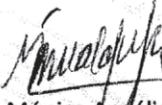
Lo anterior, con el fin de recopilar información para la materia: Campo de Orientación Educativa en Educación Inicia, bajo la asesoría de la profesora **Luz María Ramírez Ábrego** (luzmaluz@yahoo.com, 5532386300), quien funge como responsable de la práctica de la estudiante y con quien puede usted establecer comunicación directa.

Agradezco de antemano la atención que brinde a la presente, y sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente:
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

Mtro. Luis Alfredo Gutiérrez Castillo
Responsable del Programa Educativo
Licenciatura en Pedagogía

Vo.Bo.


Dra. Mónica Angélica Calvo López
Coordinadora del Área Académica 5



Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Coordinación Sectorial de Educación Preescolar

2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

Oficio número DGOSE/CSEP/217-11038/2015

México, D. F., 22 de septiembre de 2015

**MTR. LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ CASTILLO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA EDUCATIVO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA UPN
PRESENTE**

En respuesta a su oficio P/329/15 con fecha 27 de agosto del año en curso y recibido en esta Unidad Administrativa el 3 de septiembre del presente año, mediante el cual solicita autorización para que la **C. ROSA JUANA BELINDA BERNAL CRISTÓBAL** con matrícula 12198991, quien actualmente cursa el 7° semestre de la Licenciatura en Pedagogía, lleve a cabo su Práctica de Campo en el Jardín de Niños "Elvira Jiménez Villafuerte" comunico a usted que ha sido aceptada y no existe inconveniente para que se realice dicha acción.

El plantel está ubicado en la Carretera Ajusco y Tizimin S/N Col. Ejidos de Padierna Delegación Tlalpan C.P. 14240, perteneciente a la Dirección de Educación Inicial y Preescolar N° 5, a cuya titular solicito informar al personal directivo y de supervisión de la acción para que se dé seguimiento.

Pido a usted se consideren los aspectos siguientes:

- El horario que cubrirá la C. Bernal Cristóbal será en el turno vespertino de lunes a viernes; a partir del 28 de septiembre de 2015 al 20 de mayo de 2016.
- "Los estudiantes normalistas y prestadores de servicio social deberán desarrollar sus actividades salvaguardando en todo momento la integridad física y emocional de los alumnos durante el tiempo que permanezcan en el plantel, bajo la supervisión del personal directivo del plantel"⁸

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



MTRA. ROSA GUADALUPE JARAMILLO FLORES
COORDINADORA SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

FOLIO N° 4827

RGJF/EGG/SJ*

⁸ SEP. AFSEDF. Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en el Distrito Federal, Ciclo Escolar 2015-2016. Apartado. 1.1 ACCESO AL PLANTEL. Numeral 10. Pág. 8.



Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Coordinación Sectorial de Educación Preescolar

2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón

Oficio número DGOSE/CSEP/217-11037/2015

México, D. F., 22 de septiembre de 2015

MTR. LUIS ALFREDO GUTIÉRREZ CASTILLO
RESPONSABLE DEL PROGRAMA EDUCATIVO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA DE LA UPN
PRESENTE

En respuesta a su oficio P/328/15 con fecha 27 de agosto del año en curso y recibido en esta Unidad Administrativa el 3 de septiembre del presente año, mediante el cual solicita autorización para que la **C. ISELA PÉREZ ROQUE** con matrícula 12198061, quien actualmente cursa el 7° semestre de la Licenciatura en Pedagogía, lleve a cabo su Práctica de Campo en el Jardín de Niños "Elvira Jiménez Villafuerte" comunico a usted que ha sido aceptada y no existe inconveniente para que se realice dicha acción.

El plantel está ubicado en la Carretera Ajusco y Tizimin S/N Col. Ejidos de Padierna Delegación Tlalpan C.P. 14240, perteneciente a la Dirección de Educación Inicial y Preescolar N° 5, a cuya titular solicito informar al personal directivo y de supervisión de la acción para que se dé seguimiento.

Pido a usted se consideren los aspectos siguientes:

- El horario que cubrirá la C. Pérez Roque será en el turno vespertino de lunes a viernes; a partir del 28 de septiembre de 2015 al 20 de mayo de 2016.
- "Los estudiantes normalistas y prestadores de servicio social deberán desarrollar sus actividades salvaguardando en todo momento la integridad física y emocional de los alumnos durante el tiempo que permanezcan en el plantel, bajo la supervisión del personal directivo del plantel"⁸

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRA. ROCÍO GUADALUPE JARAMILLO FLORES
COORDINADORA SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

FOLIO N° 4834

RGJF/CPG/SJL

⁸ SEP. AFSEDF. Guía Operativa para la Organización y Funcionamiento de los Servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en el Distrito Federal, Ciclo Escolar 2015-2016. Apartado. 1.1 ACCESO AL PLANTEL. Numeral 10. Pág. 8.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Coordinación Sectorial de Educación Preescolar
Dirección de Educación Inicial y Preescolar No. 5
Jardín de Niños V-1425-283 "Elvira Jiménez Villafuerte"

Oficio número: DGOSE/CSEP/217-070/2016

Ciudad de México, a 30 de Mayo del 2016.

LUZ MARÍA RAMÍREZ ÁBREGO
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS
DE CAMPO DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA
PRESENTE

LA QUE SUSCRIBE C. PROFRA. ARACELI BLANCAS VELAZCO DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS "ELVIRA JIMENEZ VILLAFUERTE" CCT 09DJN14200 V-1425-283 DE SECTOR TLALPAN II PARA INFORMAR QUE LA ALUMNA ROSA JUANA BELINDA BERNAL CRISTÓBAL MATRICULA 12198991, EFECTUÓ SU PRACTICA DE CAMPO DURANTE EL PERIODO QUE ABARCA DE SEPTIEMBRE DE 2015 A MAYO DEL 2016, EN UN HORARIO VESPERTINO DE 14:00 A 18:00 HRS. ACUMULANDO UN TOTAL DE 236 HORAS, CON LOS ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO QUE CONSISTIO EN:

- PRACTICA DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA EN EL CAMPO DE ORIENTACION EDUCATIVA, DIVIDA EN OCHO ETAPAS:
 - 1ª. INTEGRACIÓN
 - 2ª. OBSERVACIÓN
 - 3ª. REFLEXIÓN
 - 4ª. DISEÑO DEL DIAGNOSTICO
 - 5ª. APLICACIÓN DEL DIAGNOSTICO
 - 6ª. ELABORACION DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA
 - 7ª. APLICACIÓN DE LA PROPUESTA
 - 8ª. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

LA ALUMNA APOYO EN DIVERSAS ACTIVIDADES A LA DOCENTE DEL GRUPO EN CONVIVENCIA DE ACANTONAMIENTO ESCOLAR CON PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS, TALLER "DISCIPLINA Y LÍMITES EN LA FORMACIÓN DE LOS NIÑOS", ACTIVIDADES DEL DIA DEL NIÑO, TALLER ¿CÓMO EDUCAR SIN LASTIMAR? LÍMITES Y ESTILOS DE CRIANZA.

ASÍ COMO EN LA IMPARTICION DE TALLERES:

- ❖ ORIENTACION EDUCATIVA "LOS PASOS DE UNA FAMILIA"
- ❖ PLATICA "PLANEACIÓN DIDACTICA ARGUMENTADA" DIRIGIDO A DOCENTES
- ❖ PROPUESTA DE INTERVENCIÓN TALLER "ORIENTACION A PADRES DE FAMILIA PARA FAVORECER LA AUTONOMIA EN LOS NIÑOS DE PREESCOLAR, Y TRABAJO CON ALUMNOS Y SE ENTREGO GUIA DE ACTIVIDADES A LA DOCENTE.

SIN OTRO PARTICULAR, RECIBO UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

DIRECTORA DEL PLANTEL

S. E. P.
COORDINACIÓN SECTORIAL DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR
Y EDUCACIÓN INICIAL
Y PREESCOLAR NO. 5
JARDÍN DE NIÑOS
"ELVIRA JIMENEZ VILLAFUERTE"
V-1425-283
CCT 09DJN14200



Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal
Dirección General de Operación de Servicios Educativos
Coordinación Sectorial de Educación Preescolar
Dirección de Educación Inicial y Preescolar No. 5
Jardín de Niños V-1425-283 "Elvira Jiménez Villafuerte"

Oficio número: DGOSE/CSEP/217-069/2016

Ciudad de México. a 30 de Mayo del 2016.

**LUZ MARÍA RAMÍREZ ÁBREGO
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS
DE CAMPO DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA
PRESENTE**

LA QUE SUSCRIBE C. PROFRA. ARACELI BLANCAS VELAZCO DIRECTORA DEL JARDÍN DE NIÑOS "ELVIRA JIMENEZ VILLAFUERTE" CCT 09DJN14200 V-1425-283 DE SECTOR TLALPAN II PARA INFORMAR QUE LA ALUMNA ISELA PÉREZ ROQUE MATRICULA 12198061, EFECTUÓ SU PRACTICA DE CAMPO DURANTE EL PERIODO QUE ABARCA DE SEPTIEMBRE DE 2015 A MAYO DEL 2016, EN UN HORARIO VESPERTINO DE 14:00 A 18:00 HRS. ACUMULANDO UN TOTAL DE 236 HORAS, CON LOS ALUMNOS DE SEGUNDO GRADO QUE CONSISTIO EN:

- PRACTICA DE INTERVENCIÓN PEDAGOGICA EN EL CAMPO DE ORIENTACION EDUCATIVA, DIVIDA EN OCHO ETAPAS:
 - 1ª. INTEGRACIÓN
 - 2ª. OBSERVACIÓN
 - 3ª. REFLEXIÓN
 - 4ª. DISEÑO DEL DIAGNOSTICO
 - 5ª. APLICACIÓN DEL DIAGNOSTICO
 - 6ª. ELABORACION DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA
 - 7ª. APLICACIÓN DE LA PROPUESTA
 - 8ª. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

LA ALUMNA APOYO EN DIVERSAS ACTIVIDADES A LA DOCENTE DEL GRUPO EN CONVIVENCIA DE ACANTONAMIENTO ESCOLAR CON PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS, TALLER "DISCIPLINA Y LÍMITES EN LA FORMACIÓN DE LOS NIÑOS", ACTIVIDADES DEL DIA DEL NIÑO, TALLER ¿CÓMO EDUCAR SIN LASTIMAR? LÍMITES Y ESTILOS DE CRIANZA.

ASÍ COMO EN LA IMPARTICION DE TALLERES:

- ❖ ORIENTACION EDUCATIVA "LOS PASOS DE UNA FAMILIA"
- ❖ PLATICA "PLANEACIÓN DIDACTICA ARGUMENTADA" DIRIGIDO A DOCENTES
- ❖ PROPUESTA DE INTERVENCIÓN TALLER "ORIENTACION A PADRES DE FAMILIA PARA FAVORECER LA AUTONOMIA EN LOS NIÑOS DE PREESCOLAR, Y TRABAJO CON ALUMNOS Y SE ENTREGO GUIA DE ACTIVIDADES A LA DOCENTE.

SIN OTRO PARTICIPAR LE CUMPLA UN CORDIAL SALUDO.



ATENTAMENTE

DIRECTORA DEL PLANTEL

S. E. P.
COORDINACIÓN SECTORIAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR No. 5
JARDÍN DE NIÑOS "ELVIRA JIMENEZ VILLAFUERTE"
CCT 09DJN14200 V-1425-283
PROFRA. ARACELI BLANCAS VELAZCO



CUESTIONARIO A PADRES DE FAMILIA DEL JARDÍN DE NIÑOS

Con el propósito de ofrecer una mejor atención a su hijo (a), es importante conocer datos sobre su desarrollo y contexto familiar. Si alguna pregunta no es clara por favor tenga la confianza de decirlo, ya que sus respuestas son muy importantes. Cabe aclarar que la información recabada será de uso confidencial.

Nombre: _____

Ocupación: _____

Escolaridad: _____

Nombre de su hijo: _____

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de preguntas que deberá responder, solicitamos que sus respuestas sean lo más extensas posible.

1. ¿Cuáles son los gustos de su hijo?

2. En el tiempo que dedica a su hijo ¿Qué actividades realiza con él?

3. ¿Cuál es la importancia que le atribuye al nivel preescolar?

4. ¿Nota avances en el desarrollo y educación de su hijo (a)?

5. ¿Le agrada cómo desarrolla el trabajo la educadora con su hijo (a)? Sí o No
¿Por qué?

6. Podría describir cómo realiza la tarea con su hijo

7. ¿Qué tanto deja que el niño ayude en casa? ¿Por qué?

8. ¿Considera que usted ha favorecido la autonomía de su hijo?

¿Por qué?

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de planteamientos donde usted podrá marcar en el inciso de la derecha la respuesta que considere pertinente.

9. En las diversas actividades que realiza con su hijo, ¿Con qué frecuencia deja que actúe sin su ayuda?

- a) Siempre ()
- b) Ocasionalmente ()
- c) Nunca ()

10. ¿Cuando su hijo necesita ayuda para realizar alguna actividad escolar, usted acude?

- a) Inmediatamente ()
- b) Dejo que lo intente ()
- c) No lo ayudo ()

11. ¿Cuando observa una actitud extraña en su hijo, usted cómo actúa?

- a) Le pregunta ()
- b) Sabe qué le pasa ()
- c) Investiga ()
- d) Lo ignora ()

12. ¿Deja que su hijo se exprese y tome decisiones por sí mismo?

Sí () No ()

13. ¿Deja que se vista solo? Sí () No ()

14. ¿Deja que baje las escaleras solo? Sí () No ()

15. ¿Deja que utilice materiales como tijeras, etc.? Sí () No ()

16. ¿Cuando su hijo come permite que lo haga solo? Sí () No ()

ENTREVISTA A ALUMNOS DEL JARDÍN DE NIÑOS

1. ¿De qué te gusta platicar con tus compañeros?

2. ¿Cómo eliges a tus compañeros de juego?

3. ¿Tienes amigos en tu salón? ¿Quiénes son?

4. ¿Tú eliges tus propios juguetes o dejas que tus amigos decidan?

LISTA DE COTEJO

A continuación se presenta una lista de cotejo dirigida a cada uno de los alumnos de segundo grado. Con la finalidad de identificar el nivel de autonomía alcanzada dentro del aula.

Nombre del alumno: _____ Edad: _____

INDICADORES	Logrado	No logrado	En proceso
Se pone el suéter y otras prendas cuando se indica, de manera autónoma.			
Toma iniciativa, decide y expresa las razones para hacerlo.			
Termina siempre los trabajos o actividades iniciadas.			
Se involucra y compromete con actividades individuales.			
Se quita el gorro, suéter, bufanda, y guantes sin ayuda. Los cuelga en su sitio.			
Ya puede abotonarse la ropa.			
Usa y coloca la silla en su lugar.			
Ordena y recoge los materiales didácticos después de utilizarlos.			
Recoge y ordena los juguetes con que juega.			

Dice su nombre y apellidos completos.			
Sabe cuántos años tiene.			
Desarrolla amistades e interactúa con otros niños y adultos de la escuela (supervisora, directora, educadoras).			
Sabe quiénes son las personas de su entorno familiar (mamá, papá, primos, tíos, etc.).			
Saluda al entrar y se despide al salir de la escuela.			
Pide las cosas “por favor” y da las “gracias”.			
Se suena la nariz y se limpia con papel.			
Maneja el lápiz con seguridad y precisión.			
Respeto el turno: para salir de la clase, al recreo, al baño, etc.			
Deja cerrada la llave después de haberla utilizado. No tira el agua.			
Total			

CUESTIONARIO A LA PROFESORA

La educación preescolar es muy importante en la formación pues ésta será la base de la enseñanza posterior. Por lo cual nos interesa conocer algunos datos del desarrollo de sus alumnos y del contexto donde usted labora, por ello solicitamos de la manera más atenta responda a las siguientes preguntas, la información obtenida será de uso confidencial.

1. ¿Cuál es la importancia que usted le atribuye al nivel preescolar?
2. Podría decir brevemente ¿cuáles son los rubros (apartados) que considera el Plan de Estudios 2011, Guía para la Educadora?
3. Podría describir brevemente los elementos y aspectos que considera el campo formativo Desarrollo Personal y Social.
4. ¿Qué competencias se favorecen en los alumnos desde el campo formativo desarrollo Personal y Social?
5. ¿Cómo define usted la autonomía?
6. ¿Considera importante trabajar la autonomía en sus alumnos? ¿Por qué?
7. ¿Qué actividades dentro del salón realiza para favorecerla?
8. ¿Cómo incluye a los padres de familia en las actividades escolares?
9. ¿Qué concepto tiene de la autorregulación en los niños de 4 años?
10. ¿Qué es para usted la identidad?
11. ¿Cómo potencia en los niños la construcción de identidad?
12. ¿Establece normas de convivencia dentro de su salón? Sí () No ()
13. ¿En qué benefician las normas de convivencia?
14. ¿Considera que al establecer las normas de convivencia ayuda a potenciar en sus alumnos la autonomía?

JARDIN DE NIÑOS "ELVIRA JIMENEZ VILLAFUERTE"

México, D.F. a 2 de febrero de 2016

**DOMICILIO: CARRETERA AJUSCO Y TIZIMIN S/N
COL: EJIDOS DE PADIERNA
DEL. TLAPAN
C.P. 14240**

ASUNTO: CONSTANCIA

**LUZ MARÍA RAMÍREZ ÁBREGO
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS
DE CAMPO DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA
PRESENTE.**

Por este medio hago constar que las alumnas **Rosa Juana Belinda Bernal Cristóbal (matrícula 12198991); Isela Pérez Roque (matrícula 12198061)** que actualmente cursan el séptimo semestre de la Licenciatura en Pedagogía, impartieron el taller de Orientación Educativa "Los pasos de una familia" a los padres y madres del grupo de 2°, los días 10 y 11 de diciembre de 2015, en un horario de 4:00 a 5:30 p.m. en las instalaciones del jardín de niños a mi cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente


Profa.: Araceli Blancas Velazco

Directora del Jardín de Niños

JARDIN DE NIÑOS "ELVIRA JIMENEZ VILLAFUERTE"

Ciudad de México a 4 de Marzo de 2016

**DOMICILIO: CARRETERA AJUSCOY TIZIMIN S/N
COL: EJIDOS DE PADIERNA
DEL. TLAPAN
C.P. 14240**

ASUNTO: CONSTANCIA

**LUZ MARÍA RAMÍREZ ÁBREGO
COORDINADORA DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS
DE CAMPO DE INTERVENCIÓN ORIENTADORA**

Por este medio hago constar que las alumnas **Rosa Juana Belinda Bernal Cristóbal (matrícula 12198991); Isela Pérez Roque (matrícula 12198061)** que actualmente cursan el octavo semestre de la Licenciatura en Pedagogía, impartieron la plática de "Planeación Didáctica Argumentada" a las maestras de la institución, los días 3 y 4 de marzo, en un horario de 1:30 a 2:10 p.m. en las instalaciones del jardín de niños a mi cargo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.



Atentamente

**S. E. P.
COORDINACIÓN SECTORIAL DE
EDUCACIÓN PREESCOLAR
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN
PREESCOLAR Y PREESCOLAR No. 5
JARDÍN DE NIÑOS
"ELVIRA JIMENEZ VILLAFUERTE"
V-1425-283
C. T. 09DJN14200
REGISTRACIÓN TLAPAN**

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Araceli Blancas Velazco, escrita sobre una línea horizontal.

**Profa: Araceli Blancas Velazco
Directora del Jardín de Niños**

Universidad Pedagógica Nacional

ANEXO 13



Guía de actividades para la educadora: favoreciendo la autonomía en niños de 4 años de edad





Índice

	pág.
Presentación -----	3
Actividad 1: Mírame en el espejo -----	5
Actividad 2: El corazón grande -----	7
Actividad 3: Este soy yo -----	8
Actividad 4: El Rincón de las emociones -----	10
Actividad 5: Saludando a todos -----	12
Actividad 6: Expresión lo que siento -----	14
Actividad 7: Mis objetos -----	15
Actividad 8: El laberinto -----	16
Actividad 9: ¿Qué es lo que me hace enojar y reír? -----	17
Actividad 10: Compartiendo un abrazo -----	19
Actividad 11: Jugando con mamá -----	21
Actividad 12: “Torre boliche” -----	22
Actividad 13: “La naranja corre” -----	23
Actividad 14: “Mi casita” -----	24
Actividad 15: “Sorpresa de colores” -----	25
Actividad 16: “Cajiguitarra” -----	26
Referencia -----	27



Presentación

El objetivo de la presente guía de actividades, es brindarle herramientas a la profesora para fomentar la autonomía de los niños en el salón de clases con actividades sencillas y fáciles de realizar empleando los recursos que están a su alcance en el jardín de niños. Lo anterior para contribuir al desarrollo integral del niño como persona única e irrepetible, características que lo llevan a tener mejores posibilidades para relacionarse y participar con los demás.

Dicha información se obtuvo de “Jugar es aprender: compendio de actividades para el desarrollo de competencias de niños de 0 a 4 años” del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE), algunas de ellas fueron modificadas para atender a las características de los niños de 4 a 5 años de edad.

El desarrollo de la autonomía, se logra cuando el niño comprende que no necesita de otra persona para satisfacer sus necesidades más elementales, lo cual se consolida en la medida que padres y maestros le brinden las consideraciones necesarias para ello.

Partiendo de esta particularidad, es necesario que los niños por medio del juego se vean beneficiados para favorecer su identidad, autorregulación y autonomía. Es indispensable que la maestra comprenda que al fomentar estas habilidades hará del niño un ser independiente, que tenga iniciativa, despierte su interés y desarrolle su capacidad cognitiva, ya que al enfrentarse a diversos retos se esforzará para buscar soluciones.

Dentro de la guía se integraron actividades que puede realizar la maestra directamente con los alumnos, de tal forma que reconozcan sus capacidades y áreas de oportunidad de manera individual; por otra parte, se integran sesiones que pueden realizarse con el apoyo de padres de familia y que permiten la interacción padre-hijo, con el fin de que ambos reflexionen sobre sus acciones, y especialmente los padres, pues comprenderán que es necesario apoyar y motivar la autonomía en los niños, lo que hará que sean cada vez menos dependientes de los adultos.





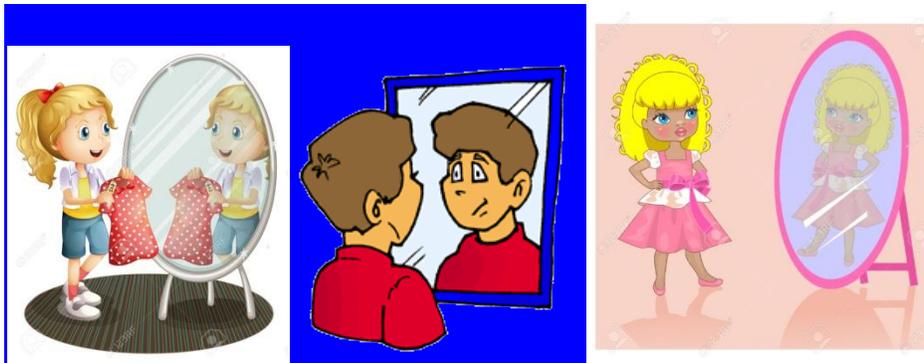
Actividad 1: "Mírame en el espejo"

Objetivo

- ☺ Fortalecer en el niño el reconocimiento y la toma de conciencia de su cuerpo.

Material

- ☺ Espejo



Descripción

- Coloca al niño frente al espejo y observa cómo reacciona.
- Señálale las partes de su cara, indicando su nombre y explicando para qué le sirve cada una de ellas; por ejemplo: "estos son tus ojos y sirven para ver a papá", (podrá acompañarse del canto).
- Posteriormente, pregúntale al niño dónde está cada parte de su cara, mientras le muestras con su dedo; por ejemplo: "¿Susi donde están tus ojitos?".
- Se debe elogiar cada parte del cuerpo que van identificando, de esta forma se sentirán más seguros.

canto

“Dos ojitos tengo
que saben mirar,
una naricita para respirar
una boquita que sabe cantar
y dos manitas que aplaudirán
lalalalara la lala
lalalalara la lala.”





Actividad 2: “El corazón grande”

Objetivo

- ☺ La maestra manifieste al niño su afecto, para fortalecer su autoestima.



Material

- ☺ Cartoncillo o cartulina
- ☺ Colores o pintura

Descripción

- Dibuje un corazón del tamaño del cartoncillo o cartulina.
- Ofrecer al niño la pintura o color.
- Ahora, invite al niño a pintar el corazón.
- Con ayuda del dedo índice del niño, extiendan la pintura por todo el espacio del corazón <<en caso de emplearse pintura; sino deje manipular al niño los colores>> (preferentemente que el niño lo realice de forma independiente).
- Cuando el niño termine no olvide indicarle lavarse las manos.
- Cuando esté seco el corazón o coloreado completamente, pida al niño escribir su nombre.
- Como actividad final pida que exponga de manera breve, qué representa su corazón.



Actividad 3: "Este soy yo"

Objetivo

- ☺ Que el niño se reconozca como parte de una familia.

Material

- ☺ Fotografías, dibujos, revistas, libros o cuentos en los que se identifique a la familia (mamá, papá, hijos, abuelos, etc.).



Descripción

- Muestre una fotografía o dibujo al niño donde aparezcan él y su familia.
- El pequeño identificará a su mamá, papá y hermanos.
- Acompañe esta actividad con la rima de la familia.



Rima

“Papá, mamá,

hermano y hermanita,

y (señalar nombre del niño) aquí está”

Recuerde: Una familia no necesariamente está integrada por papá, mamá, hermanos, sino que pueden estar compuesta por una o dos personas que no sean los padres de un niño (abuelos, tíos, primos, etc.).



Actividad 4: "El Rincón de las emociones"

Objetivo

- ☺ Que el niño aprenda a reconocer sus emociones y su significado.



Material

- ☺ Hojas de papel
- ☺ Plumones

Descripción

- Dibuje en una hoja de papel caras que muestren diferentes estados de ánimo (alegre, triste, enojado, aburrido, etc.).

- b) Pegue las hojas sobre diferentes espacios del salón de clases.
- c) Realice la expresión junto con el niño, de acuerdo al gesto que se señale en el dibujo.
- d) Explique al niño qué significa cada una de las emociones (se puede ejemplificar con una narración oral).
- e) Ayúdele a identificar sus emociones y sentimientos.





Actividad 5: “Saludando a todos”. (Actividad con padres de familia).

- ☺ Que los niños saluden a todos.

Objetivo

- ☺ Que el niño aprenda algunas rutinas que le ayudarán en su convivencia con otros niños y adultos.

Material

- ☺ Fruta
- ☺ Papel bond
- ☺ Plumones



Descripción:

- En un papel bond escriba la canción para que la aprendan las mamás.
- Invite a las mamás a interpretar la canción mientras saludan a su hijo, haciendo los movimientos indicados en la letra de la canción.
- El niño observará y aprenderá de su mamá y de los demás.
- Estimule a la mamá y al niño con una frase: “lo están haciendo muy bien”.
- Ahora indique a todos que la actividad se realizará en grupo de cuatro y después seis, así hasta integrar a todo el grupo.
- Al tener a todo el grupo integrado, es momento de obsequiarles fruta.

Canto

Con tres palmadas iniciamos el saludo,
saludarte a ti, mi querido amigo,
saludar a mi mejor amigo,
con un abrazo, con una sonrisa,
con las dos manos y una caricia.
Saludar a... (nombre del niño),
que es mi querido amigo
saludarte a ti, mi mejor amigo
con un abrazo y una caricia.





Actividad 6: “Expresión de lo que siento”. (Actividad con padres de familia).

Objetivo

- ☺ Que los niños aprendan a expresar sus sentimientos y emociones.



Material

- ☺ Lámina del canto de “Don Pepe”

Descripción:

- En un pliego de papel copie el canto para que después lo interpreten todas las mamás.
- Siente a las mamás y a los niños en forma de círculo para que todos juntos canten la canción.
- Cuando las mamás interpreten el canto procure que tanto ellas como los niños realicen diferentes gestos y movimientos.
- Ahora coloque a cada niño frente a su mamá, como si las mamás fueran el espejo, invítelas para que realicen diferentes gestos imitándose uno al otro.

Canto

Don Pepe

Don Pepe es un muñeco juguetón,
Que mueve la cabeza y tiene corazón.
Don Pepe es mi muñeco travieso y juguetón
Lo quiero como nunca con toda emoción.
Don Pepe es un muñeco latoso y juguetón,
Me quiere con todo el corazón.
(Juan Carlos Peralta).



Actividad 7: “Mis objetos”. (Actividad con padres de familia).

Objetivo

- ☺ Que el niño reconozca sus objetos personales.

Material

- ☺ Objetos personales del niño (juguete, ropa, etc.).
- ☺ Una caja grande



Descripción:

- Pídale a los padres que lleven diferentes objetos de sus hijos a la sesión.
- Forme un círculo con mamás y niños.
- Coloque la caja en el centro del círculo para que cada mamá, en orden, muestre el objeto de su hijo al resto del grupo y lo coloque dentro de la caja.
- Saque un objeto y muéstrelo al grupo pidiendo a los niños que identifiquen al suyo. Si el niño no lo logra, pídele a la mamá que lo ayude.
- Estimule al niño con una frase de aliento cuando logre identificar su objeto personal, por ejemplo “lo lograste” “muy bien”.



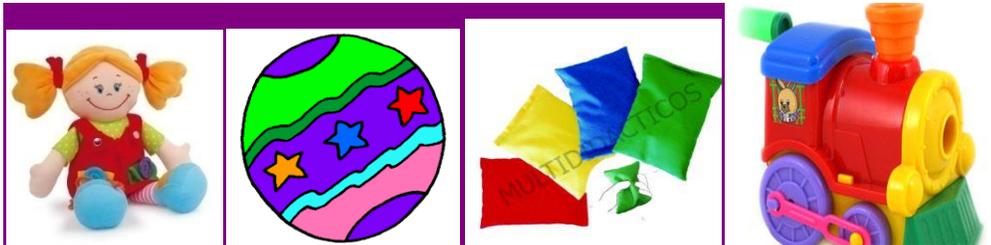
Actividad 8: "El laberinto"

Objetivo

- ☺ Realizar con el niño juegos donde reconozca indicaciones de un adulto.

Material

- ☺ Gis
- ☺ Muñecos
- ☺ Sacos de arena pequeños
- ☺ Pelotas
- ☺ Objetos de plástico o tela



Descripción

- Con el gis, dibuje una carretera sobre el piso. A los niños les divierte esquivar obstáculos y andar alrededor de las cosas, recorriendo caminos.
- Coloque los objetos de tal forma que el niño pase sin tocarlos, esquivándolos y siguiendo la línea.
- Inicie el juego explicándole lo que va a hacer.
- Puede ir delante de él jugando a "lo que hace la mano, hace el de atrás", para que el niño observe lo que realiza y lo imite.
- Dele tiempo para cambiar la dirección de sus movimientos y así esquivar los obstáculos.
- Pídale que lo realice solo y observe cómo lo hace, si lo solicita, ayúdelo.



Actividad 9: ¿Qué es lo que me hace enojar y reír?

Objetivo:

- ☺ Que el niño reconozca algunas emociones, a fin de que pueda autorregular su carácter y su conducta.

Material

- ☺ Objetos personales (juguetes, sarape, tazas, etc.)
- ☺ Caja grande

Descripción

- Pregunte a los niños y niñas
 - ¿Por qué te enojas?
 - ¿Quiénes te hacen enojar?
 - ¿Cuándo te hacen enojar?
 - ¿Qué haces cuando te enojas?
 - ¿Cuándo te hacen enojar tu papá y tu mamá?
 - ¿Qué sientes cuando te enojas?



- b) Comente con los niños y las niñas acerca de que todos podemos enojarnos cuando algo nos molesta y nos hace sentir mal, pero no debemos agredir a la gente.



- c) Jueguen a hacer caras, gestos y actitudes corporales de enojo, y analizar cómo se ven.
d) Posteriormente realice preguntas sobre lo que lo hace feliz. Ejemplo: ¿Qué te hace feliz?, ¿Qué haces cuando estás contento?, ¿Qué sientes cuando estás feliz?





Actividad 10: "Compartiendo un abrazo"

Objetivo

- ☺ Propiciar que el niño interactúe con las personas que lo rodean.



Descripción

- Invite a la familia de los niños a jugar con ellos el "juego del abrazo".
- Aproveche cualquier momento en que estén todos reunidos, por ejemplo, cuando comen, cuando van a dormir.
- Enseñe la canción a toda la familia.
- Ahora todos juntos cantan y juegan "un abrazo de verdad"!
- La intención de la actividad es que el niño abrace a sus familiares y se sienta abrazado y querido por ellos.



Canto

Un abrazo a mamá
todos vamos a dar
(todos abrazan mamá)

Un abrazo a papá
todos juntos ahora ya
(todos abrazan a mamá)

1, 2, 3 ahora todos al niño
(todos abrazan a los niños)

En esta parte se puede nombrar
a cada uno de los niños.
(Juan Carlos Peralta).





Actividad 11: "Jugando con mamá"

Objetivo

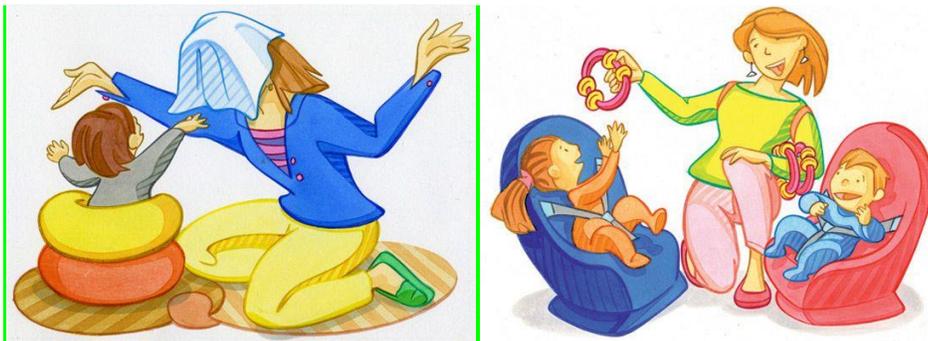
Que el niño realice juegos de imitación con su madre y otras personas para que vaya aprendiendo a relacionarse.

Material

- ☺ Libros
- ☺ Fotos
- ☺ Revistas
- ☺ Cajas
- ☺ Periódicos

Descripción

- ☺ Muestre al niño libros, fotos o revistas y hablele de los objetos, animales o personas que aparecen ahí.
- ☺ Señale algunos e imite entre los dos algunos sonidos que hacen, ejemplo: pío, pío (el pájaro); tic tac (el reloj); miau, miau (el gato).
- ☺ Invite a otros adultos a que participen en la actividad y así el niño se relacionará con otras personas.





Actividad 12: "Torre boliche"

Objetivo

- ☺ Que el niño realice juegos con su madre y otras personas para relacionarse, así aprenderá algunas reglas sociales.

Material

- ☺ Caja de diferentes tamaños
- ☺ Bloques de madera o envases de plástico
- ☺ Papel
- ☺ Periódico



Descripción

- Invite al niño a participar en el juego.
- Con las cajas de diferentes tamaños, los bloques de madera o los envases de plástico, enseñe al niño a hacer una torre (colocando un objeto sobre otro).
- Después muéstrole cómo hacer una pelota estrujando el papel hasta lograr una del tamaño adecuado.
- Con la pelota de papel juegue con los niños a tirar las torres.
- No olvide enseñarle que hay reglas de juego. Por ejemplo: hay turnos para tirar, se tira desde una línea marcada, etc.



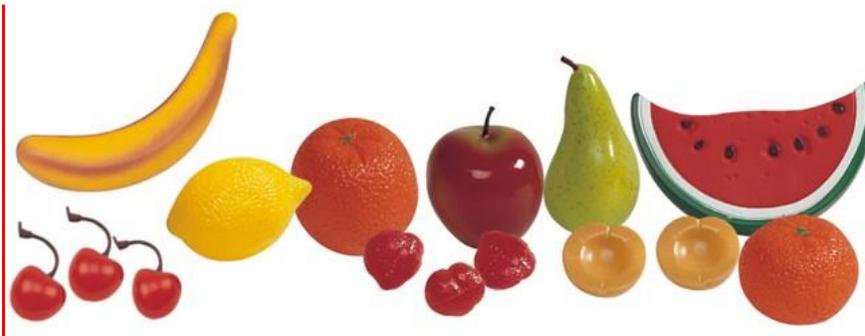
Actividad 13: “La naranja corre”. (Actividad con padres de familia).

Objetivo

- ☺ Que el niño reconozca reglas y límites en grupo

Material

- ☺ Naranja natural o frutas de plástico



Descripción

- Siente a uno o dos niños con usted en círculo.
- Explique que irán rodando la naranja.
- Cuando se acompañen del canto, recuerde que se detendrán para aplaudir.
- Podrá repetir el canto las veces que quiera.
- Al término podrán pelar y compartir la naranja, disfrútenla gajo a gajo.

Canto

“Mi naranja corre y corre,
como si tuviera pie,
hoy se detiene y aplaudiré,
uno, dos-tres”.
(Juan Carlos Peralta).

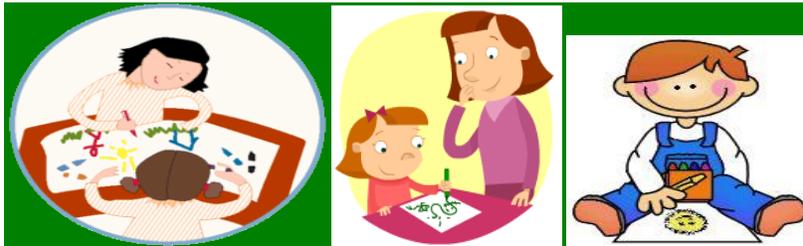
Nota: Puedes sustituir la fruta por un material (piedra o papel).
No olvide lavar la naranja o tener otra a la mano para compartirla.



Actividad 14: "Mi casita"

Objetivo

- ☺ Que el niño establezca relación con otros niños y adultos a través de diferentes actividades.



Material

- ☺ Hojas blancas
- ☺ Colores

Descripción

- Solicitar a las mamás que apoyen a sus hijos para dibujar su casa y a los integrantes de la familia que viven en ella (papá, abuelo, tíos).
- En caso necesario, la mamá tomará la mano del niño para guiarlo.
- Al terminar, pídales que formen un círculo, muestren su dibujo y que cada niño lo explique.
- Finalmente, canten la canción y peguen el dibujo en un lugar donde todos puedan verlo.

La casita

La casita donde vivo,
la construyó mi papito,
hay dentro muchas cosas,
donde vivo muy contento.

Recuerde: entre el grupo pueden componer una canción que describa los objetos y personas que habitan las casas dibujadas y coloreadas por los niños.



Actividad 15: "Sorpresa de colores"

Objetivo

- ☺ Que el niño se integre y conviva con otros niños y adultos.



Material

- ☺ Globos o caja de cartón
- ☺ Papel de colores recortados

Descripción

- Escribir en el papel recortado en cuadros pequeños las acciones que pueden realizar los niños, ejemplo: abrazo, beso, caricia, saludo, sonrisa.
- Coloque cada uno de los papeles dentro de un globo e ínflelos (o dentro de la caja de cartón, y tápelos con un trapo que no se vea).
- Formen dos equipos.
- Coloque una silla frente a uno de los equipos a una distancia de cinco grandes pasos.
- Cada niño saldrá corriendo con el globo en la mano (o la cajita) hacia la silla para romper el globo con sus glúteos o abrir la cajita y sacar papelito. Ayude al niño.
- Al momento en que se rompa el globo (o abra la caja), levante el papelito que trae dentro e indique al niño que realice la acción correspondiente.



Actividad 16: "Cajiguitarra"

Objetivo

- ☺ Que el padre de familia interactúe con su hijo y fortalezca su lado afectivo.

Material

- ☺ Una caja pequeña con tapa
- ☺ Ligas grandes
- ☺ Revistas
- ☺ Pintura
- ☺ Tijeras
- ☺ Pegamento



Descripción

- Dejar que los padres comenten con sus hijos cómo decorar la caja para armar una guitarra (se pueden colocar recortes de revista sobre ellas o pintarla con los deditos).
- Recortar un círculo en medio de la caja y pegar las ligas simulando las cuerdas de una guitarra.
- Esperar a que se seque el nuevo instrumento musical.
- Una vez seco, cada niño con su guitarra comenzará a tocar al tiempo que cantan una canción.



Referencia

CONAFE. (2012). Jugar es aprender. México: SEP.



Responsables de la elaboración:

Bernal Cristóbal Rosa Juana Belinda

Pérez Roque Isela

**Opción de campo: Orientación Educativa en Educación Inicial y
Preescolar**

Licenciatura en Pedagogía

Turno: Vespertino

- No desanimarlos, evitar caer en la tentación de protegerles de posibles fracasos.
- Evitar que dependan exclusivamente de nosotros para resolver los problemas.
- Reforzar sus logros y esfuerzos.
- El juego como herramienta de aprendizaje.



PRIMEROS PASOS EN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA

- Higiene personal: ir solo al baño, lavarse, cepillarse los dientes, ducharse y dejar el cuarto de baño recogido.
- Vestir. Preparar y recoger la ropa.
- Comer de todo y sin ayuda.
- Dormir a la hora convenida.
- Jugar: disfrutar jugando solo y compartiendo su juego con otros niños y niñas.
- Mantener ordenado su cuarto: juguetes, cuentos, ropa, etc.

Como norma general todo aquello que el niño pueda hacer solo, siempre que no implique peligro, debe hacerlo él mismo.

Responsables de la elaboración:

Bernal Cristóbal Rosa J. B.

Pérez Roque Isela

Universidad Pedagógica Nacional

Folleto informativo a padres de familia para fomentar la autonomía en niños de 4 años.

Opción de campo: Orientación Educativa en Educación Inicial y Preescolar

Licenciatura en Pedagogía

Turno vespertino

Información obtenida de:

Educadiversa.org



El desarrollo de la autonomía personal es un objetivo prioritario en la educación de un niño. Un niño autónomo es aquel que es capaz de realizar por sí mismo aquellas tareas y actividades propias de los niños de su edad y de su entorno socio cultural.



- Un niño poco autónomo es un niño dependiente, que requiere ayuda continua, con poca iniciativa, de alguna manera, sobreprotegido.



- Es importante que los niños adquieran hábitos de autonomía pues favorecen su aprendizaje y relación con los demás.



AUTOCUIDADO

- Como norma general todo aquello que el niño pueda hacer solo, siempre que no lo ponga en peligro, debe hacerlo él mismo.



- Todo lo referido a la higiene y autocuidado personal: por ejemplo: control de esfínteres, lavarse las manos solo, cepillado de dientes, el bañarse, lavarse la cabeza, peinarse, usar los productos de higiene (crema, shampoo, jabón, etc.).



- Todo lo que se refiere al uso de las prendas y su cuidado: ponerse distintas prendas (pantalones, calcetines, abrigos, zapatos), guardarlas en el lugar adecuado, elegir su propia ropa.



- Relacionado con la conducta alimentaria: Comer solo, uso de los distintos instrumentos (cuchara, tenedor, etc.), dejar que intente preparar su propia comida (un sandwich, torta, etc.).



¿CÓMO SE ENSEÑA?

Unos consejos básicos para fomentar la autonomía en los pequeños serían:

- Ofrecerles alternativas en sus elecciones lo que incentiva la toma de decisiones y la aceptación de las consecuencias de sus actos.
- Presentarles nuevos retos que supongan un incremento en la dificultad y valorar el esfuerzo que realizan al enfrentarse a ellos: dejarles hacer cosas solos.
- Respetar su privacidad.
- Estimular su razonamiento, no ser los primeros en ofrecer respuestas a sus preguntas fomentará su capacidad de llegar por sí mismos a soluciones.



CORAZONES

Objetivo: Ejercicio rompe hielo.

Participantes: 30 personas.

Preparación: En 15 hojas blancas se dibuja en el centro un corazón, utilizando marcador rojo. Las hojas con corazones se rasgan en dos. Deben rasgarse de manera que queden sus bordes irregulares, haciendo así un total de 30 partes, uno para cada participante.

Reglas:

- Se colocan los papeles en el centro (bien mezclados) sobre una mesa.
- Se pide a los participantes que cada uno retire un pedazo de papel.
- Luego, buscan al compañero o compañera que tiene la otra mitad, la que tiene que coincidir exactamente
- Al encontrarse la pareja, deben conversar por 5 minutos sobre el nombre, datos personales, gustos, experiencias, etc.
- Al finalizar el tiempo, vuelven al grupo general, para presentarse mutuamente y exponer sus experiencias.



LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA
CAMPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA
OPCIÓN DE CAMPO: ORIENTACIÓN EDUCATIVA
EN EDUCACIÓN INICIAL Y PREESCOLAR

TALLER: ORIENTACIÓN A PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS PARA FAVORECER LA AUTONOMÍA EN LOS NIÑOS DE PREESCOLAR.

Elaboraron: Isela Pérez Roque (2016)
Rosa Juana B. Bernal Cristóbal (2016)



Autonomía es:

(...) decir, pensar, planificar, decidir, elegir (...) en definitiva, un amplio abanico de habilidades cognitivas (Bornas, 1994).

La autonomía se ejerce en todos los espacios en la medida que se toman decisiones voluntarias de acuerdo con los propios valores y tras una consideración de las opciones disponibles y una revisión de las consecuencias (Puig y Martín, 2007)



Usted lo favorece, cuando:

Respetar la personalidad del niño, permite que éste adquiera la conciencia de sus deberes, el sentido de la responsabilidad y la posesión de si mismo. Al mismo tiempo, se encuentran que favorece el desarrollo en los niños en estas dos cualidades: el espíritu de iniciativa y el sentido de la responsabilidad, al estimular su desarrollo emotivo.



Es una tarea difícil, pero, como ya sabemos todo se aprende, y por tanto, todo se enseña.

- Hay que proyectar en el niño una imagen positiva, para que se valore y se respete.
- Poner etiquetas no ayuda. Si un niño escucha infinidad de veces lo que piensan de él, terminará creyéndose y actuará en consecuencia.
- Exigir tareas por encima de sus posibilidades puede llevar a que los niños se frustren y se desmotiven.
- Aumentar el grado de exigencia de manera gradual, una vez que los niños tengan superadas las habilidades para realizar una tarea.



fppc.com

- No evitar los conflictos. Cuando esto ocurra, hay que dotarles de recursos para que puedan enfrentarse a ellos.
- Hay que cumplir los pactos que hagamos con ellos.
- Culpabilizarles si algo les sale mal no favorecerá su nivel de tolerancia a la frustración.
- Los niños tienen que sentir que tienen todo el cariño y apoyo de sus padres. Esto les hará sentirse respaldados y valorados.



fppc.com

Referencias

Bornas, X. (1994). *La autonomía personal en la infancia: estrategias cognitivas y pautas para su desarrollo*. Madrid: SIGLO XXI.

Gómez, O. y Martín, J. (2013). *Cómo fomentar la autonomía y la responsabilidad en nuestros hijos e hijas*. Guía para padres e hijos. Madrid: CEAPA.

Marina, J. y Bernabeu, R. (2007). *Competencia Social y ciudadana*. Madrid: Alianza Editorial.



TÉCNICA “RECONOCIÉNDOME”

Las orientadoras invitarán a los padres de familia elijan un lugar donde se pueda sentar cómodamente; se les explicará que la siguiente experiencia es de forma individual. Por lo que deberán guardar silencio. Les solicitaremos que cierren sus ojos y sólo piensen en ellas (os) mismas. Se les indicará: “este es un instante en que el sólo vas a pensar en ti”. Se pondrá música suave de fondo para facilitar la concentración.

Las orientadoras harán las siguientes preguntas en forma pausada:

¿Qué te han contado de tu nacimiento?

¿Cuántos años tenía tu mamá, cuando naciste?

¿Naciste en un hospital o en tu casa?

Después de 5 minutos, se les pedirá que abran sus ojos y que conforme a lo que hayan recordado dibujen en una hoja blanca lo que sea significativo de su nacimiento. Una vez que hayan terminado, se les pedirá que vuelvan a cerrar sus ojos y recuerden cómo eran en su niñez, con las siguientes preguntas:

¿Qué recuerdan de su niñez?

¿Cómo eran físicamente?

¿Qué les gustaba hacer?

¿Cómo era su escuela?

¿Quiénes eran sus amigas (os)?

¿A que jugaban?

Mientras los padres de familia están recordando, se colocará en el centro del salón diversos juguetes. Cuando haya terminado de hacer las preguntas, se dejará pasar unos segundos y se les dirá:

“Los juguetes que se encuentran en medio del salón son suyos; ustedes están en el recreo de su escuela, ¿qué les gustaría hacer con ellos? Pueden hacer con estos juguetes lo que imaginaron, recordando cuando fueron niños (as)”. Se les pedirá dibujen en una hoja blanca lo que sea significativo de su niñez.

Después de un tiempo las orientadoras pedirán que se sienten y se pongan cómodas (os); se les solicitará nuevamente cerrar sus ojos y recuerden cuando eran adolescentes:

¿Cómo eran físicamente?

¿Qué les gustaba hacer?

¿Cómo se vestían?

¿Qué música les gustaba escuchar?

¿Quiénes eran sus amigas (os)?

¿Qué querían hacer cuando fueran personas adultas?

¿Lograron sus deseos acerca de lo que pensaban ser de grandes?

Después de un tiempo pertinente, se les solicitará que abran los ojos y escriban en una hoja blanca un pensamiento que expresen sus vivencias como adolescentes. Una vez que los padres de familia hayan terminado se les pedirá que vuelvan a cerrar sus ojos y piensen:

¿Cómo son ahora físicamente?

¿Qué les gusta hacer?

¿Cómo se visten?

¿Qué música les gusta escuchar?

¿Con quienes les gusta estar?

Mientras los padres de familia piensan, las exponentes colocarán en el pizarrón una hoja de rotafolio que contenga las siguientes frases:

- Yo soy una persona...
- Lo que más me gusta de mí es...
- Lo que más me disgusta de mí es...
- Mi cuerpo es...
- Mi vida es...

Se les pedirá que abra sus ojos y se les preguntará:

¿A quién le gustaría presentarse ante el grupo, retomando las frases que anotó en la hoja de rotafolio? (no es necesario que todos (as) se presenten, sólo lo harán los que así lo deseen).

Reflexión final:

Se les invitará a reflexionar sobre las diferencias entre los seres humanos. Se les planteará las siguientes preguntas:

¿Cómo se sintieron al hacer el recorrido de su vida?

¿Identificaron características constantes en diferentes etapas?

¿Qué factores creen que hacen cambiar en la vida?

¿Encontraron similitudes con otras personas del grupo?

PREGUNTAS DE INTROSPECCIÓN Y DE ASOCIACIÓN LIBRE

1. ¿Qué música es su favorita?
2. ¿Cuál es su pasatiempo favorito?
3. ¿Qué significa para usted ser madre?
4. ¿Cómo favorece la autonomía en su hijo?
5. ¿Cómo entiende el concepto de autonomía?
6. ¿Qué actividades cree que favorecen la autonomía de su hijo (a)?
7. ¿Qué le gusta a su hijo?
8. ¿Qué importancia le da al nivel preescolar?
9. ¿Deja que su hijo participe en las actividades en casa? ¿Cuáles?
10. ¿Deja que su hijo se relacione con otros niños?
11. ¿Su hijo se relaciona con adultos (tío, abuelita, primo, etc.)?
12. ¿Su hijo (a) se viste solo?
13. ¿Qué actividades realiza de manera autónoma su hijo (a)?
14. ¿Le gusta compartir sus juguetes a su hijo (a)?
15. ¿Cuál es el juguete favorito de su hijo (a)?
16. ¿Qué le disgusta a su hijo(a)?
17. ¿Juega con su hijo (a)? ¿a qué?
18. ¿Cuál es su comida favorita?
19. ¿Cuál es la comida favorita de su hijo (a)?
20. ¿Qué caricatura es su favorita?
21. ¿Cuál es la caricatura favorita de su hijo (a)?
22. ¿Cómo favorece la autonomía en su hijo?
23. ¿Cómo entiende el concepto de autonomía?
24. ¿Qué actividades realiza de manera autónoma su hijo (a)?
25. ¿Qué le gusta a su hijo?

TÉCNICA: “MI IMAGEN ANTE EL ESPEJO”

La expositora ubicará a las niñas (os) de pie en diferentes lugares del espacio del salón, de tal forma que cada quien observe su imagen en un espejo, de preferencia de cuerpo completo. Si no se cuenta con este material, se pueden utilizar las fotografías de cada niño (a). Se les pondrá música de fondo. Cuando las niñas (os) estén frente al espejo se realizará una breve inducción que les permita concentrarse en la observación de sí misma (o). Se les invitará a observarse cómo son, cómo es su color de ojos, de cabello, de forma de su nariz, sus brazos y sus piernas, identificando lo que más les gusta de ellos(as). Posteriormente, elaborar un dibujo de sí mismas (os), pero sin observarse.

EL ÁRBOL GENEROSO

Por Shel Silverstein

Había una vez un árbol...
Que amaba a un pequeño niño.
Y todos los días el niño venía
Y recogía sus hojas
Para hacerse con ellas una corona y jugar al rey del bosque.
Subía por su tronco
Y se mecía en sus ramas
Y comía manzanas
Y ambos jugaban al escondite.
Y cuando estaba cansado, dormía bajo su sombra
Y el niño amaba al árbol mucho
Y el árbol era feliz.
Pero el tiempo pasó
Y el niño creció
Y el árbol se quedaba a menudo solo.

Pero un día, el árbol vio venir a su niño y le dijo:
“Ven, Niño súbete a mi tronco y mécete en mis ramas y come mis manzanas y juega bajo mi sombra y sé feliz.”
“Ya soy muy grande para trepar y jugar”, dijo el niño.
“Yo quiero comprar cosas y divertirme, necesito dinero. ¿Podrías dármelo?”
“Lo siento”, dijo el árbol, pero yo no tengo dinero. Sólo tengo hojas y manzanas.
Coge mis manzanas y véndelas en la ciudad así tendrás dinero y serás feliz.

Pero pasó mucho tiempo y su niño no volvía
Y el árbol estaba triste.
Y entonces, un día regresó y el árbol se agitó alegremente y le dijo, “Ven, Niño, súbete a mi tronco, mécete en mis ramas y sé feliz.”

“Estoy muy ocupado para trepar árboles”, dijo él.
“Necesito una casa que me sirva de abrigo”.
“Quiero una esposa y unos niños, y por eso quiero una casa.
¿Puedes tú dármela?”

“Yo no tengo casa”, dijo el árbol.
“El bosque es mi hogar, pero tú puedes cortar mis ramas y hacerte una casa.
Entonces serás feliz.”

Y así él corto sus ramas y se la llevó para construir su casa.

Y el árbol se sintió feliz...

Pero pasó mucho tiempo y su niño no volvía.

Y cuando regresó el árbol estaba tan feliz que apenas pudo hablar.

“Ven, Niño” susurró.

“Ven y juega.”

“Estoy muy viejo y triste para jugar”, dijo él

“Quiero un bote que me lleve lejos de aquí. ¿Puedes tú dármelo?”

“Corta mi tronco y hazte un bote,” dijo el árbol. “Entonces podrás navegar lejos... y serás feliz.”

Y así él cortó el tronco

Y se hizo un bote y navegó lejos.

Y el árbol se sintió feliz.

Pero no realmente.

Y después de mucho tiempo, su niño volvió nuevamente. “Lo siento, Niño,” dijo el árbol, “pero ya no tengo nada para darte, ya no me quedan manzanas.”

“Mis dientes son muy débiles para comer manzanas”, le contestó el niño.

“Ya no me quedan ramas, tú ya no puedes mecerte en ellas” –dijo el árbol.

“Estoy muy cansado para trepar” le contestó el niño.

“Quisiera poder darte algo...pero ya no me queda nada. Soy un viejo tocón. Lo siento...” (dijo el árbol)

“Yo no necesito mucho ahora, sólo un lugar tranquilo para reposar, estoy muy cansado,” dijo el niño.

“Bien”, dijo el árbol reanimándose, “un viejo tocón es bueno para sentarse y descansar. Ven, Niño, siéntate.

Siéntate y descansa.”

Y él se sentó

Y el árbol fue feliz.



ACTIVIDAD: “EXPRESIÓN DE LO QUE SIENTO”

Objetivo

- Que los niños aprendan a expresar sus sentimientos y emociones.

Material

- Lámina del canto de “Don Pepe”

Descripción:

- a) En un pliego de papel copie el canto para que después lo interpreten todas las mamás.
- b) Las mamás y los niños se sientan en forma de círculo para que todos juntos entonen la canción.
- c) Cuando las mamás interpreten el canto procurar que tanto ellas como los niños realicen diferentes gestos y movimientos.
- d) Ahora colocar a cada niño frente a su mamá, como si las mamás fueran el espejo, invitarlas para que realicen diferentes gestos imitándose uno al otro.

Canto

Don Pepe

Don Pepe es un muñeco juguetón,

Que mueve la cabeza y tiene corazón.

Don Pepe es mi muñeco travieso y juguetón

Lo quiero como nunca con toda emoción.

Don Pepe es un muñeco latoso y juguetón,

Me quiere con todo el corazón”.

(Juan Carlos Peralta).

ACTIVIDAD: “MIS OBJETOS” CON PADRES DE FAMILIA Y ALUMNOS

Objetivo

- Que el niño reconozca sus objetos personales.

Material

- Objetos personales del niño (juguete, ropa, etc.).
- Una caja grande

Descripción:

- a) Pedirle a los padres que lleven diferentes objetos de sus hijos a la sesión.
- b) Formar un círculo con mamás y niños.
- c) Colocar la caja en el centro del círculo para que cada mamá, en orden, muestre el objeto de su hijo al resto del grupo y lo coloque dentro de la caja.
- d) Sacar un objeto y mostrarlo al grupo pidiendo a los niños que identifiquen al suyo.
Si el niño no lo logra, pedirle a la mamá que lo ayude.
- e) Estimular al niño con una frase de aliento cuando logre identificar su objeto personal, por ejemplo “lo lograste” “muy bien”.

QUIERO

Quiero que me escuches, sin juzgarme.

Quiero que opines, sin aconsejarme.

Quiero que confíes en mí, sin exigirme.

Quiero que me ayudes, sin intentar decidir por mí.

Quiero que me cuides, sin anularme.

Quiero que me mires, sin proyectar tus cosas en mí.

Quiero que me abracés, sin asfixiarme.

Quiero que me animes, sin empujarme.

Quiero que me sostengas, sin hacerte cargo de mí.

Quiero que me protejas, sin mentiras.

Quiero que te acerques, sin invadirme.

Quiero que conozcas las cosas mías que más te molesten,
que las aceptes y no pretendas cambiarlas.

Quiero que sepas, que hoy, hoy puedes contar conmigo. Sin condiciones.

Jorge Bucay

CANCIÓN DE DESPEDIDA:

ANEXO 24

“NARANJA DULCE, LIMÓN PARTIDO”

Naranja dulce, limón partido
con un besito nos despedimos
el jardincito se queda solo
me pongo triste pero no lloro
y de la mano de mi mamita
voy recordando cosas bonitas
naranja dulce, limón partido
con un besito nos despedimos.

CUESTIONARIO A LOS PADRES DE FAMILIA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Le agradecemos su cooperación al completar el presente cuestionario. La información que proporcione será de gran utilidad para planificar futuros talleres y ayudará a las orientadoras a mejorar sus materiales y presentaciones.

1.- ¿Cómo calificaría usted los contenidos abordados y materiales empleados en este taller?

- () Excelente
- () Bueno
- () Medio
- () Regular
- () Deficiente

2.- ¿Cuáles fueron las actividades de mayor interés para usted?

3.- ¿Considera que la información que recibió en este taller fue suficiente? ¿Por qué?

4.- A partir de haber participado en el taller ¿ha cambiado algo en la relación con su hijo (a) o personas con las que convive?

5.- Considera que el taller le dio un nuevo panorama a su forma de ver el concepto de autonomía

6.- ¿Considera que el taller fue de utilidad para el desarrollo de la autonomía de su hijo (a)? ¿Por qué?

7.- ¿De las actividades que ustedes trabajaron en el taller, cuáles implementaría en casa?

8.- ¿Alguna actividad sobre la autonomía que nos quiera compartir, que realice en casa con su familia y que le funcione?

9.- Algo más que usted guste agregar

Por su colaboración, gracias.

CUESTIONARIO A LA MAESTRA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

A fin de conocer su opinión acerca del taller impartido a padres de familia y alumnos de la institución, le solicitamos de la manera más atenta responda el siguiente cuestionario. La información recabada es de uso confidencial y será utilizado con fines académicos.

Aspectos técnicos

1. La redacción de la Propuesta Pedagógica ¿Fue clara? ¿Por qué?

2. ¿Fue oportuno el tiempo de entrega de la Propuesta Pedagógica antes de realizar la intervención?

Aspectos de intervención

3. ¿Fue puntual la intervención? Sí, No ¿Por qué?

4. Considera que la forma de invitar a los padres de familia al taller fue la más pertinente ¿Por qué?

5. Usted ¿Cómo considera que fue la participación de los padres de familia?

6. ¿Cómo evaluaría el desempeño profesional de las alumnas que aplicaron la propuesta pedagógica?

Aspectos de evaluación

7. ¿Usted considera que la propuesta pedagógica impactó en el centro escolar?

8. Considera usted que ¿Se cumplieron los objetivos planteados en la propuesta? Si, No ¿A qué atribuye lo anterior?

9. ¿Considera que las estrategias fueron las adecuadas para el tipo de temática que se abordó?

Aspectos de observación

10. ¿Qué aspectos podría sugerir para mejorar el desempeño de las alumnas?

11. Desde su experiencia profesional ¿Qué elementos habría que mejorar de la propuesta pedagógica?

CUESTIONARIO A LA DIRECTORA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA PEDAGÓGICA

A fin de conocer su opinión acerca del taller impartido a padres de familia y alumnos de la institución, le solicitamos de la manera más atenta responda el siguiente cuestionario. La información recabada es de uso confidencial y será utilizado con fines académicos.

Aspectos técnicos

1. La redacción de la Propuesta Pedagógica ¿Fue clara? ¿Por qué?

2. ¿Fue oportuno el tiempo de entrega de la Propuesta Pedagógica antes de realizar la intervención?

Aspectos de intervención

3. ¿Fue puntual la intervención? Sí, No ¿Por qué?

4. Considera que la forma de invitar a los padres de familia al taller fue la más pertinente ¿Por qué?

5. Usted ¿Cómo considera que fue la participación de los padres de familia?

6. ¿Cómo evaluaría el desempeño profesional de las alumnas que aplicaron la propuesta pedagógica?

Aspectos de evaluación

7. ¿Usted considera que la propuesta pedagógica impactó en el centro escolar?

8. Considera usted que ¿Se cumplieron los objetivos planteados en la propuesta? Si, No ¿A qué atribuye lo anterior?

9. ¿Considera que las estrategias fueron las adecuadas para el tipo de temática que se abordó?

Aspectos de observación

10. ¿Qué aspectos podría sugerir para mejorar el desempeño de las alumnas?

11. Desde su experiencia profesional ¿Qué elementos habría que mejorar de la propuesta pedagógica?
